

Volumen 77/1 – 2022 – número 302

FOMENTO SOCIAL
75
ANIVERSARIO

Revista de Fomento Social

Estudios multidisciplinares de Desarrollo

COLABORACIÓN CON EL CALL FOR PAPERS 2020

“La integración centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”

Roger Midence, Francisco Serrano, Alessandra Bonoli • *Bioeconomía y biodiversidad preservada en Centroamérica*

Silvia Segura • *Industria 4.0 en Centroamérica: estado actual y esfuerzos para su acercamiento a las PYMES ante los nuevos retos y oportunidades post COVID-19*

Karina E. Aquino, Claudia N. Widmaier, Luisa F. Echeverría • *Generando Políticas Públicas en Centroamérica desde los esquemas de la Diplomacia Científica*

Carlos Cortés • *Revitalizar la integración centroamericana, adelantando la agenda de desarrollo 2030*

Krissia L. Flores • *El rescate identitario de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Centroamérica como herramienta de integración después de 200 años de independencia*

Aristides Alonso • *Crisis y desafíos en la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica*

Juana R. González, Elisa Jiménez • *Educar en la sociedad digital: hacia un nuevo paradigma*



Revista de Fomento Social RFS

La *Revista de Fomento Social* aborda temas relacionados con un acercamiento multidisciplinar del desarrollo, abordado desde campos tan diversos como la economía, el derecho, la comunicación, la educación, la sociología, las relaciones internacionales, la salud, la política o la ingeniería, entre otros, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.

La *Revista de Fomento Social* se publica en la Universidad Loyola Andalucía.

La *Revista de Fomento Social*, creada en 1946 por los jesuitas del centro Fomento Social (fundado en 1926), pretende orientar desde una óptica cristiana los problemas de nuestro tiempo.

Director

Vicente González Cano (vgcano@uloyola.es)

Editora

Ingrid Gijón Ibáñez (igijon@uloyola.es)

Consejo de Redacción

Ildefonso Camacho Laraña S. I. (Universidad Loyola Andalucía)

Emma Camarero Calandria (Universidad Loyola Andalucía)

Pablo Millán Gata (Universidad Loyola Andalucía)

María Luisa Ramos Rollón (Universidad Complutense de Madrid)

Eva M^o Vázquez Gómez (Universidad de Córdoba)

Lilian Volcán (University of Oxford)

Administración

Pablo Fernández Arbolea (pfernandez@uloyola.es)

Administración de la página web

Juan Francisco Pérez González (fperez@uloyola.es)

La *Revista de Fomento Social* no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.



Universidad
LOYOLA

*Publicación cuatrimestral
sobre desarrollo*

**EDICIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel.: +34 957 22 21 00
www.uloyola.es

www.revistadefomentosocial.es

ISSN: 0015-6043
(versión impresa, hasta 2018)

ISSN: 2695-6462
(versión electrónica)

DEPÓSITO LEGAL:
N-1.437-1958

FORMATO DE EDICIÓN:
Gráficas Cañete, S.L.

Polígono Industrial Quiébracostillas
Avda. de Alemania, 7
Tel./Fax: 957 67 09 66
14850 Baena (Córdoba)
graficascanete@graficascanete.es

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

COLABORACIÓN CON EL CALL FOR PAPERS 2020 “LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA HACIA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LOS 30 AÑOS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)”

PRESENTACIÓN 5

ESTUDIOS 7

- Roger MIDENCE DÍAZ, Francisco SERRANO BERNARDO, Alessandra BONOLI: *Bioeconomía y biodiversidad preservada en Centroamérica* 7
- Silvia SEGURA GONZÁLEZ: *Industria 4.0 en Centroamérica: estado actual y esfuerzos para su acercamiento a las PYMES ante los nuevos retos y oportunidades post COVID-19* 23
- Karina Elizabeth AQUINO VALLE, Claudia NATALIE WIDMAIER MÜLLER, Luisa FERNANDA ECHEVERRÍA KING: *Generando Políticas Públicas en Centroamérica desde los esquemas de la Diplomacia Científica* 41
- Carlos CORTÉS ZEA: *Revitalizar la integración centroamericana, adelantando la agenda de desarrollo 2030* 57
- Krissia L. FLORES: *El rescate identitario de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Centroamérica como herramienta de integración después de 200 años de independencia* 73
- Arístides ALONSO CASTILLA: *Crisis y desafíos en la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica* 87

SECCIÓN GENERAL

NOTAS 109

- Juana Rosa GONZÁLEZ GOPAR, Elisa JIMÉNEZ SANTANA: *Educación en la sociedad digital: hacia un nuevo paradigma* 109

BIBLIOGRAFÍA 117

- *Resenciones* 117
-



BACHILLERATO

TÍTULO OFICIAL *online*

FORMACIÓN PERSONALIZADA
Y DIGITAL A DISTANCIA

*Con nuestro sistema
sigue tu propio ritmo*



radioecca.org

#EccaVaContigo     

PRESENTACIÓN¹

Como ya se comentó en la presentación del número 301, la Revista de Fomento Social acordó con las instituciones promotoras del *Call for Papers 2020* "La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)"² ofrecer a los autores ganadores de esta convocatoria la posibilidad de publicar artículos basados en las investigaciones premiadas. En este número se incluye una nueva sección especial, con documentos basados en varios de las investigaciones premiadas y con menciones honoríficas.

El primero de los artículos (basado en el segundo premio de este *Call for Papers*) ofrece una brillante reflexión regional de la biodiversidad desde la perspectiva de la bioeconomía y la economía circular, elaborada por un equipo de investigadores centroamericanos y europeos. Esa visión regional se mantiene en el artículo sobre la industria 4.0 centroamericana (basado en el cuarto premio de la citada convocatoria) y sus implicaciones hacia las PYME en la época post-COVID.

La sección especial se completa con otros cuatro estudios. Dos de ellos responden a aproximaciones a la integración de Centroamérica innovadoras y más holísticas (desde la Agenda 2030 y desde la diplomacia científica), y se cierra con dos trabajos, complementarios entre sí, que rescatan la visibilización de los pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes como herramienta identitaria de la integración centroamericana.

Al igual que se comentaba en la presentación del número anterior, esta sección especial es en cierto modo una expresión de cómo la Revista reconoce la capa-

¹ Vicente González Cano, Director de la *Revista de Fomento Social*.

² La Secretaría General del SICA (SG-SICA), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía, la UE, FLACSO y la Universidad de Costa Rica como socios estratégicos.

cidad de los procesos de integración regional de contribuir al desarrollo de las sociedades. Del mismo modo, a través de la iniciativa “Viviendo la Integración desde la Academia”³, esta sección especial (y la del número 301) es un fruto más de la colaboración entre la Revista de Fomento Social y el Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía (la Fundación ETEA), que cuenta con una larga y sólida experiencia en la investigación sobre las claves del desarrollo de Centroamérica y de su proceso de integración.

Este número se cierra, por un lado, con un texto (incorporado como “Nota”) que da a conocer cómo se están afrontando los retos actuales de la educación en la sociedad digital desde Radio ECCA (institución con la que hay una creciente colaboración institucional desde esta Revista), y con una completa reseña del libro de José Sols “Ética de la ecología integral”, concepto que liga dos ámbitos de estudio claves en la línea editorial de la Revista: la dimensión ética del desarrollo, y su componente de sostenibilidad medioambiental.

³ Esta iniciativa ha formado parte del Programa “Asistencia Técnica para la Programación Estratégica en Centroamérica ATEPECA (UE-SICA)”, y fue financiada por la Unión Europea.

ESTUDIOS

Bioeconomía y biodiversidad preservada en Centroamérica

Roger Midence Díaz¹, Dr. Francisco Serrano Bernardo², Dra. Alessandra Bonoli³

Resumen: La economía circular y la bioeconomía han resultado ser una alternativa a nivel mundial a los modelos de producción lineales y basados en combustibles fósiles y materias primas muchas veces no-renovables. Aunque en Centroamérica existen iniciativas de este tipo, principalmente en el sector bioenergético, se debe impulsar la aplicación de estos principios en sectores más amplios como la bio-remediación, la fabricación de bio-fertilizantes e incluso de materiales de más alto valor como bio-polímeros y bio-cosméticos. De igual manera, la preservación de la biodiversidad debe ser un objetivo común centroamericano, aunado a esto, se debe añadir el efecto sinérgico entre los países centroamericanos, en donde el SICA puede jugar un rol institucional neutro, más no pasivo, de coordinación y articulación entre los países. La migración hacia una economía bio-basada y circular con enfoque ambientalmente sostenible es viable en la región considerando las tecnologías actuales y el potencial de biodiversidad de Centroamérica.

Palabras clave: *Centroamérica, integración, potencial, biodiversidad, bioeconomía, economía circular.*

¹ Especialista ambiental, Department of Civil, Chemical, Environmental and Materials Engineering, University of Bologna, <https://orcid.org/0000-0002-4182-9697>, rogermidence@gmail.com.

² Profesor, Departamento de Ingeniería Civil, Universidad de Granada, <https://orcid.org/0000-0002-5972-4404>, fserber@ugr.es.

³ Profesora, Department of Civil, Chemical, Environmental and Materials Engineering, University of Bologna, <https://orcid.org/0000-0003-0435-1396>, alessandra.bonoli@unibo.it.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

Protecting the bioeconomy and biodiversity in Central America

Abstract: Circular economy and bioeconomy models have turned out to be a global alternative to linear production models that are based on fossil fuels and often rely on non-renewable primary resources. Although initiatives of this type do exist in Central America, mostly in the bioenergy sector, the implementation of such principles must be promoted in a wider range of sectors such as bioremediation, the production of biofertilisers and other higher-value materials such as biopolymers and biocosmetics. Similarly, the preservation of biodiversity must be a common Central American project, fostering synergy that allows SICA to play a neutral rather than passive institutional role, acting as a coordinating nexus between countries. Taking current technologies and the biodiversity potential in Central America into consideration, migrating towards a bio-based, circular economy with a focus on environmental sustainability is a viable route for the region.

Key words: *Central America, integration, potential, biodiversity, bioeconomy, circular economy.*

Bioéconomie et biodiversité préservée en Amérique Centrale

Résumé: Les modèles d'économie circulaire et de bioéconomie se sont révélés être une alternative globale aux modèles de production linéaires qui sont basés sur les combustibles fossiles et dépendent souvent sur des ressources primaires non renouvelables. Bien que des initiatives de ce type existent en Amérique centrale, principalement dans le secteur de la bioénergie, la mise en œuvre de ces principes doit être encouragée dans un plus grand nombre de secteurs tels que la bio-remédiation, la production de bio-fertilisants et d'autres matériaux de valeur plus élevés comme les bio-polymères et les bio-cosmétiques. De même, la préservation de la biodiversité doit être un projet commun à l'Amérique centrale, en favorisant une synergie qui permette au SICA de jouer un rôle institutionnel neutre plutôt que passif, en faisant office de lien de coordination entre les pays. En tenant compte des technologies actuelles et du potentiel de biodiversité en Amérique centrale, la migration vers une économie circulaire et bio-sourcée, axée sur la durabilité environnementale, est une voie viable pour la région.

Mots clé: *Amérique Centrale, intégration, potentiel, biodiversité, bioéconomie, économie circulaire.*

I. Introducción

La región centroamericana, así como el resto del mundo, se enfrenta a serios desafíos globales. La seguridad alimentaria, el suministro de energía y el cambio climático se encuentran entre los mayores retos para las naciones en el futuro próximo (Motola, De Bari, Pierro, & Giocoli, 2018). De igual manera, existe un riesgo real de desabastecimiento de materias primas esenciales para la industria. Las reservas mundiales conocidas de elementos como zinc, plata, oro, cobre, incluso el petróleo mismo, están en peligro de desaparecer en los próximos 50 años si los patrones de consumo siguen creciendo al ritmo actual (Mudd, 2010). Sumado a esto, se observa una profunda problemática en términos de residuos, principalmente plásticos. En 2017 se fabricaron en todo el mundo más de 320 millones de toneladas de polímeros, excluidas las fibras (Paletta, Leal Filho, lateef Balogun, Foschi, & Bonoli, 2019), y se estima que para el 2050 habrá (en peso) más plástico que peces en el océano (Ellen Macarthur Foundation, 2020). Son necesarios, por tanto, cambios radicales en la economía para enfrentar estos desafíos.

Junto a los cambios en los sistemas económicos, es necesaria una reestructuración de las sociedades mismas. La estabilidad política y social de las naciones ha demostrado ser un desencadenante de prosperidad económica. Existen ejemplos en donde la integración regional ha servido para solventar necesidades inminentes. La llamada "Comunidad Europea del carbón y el acero" creada en 1951, base de la actual Unión Europea, valida el potencial de la integración regional para salvaguardar los intereses y objetivos comunes. "La paz mundial solo puede salvaguardarse mediante esfuerzos creadores proporcionales a los peligros que la amenazan" (Oficina de publicaciones de la Unión Europea, 2020). En la región centroamericana, por su parte, se observan ya importantes hitos integracionistas. Desde los llamados "Acuerdos de paz Esquipulas I y Esquipulas II", en 1986 y 1987, la creación del Mercado Común Centroamericano en 1960 hasta la conformación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (Chamorro, 2015).

En este marco de integración centroamericana, el presente documento tiene como objetivo proporcionar una visión holística sobre las perspectivas y oportunidades de la región centroamericana para aplicar modelos económicos alternativos como las llamadas economía circular y bioeconomía, cuyos conceptos están estrechamente relacionados entre sí. Conceptualmente se puede entender la bioeconomía como la rama de la economía que comprende cualquier cadena de valor que utilice biomateriales y productos de fuentes agrícolas, acuáticas o forestales como punto de partida. (Consejo Alemán de Bioeconomía, 2018) El cambio de recursos no renovables a biomateriales es un aspecto de innovación importante en una agenda de la economía

circular, la cual persigue mantener en el mercado el valor de los productos y servicios el mayor tiempo posible minimizando el uso de materias primas y la revalorización de los residuos generados (Agencia Ambiental Europea (EEA), 2018).

Al final del presente documento, se discutirán algunas propuestas generales con alcance regional para optimizar y maximizar el potencial de la región en la aplicación de la economía circular y bioeconomía, relacionadas transversalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la llamada Agenda 2030. Por decisión del Parlamento Centroamericano, los ODS fueron incorporados en las agendas estratégicas de los diversos países del SICA luego de su aprobación en la 48° Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en Roatán, Honduras el 30 de junio de 2016 (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2020).

2. Marco conceptual

El término de economía circular no es reciente, sus fundamentos ya habían sido considerados por diversas líneas de pensamiento en los años 90, pasando desde la filosofía de diseño “cradle to cradle” de William McDonough y Michael Braungart hasta el enfoque de sistemas de economía azul descrito por Gunter Pauli (Fundación Ellen MacArthur, 2015). Aunque existen diversas concepciones, los autores coinciden que estamos de frente a una economía circular cuando “el valor de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible. Se minimizan los desechos y el uso de recursos, y cuando un producto llega al final de su vida útil, se vuelve a utilizar para crear más valor” (Comisión Europea, 2015).

Por otro lado, la bioeconomía se puede concebir como “la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, incluidos los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todos los sectores económicos, con el propósito de avanzar hacia una economía sostenible” (Rodríguez, Rodrigues, & Sotomayor, 2019)

En síntesis, la bioeconomía está siendo conceptualizada como uno de los dos pilares de la sostenibilidad, junto con la economía circular. El objetivo es reducir los desechos que pueden aprovecharse de manera productiva para generar nuevas cadenas de valor agregado, y promover la eficiencia en el uso de los recursos. La economía circular es vista como una alternativa para enfrentar el enfoque derrochador de “tomar, hacer, disponer”; y la bioeconomía como alternativa a

la producción a partir de materias fósiles sustituidas por materiales biológicos (Aramendis, Rodríguez, & Krieger Merico, 2018). Para enfatizar el elemento de circularidad en la bioeconomía se ha acuñado el término bioeconomía circular, que destaca la convergencia entre la economía circular y la bioeconomía, en lo relativo al aprovechamiento pleno de la biomasa (Rodríguez & Aramendis, 2019).

En términos de viabilidad de la economía circular en esferas más prácticas, las primeras etapas de la crisis sanitaria generada por la llamada COVID 19, pusieron de relieve la fragilidad de muchas cadenas de suministro mundiales, y aunque no se limitó a los problemas de disponibilidad de equipos médicos, quedó en evidencia la deficiencia en la gestión de estos ámbitos en medios de las crisis. Bajo este concepto, la economía circular ofrece el potencial para reconstruir a un costo menor, reducir la probabilidad de futuras crisis y crear una mayor resiliencia dentro de la industria y la sociedad, lo cual es valioso más allá de la situación actual (Ellen Macarthur Foundation, 2020).

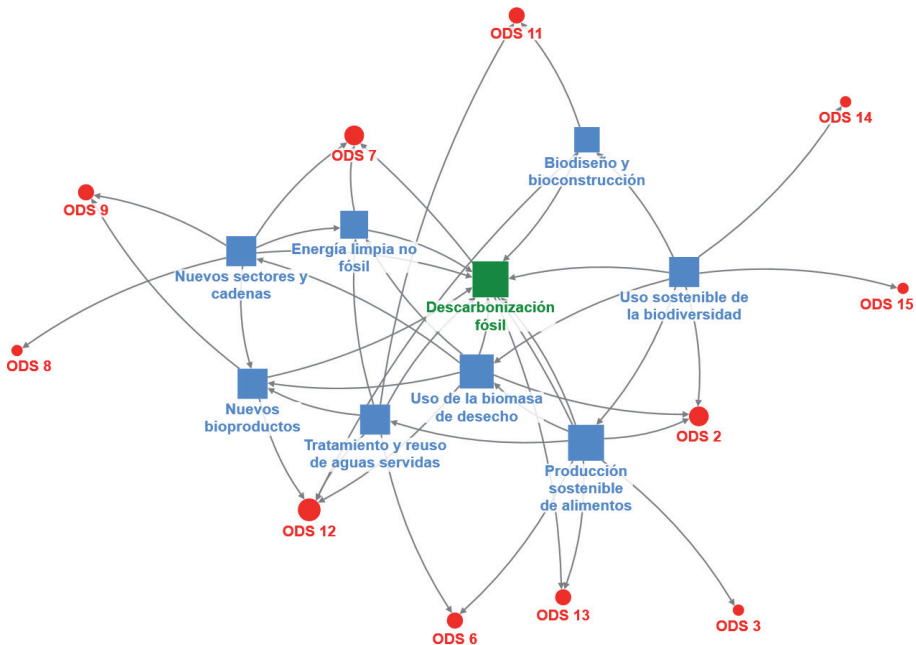
En términos de perspectivas de proyección de la bioeconomía, algunos autores estimaban que aproximadamente un tercio de los productos químicos y materiales que se producirán provendrán de fuentes biológicas y procesos biocatalíticos avanzados. Los ingresos previstos, incluidos los de los biocombustibles, ascenderían a un volumen de 300.000 millones de euros mundialmente (DE, 2007).

Sin embargo, es importante mencionar que la transición a la bioeconomía a menudo se asocia con una serie de beneficios económicos, ambientales y sociales, no obstante, la bioeconomía no es sostenible per se. Varios riesgos ambientales y socioeconómicos podrían socavar la sostenibilidad de la bioeconomía, como el aumento de la competencia por la tierra entre cultivos alimentarios y cultivos para combustible, cambios directos e indirectos en el uso de la tierra, uso de tierras marginales con efectos negativos sobre la biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero entre otros (Bracco, Tani, Çalicioğlu, Gomez, & Bogdanski, 2019). A nivel latinoamericano ya en el año 2014 se registraron cerca de 4,6 Giga toneladas de CO₂, de las cuales el 50% asociadas a actividades agrícolas y uso del suelo. Por otro lado, solo en Centroamérica entre 1990 y 2017 se han perdido cerca de 20 millones de hectáreas de bosques debido a cambios en el uso de suelos (Gligo et al, 2020).

Por las razones antes mencionadas, la bioeconomía debe seguir un enfoque holístico de sostenibilidad basado en aspectos ambientales, económicos y sociales. (Bracco, Tani, Çalicioğlu, Gomez, & Bogdanski, 2019). Son estos tres aspectos lo que proveen a la economía circular y a la bioeconomía un marco conceptual para

desarrollar estrategias enfocadas en enfrentar los retos de desarrollo sostenibles planteados en la llamada Agenda 2030. Estos van desde la creación de alternativas a los modelos basados en el petróleo, hasta el desarrollo de productos procesos y sistemas replicando lo observado en los fenómenos naturales ya existentes (Rodríguez, Rodrigues, & Sotomayor, 2019). La siguiente figura ilustra la interconexión entre los diferentes ODS y los fundamentos de la bioeconomía.

FIGURA 1. **Relación bioeconomía y Agenda 2030** (Rodríguez, Rodrigues, & Sotomayor, 2019)



3. Recursos potenciales

Centroamérica posee diversos factores estructurales, intrínsecos a su vocación territorial eminentemente agrícola, que pueden fomentar una aplicación eficaz de los pilares de una economía "más verde". Estos factores incluyen: la alta concentración de biodiversidad en el territorio, el alto potencial de generación de biomasa y la disposición de grandes cantidades de residuos de biomasa. Este último factor,

considerado como una problemática desde el punto de vista lineal de la economía, puede ser de elevada trascendencia en la creación de nuevas cadenas de valor. (Rodríguez, Rodrigues, & Sotomayor, 2019).

En términos de biodiversidad, el área mesoamericana, comprendida por el sur de México, los países del istmo Centroamericano y la República Dominicana, es clasificada como un “hotspot” de riqueza de especies de flora y fauna. Con tan solo el 1% de la superficie del planeta, alberga cerca del 7% del patrimonio biológico del mundo (Andreson, Cherrington, Sempris, & Flores, 2008). Además, las Naciones Unidas identifica a Europa y América Latina y el Caribe como las regiones con mayor cubierta forestal (25% cada una). En Centroamérica, esta cifra es de cerca de 19.499.000 hectáreas, el 38 %de su superficie (UNEP–WCMC, 2016). Respecto a la disponibilidad del territorio, algunos estudios estiman que para el 2050 podrían estar disponibles, 300 millones de hectáreas para desarrollar actividades relacionadas con la bioeconomía (MINCYT–CIRAD, 2016).

Así mismo, considerando que las economías de los países dentro de la Región Centroamericana son comprensiblemente dependientes de los recursos naturales (UNEP–WCMC, 2016), existe un espacio potencial de valorización de residuos de biomasa que podrían ser incorporados a otros procesos productivos, por ejemplo: cáscara del arroz, desperdicio post mortem de un bovino, mucílago, pulpa y borra del café y el cacao, residuos de la caña de azúcar, cáscara de los cítricos, desperdicios de papa, desechos de piña, suero de leche entre otros (IICA, 2019).

Por otro lado, existe un potencial de recursos hídricos significativo en todos los países que conforman el SICA. En términos medibles de estrés hídrico (relación entre cantidad, calidad y acceso al agua), a excepción de Guatemala y El Salvador que presentan niveles de estrés “medio–alto” y “medio bajo” respectivamente, el resto de los países del bloque goza de niveles de estrés hídrico considerados “bajos”, indicando mediamente una buena “salud hídrica” (Gligo & otros, 2020).

Adicionalmente, un factor social de oportunidad de considerarse es la población indígena nativa presente en la Región Centroamericana, la cual asciende, según diversos estudios, a casi 8 millones de personas (Gligo & otros, 2020), las cuales pueden contribuir, a través de su riqueza histórica, a entender el potencial de cultivos ya existentes en la región y su uso potencial en las cadenas de valor de la bioeconomía (Montero Vega & Quirós Madrigal, 2017).

La siguiente tabla muestra algunos productos convencionales cosechados en Centroamérica y su uso potencial en el ámbito de la biotecnología:

TABLA I. Mercados y usos tradicional y en la bioeconomía de algunos productos agrícolas (Montero Vega & Quirós Madrigal, 2017)

Tipo de producto	Producto	Región / países	Usos tradicionales	Usos en la bioeconomía
Mercado	Caña de azúcar	Toda Centroamérica excepto El Salvador	Azúcar	Biomasa, producción de energía, biocombustibles (etanol)
	Café	Toda Centroamérica	Bebida tradicional	Fertilizadores orgánicos, biogás, alcohol
	Piña	Costa Rica y Honduras	Fruta fresca o deshidratada, jugos	Fibras, Biomasa, Fertilizadores orgánicos, alcohol
	Banana	Toda Centroamérica excepto El Salvador	Fruta fresca o deshidratada	Biomasa, Fertilizadores orgánicos,
	Aceite de palma	Toda Centroamérica excepto El Salvador	Aceite	Biomasa, biodiesel
	Arroz	Toda Centroamérica excepto El Salvador	Arroz	Biomasa y electricidad
Tradicional	Jícama (<i>pachyrhizus</i> spp.)	Toda Centroamérica	Consumo fresco	Seguridad alimentaria
	Árbol de pan	Toda Centroamérica	Consumo fresco	Seguridad alimentaria
	Chan (<i>Hyptis suaveolens</i>)	Costa Rica	Consumo fresco	Seguridad alimentaria
	Jícara (<i>Crescentia cujete</i>)	Nicaragua y Costa Rica	Consumo fresco	Seguridad alimentaria

Al interno de la bioeconomía, las estructuras de transformación de las materias primas en productos de más alto rango en las cadenas de valor son conocida como biorefinerías. El proceso principal en torno a las biorefinerías es la llamada biotransformación, la cual al ser integrada con procesos de pretratamientos de la biomasa (bioinsumos) permite la obtención de productos químicos biogénicos, como biopolímeros o biocosméticos de alto valor agregado en el mercado (Fava, et al., 2015)

Respecto a las políticas públicas de carácter ambiental, en términos generales, éstas pueden ser clasificadas en políticas explícitas o implícitas; las primeras son aquellas que tienen objetivos ambientales declarados, en tanto que las segundas son las que tienen consecuencias ambientales no declaradas, generalmente negativas y que muy a menudo son propiciadas por la falta de atribuciones necesarias por parte de las autoridades ambientales para influir en los grandes proyectos de infraestructura (Gligo, et al, 2020).

Al interno del SICA, se observan políticas integradas con relación explícita con la bioeconomía, entre ellas la “Política agropecuaria de la región SICA 2019–2030”, que indica de manera directa el término de bioeconomía entre sus 5 programas de acción. (IICA, 2019). De igual manera, se observa una “Estrategia energética sustentable centroamericana 2020”, en donde se alude claramente al fomento de los biocombustibles y las energías renovables a partir de biomasa, esta última responsable de cubrir cerca del 38% de la demanda total de energía en Centroamérica. Por otro lado, aunque existe una “Política de Integración de Pesca y Acuicultura 2015–2015” en donde se fomentan las buenas prácticas para la pesca y la acuicultura, no hay una indicación explícita de aprovechamiento de los recursos marinos ligada directamente a la bioeconomía.

Otras políticas relevantes observadas entorno a la bioeconomía, son evidentes en Nicaragua y Costa Rica. En el caso de Nicaragua, se observa la creación de un Plan Nacional de Biotecnología, con asociación público–privada. (Marinero Orantes, Vargas Cañas, Martínez, L, Sardiñas Gómez, & Zúniga González, 2015). En el caso de Costa Rica, se evidencia con más claridad y relevancia, contando desde agosto del 2020 una estrategia ad hoc de bioeconomía (CEPAL, 2020). Se puede observar que, aunque existen elementos desencadenantes, el estado de las políticas públicas en términos de economía circular, biotecnología y bioeconomía son todavía incipientes (Huete–Pérez, 2008). En particular, se observan limitaciones en la ausencia de armonización en los criterios de clasificación para nuevos productos relacionados con la bioeconomía incluidos subproductos que por su falta de clasificación analítica, no pueden ser oportunamente utilizados como insumos para procesos de valorización y recuperación (Rodríguez, Rodríguez, & Sotomayor, 2019).

En relación a las estrategias de bioeconomía establecidas por los países a nivel mundial, la figura que sigue ilustra los principales países que cuentan con iniciativas ad hoc de bioeconomía (Consejo Alemán de Bioeconomía, 2018) citado en (Gobierno de Costa Rica, 2020).

Otra buena oportunidad de mercado para colocar productos “bio-based” es el mercado común de la Unión Europea (UE), a través de los mecanismos establecidos del Acuerdo de asociación firmado entre los países centroamericanos y la UE.

4. Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, se observa un potencial real en la región, sin embargo, las bases deben ser aún consolidadas para la migración hacia una bioeconomía circular sostenible.

La siguiente tabla indica algunas recomendaciones divididas por sectores con sus respectivos entes competentes asociados:

TABLA 2. **Recomendaciones** (Elaboración propia)

Tipo de recomendación	Alcance	Título recomendación	Descripción recomendación	Ente regional relacionado o competente
Políticas publicas	Regional	Armonización del sistema de clasificación de residuos	Establecer mecanismos de normalización a través de certificación de laboratorios especializados con capacidad analíticas para la clasificación precisa de materiales con usos potenciales en la bioeconomía circular (material genético, residuos de biomasa, etc.)	Foro Centroamericano de Acreditación (FOCA).
Estrategias de formación profesional	Regional	Síntesis de experiencias regionales	Establecer a mecanismos regionales de alta formación para facilitar el acceso, uso y aplicación de datos de plataformas como el programa Copernicus de la Agencia Espacial Europea	Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)
Estrategias de acceso a financiamiento	Regional	Sintetizar información dispersa sobre iniciativas de financiamiento	Elaborar una base de datos de proyectos ya financiados y ejecutados	Sistema Integración Económica Centroamericana (SIECA)

5. Bibliografía

AGENCIA AMBIENTAL EUROPEA (EEA) (2018). *The circular economy and the bioeconomy Partners in sustainability*. Luxemburgo: Agencia Ambiental Europea (EEA).

ANDRESON, E., CHERRINGTON, E. A., SEMPRIS, E., y FLORES, A. (2008). *Potential Impacts of Climate Change on Biodiversity in Central America, Mexico, and the Dominican Republic*. Ciudad de Panamá: CATHALAC / USAID.

ARAMENDIS, R. H., RODRÍGUEZ, A. G., y KRIEGER MERICO, L. F. (2018). *Contribuciones a un gran impulso ambiental en América Latina y el Caribe – Bioeconomía*. Santiago: Naciones Unidas.

BRACCO, S., TANI, A., ÇALICIOĞLU, Ö., GOMEZ, M. S., y BOGDANSKI, A. (2019). *Indicators to monitor and evaluate the sustainability of Bioeconomy*. Roma: FAO.

CHAMORRO, S. (2015). "Acuerdos de Paz de Esquipulas: La construcción de la paz en Centroamérica", *Cultura de paz*, 28–34.

COMISIÓN EUROPEA (2015). *Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular*. Bruselas: Unión Europea.

CONSEJO ALEMÁN DE BIOECONOMÍA (2018). *Update Report of National Strategies around the World*. Berlín: Office of the Bioeconomy Council.

DE, 2 (2007). *En Route to the Knowledge-Based Bio-Economy*. Colonia: 2007 DE.

ELLEN MACARTHUR FOUNDATION (2020). *Financing the circular economy*. Londres: Ellen MacArthur Foundation.

FAVA, F., TOTARO, G., DIELS, L., REIS, M., DUARTE, J., BESERRA CARIOCA, O., ... SOMMER, B. (2015). "Biowaste biorefinery in Europe: opportunities and research & development needs", *New Biotechnology*, 100–108.

FUNDACIÓN ELLEN MACARTHUR (2015). *Hacia una economía circular: motivos económicos para una transición acelerada*. Londres: Fundación Ellen MacArthur.

GLIGO, N., & OTROS (2020). *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 161*. Santiago: CEPAL.

GOBIERNO DE COSTA RICA (2020). *Estrategia nacional de bioeconomía – Costa Rica – 2020 – 2030*. San José: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

HUETE-PÉREZ, J. A. (2008). “Biotecnología para el desarrollo de naciones pequeñas”, *Encuentro*, 89–95.

IICA (2019). *Política Agropecuaria de la Región SICA 2019–2030*. San José: IICA.

— (2019). *Programa de Bioeconomía y Desarrollo Productivo*. San José: IICA.

MARINERO ORANTES, A. E., VARGAS CAÑAS, J. I., MARTÍNEZ, L. C. G., SARDIÑAS GÓMEZ, O. F., y ZÚNIGA GONZÁLEZ, C. A. (2015). “Análisis de la agenda pública y privada de la Bioeconomía en Centroamérica y el Caribe: Estudios de Caso de El Salvador, Honduras, Cuba y Nicaragua”, *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 242–284.

MARTÍNEZ, G. A., REBECCHI, S., DECORTI, D., DOMINGOS, J. M., NATOLINO, A., DEL RÍO, D., ... FAVA, F. (2016). “Towards multi-purpose biorefinery platforms for the valorisation of red grape pomace: production of polyphenols, volatile fatty acids, polyhydroxyalkanoates and biogas”, *Green Chemistry*, 261–270.

MINCyT–CIRAD. (2016). *Senior Officials Working Group on Bioeconomy*. V EU–CELAC. Bruselas. Recuperado el 10 de agosto de 2020, de <http://alcuenet.eu/assets/SOM%20Thematic%20Report-%20Bioeconomy%202016.pdf>

MONTERO VEGA, M., y QUIRÓS MADRIGAL, O. (2017). “International Bioeconomy Innovations in Central America”, *Knowledge–Driven Developments in the Bioeconomy*, 83–96.

MOTOLA, V., DE BARI, I., PIERRO, N., y GIOCOLI, A. (2018). *Bioeconomy and biorefining strategies in the EU Member States and beyond*. Roma: ENEA.

MUDD, G. (2010). “The Environmental sustainability of mining in Australia: key mega-trends and looming constraints”, *Resources Policy*, 95–115.

Notas informativas: CEPAL. (7 de agosto de 2020). Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://www.cepal.org/es/notas/costa-rica-lanza-estrategia-nacional-bioeconomia>

OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (2 de junio de 2020). *Unión Europea*. Obtenido de Oficina de publicaciones de la Unión Europea: <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/353a22f9-8e69-4dd9-b1cf-db402253e897>

PALETTA, A., LEAL FILHO, W., LATEEF BALOGUN, A., FOSCHI, E., y BONOLI, A. (2019). "Barriers and challenges to plastics valorisation in the context of a circular economy: Case studies from Italy", *Journal of Cleaner Production*, 60–71.

REY LEMA, D. M. (2018). "Bioética y bioeconomía: disciplinas para supervivencia del mundo planetario. Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad", *Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 177–204.

RODRÍGUEZ, A. G., y ARAMENDIS, R. H. (2019). *El financiamiento de la bioeconomía en América Latina: identificación de fuentes nacionales, regionales y de cooperación internacional*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

RODRÍGUEZ, A. G., RODRIGUES, M., y SOTOMAYOR, O. (2019). *Hacia una bioeconomía sostenible en América Latina y el Caribe: elementos para una visión regional*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) (10 de julio de 2020). *Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)*. Obtenido de Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): <http://www.sela.org/media/3217829/el-parlamento-centroamericano-y-la-agenda-2030.pdf>

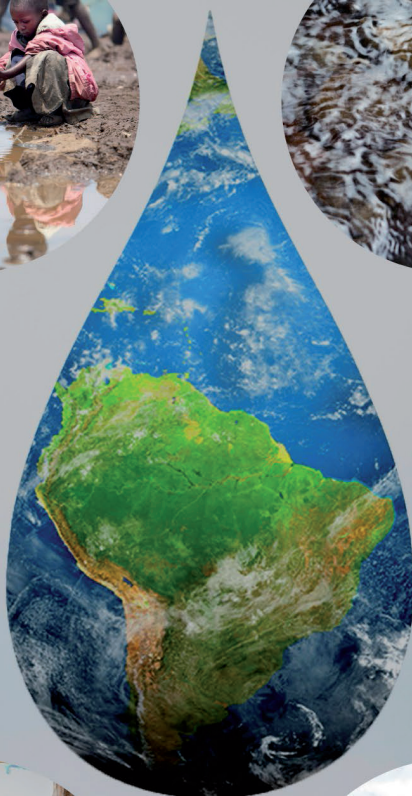
UNEP–WCMC (2016). *El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe*. Cambridge: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



Promotio Iustitiae

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (SJES), Curia General de la Compañía de Jesús, Roma - Italia

El Grito Del Agua y El Grito De Los Pobres



ESTUDIOS

Industria 4.0 en Centroamérica: estado actual y esfuerzos para su acercamiento a las PYMES ante los nuevos retos y oportunidades post COVID-19

Silvia Segura González¹

Resumen: El panorama internacional de hoy es otro, acelerado tecnológicamente de forma drástica por un fenómeno incontrolable en materia sanitaria. Esto sin duda alguna golpeó fuertemente a la población, su economía, sus sistemas de salud, pero que, paradójicamente obligó al gobierno, al tejido empresarial, academia y sociedad civil en general, a transformarse como una medida de resiliencia.

El presente ensayo describe el estado de la situación de la industria 4.0 en Centroamérica y evidencia los esfuerzos que ha venido realizando la región para acercar las modalidades tecnológicas a las PYMES. Esto, no solo como medida de contención ante los efectos de la pandemia y para la continuidad de negocios sino como táctica para aprovechar las oportunidades emergentes post COVID-19. De esta forma, plantea los retos que se deben atender como bloque para maximizar el nuevo escenario y partir de este como la base sobre el cual se debe construir.

Palabras clave: *Industria 4.0, Cuarta Revolución Industrial, Centroamérica, tecnología, modalidades tecnológicas.*

Fecha de recepción: 7 de junio de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

¹ silvia.segura.gonzalez@outlook.com

Industry 4.0 in Central America: current state and efforts to raise awareness among SMBs of new challenges and opportunities in a post-COVID world

Abstract: The international panorama is different today, after undergoing a drastic technological acceleration as the result of an uncontrollable public health phenomenon, which undoubtedly hit the population, the economy and health systems hard. Paradoxically, it forced governments as well as the business community, academia and civil society in general to transform themselves as a measure of resilience.

This essay describes the state of Industry 4.0 in Central America and shows the efforts the region has been making to introduce technology systems to SMEs. This has been intended not only as a measure to contain the effects of the pandemic and to support business continuity, but also as a tactic to take advantage of the emerging opportunities in a post COVID world. Thus, it points out the challenges that lie ahead and need to be addressed as a whole in order to make the most out of the emerging scenario, and use it as the basis on which to build.

Key words: *Industry 4.0, Fourth industrial revolution, Central America, technology, technological modalities, technology systems.*

Industrie 4.0 en Amérique centrale : situation actuelle et efforts pour approcher les PME face aux nouveaux défis et opportunités post COVID-19

Résumé: Le panorama international est différent aujourd'hui, ayant subi une accélération technologique drastique à cause d'un phénomène de santé publique incontrôlable, qui a sans aucun doute durement frappé la population, l'économie et les systèmes de santé. Paradoxalement, il a contraint les gouvernements ainsi que le monde des entreprises, le monde universitaire et la société civile en général à se transformer pour faire preuve de résilience.

Cet essai décrit l'état de l'industrie 4.0 en Amérique centrale et montre les efforts déployés par la région pour introduire des modalités technologiques dans les PME. Cette initiative a été conçue non seulement comme une mesure visant à contenir les effets de la pandémie et à soutenir la continuité des activités économiques, mais aussi comme une tactique pour tirer parti des opportunités émergentes dans un monde post COVID. Ainsi, elle met en évidence les défis qui nous attendent et qui doivent être relevés dans leur ensemble afin de tirer le meilleur parti du scénario émergent et de l'utiliser comme base de construction.

Mots clé: *Industrie 4.0, Quatrième révolution industrielle, Amérique centrale, technologie, modalités technologiques, Amérique centrale.*

I. Introducción

La industria 4.0 es una de las fuerzas que impulsan la transformación en las economías, industrias y asuntos globales. Esta se desarrolla en ámbitos como: ética e identidad; gobernanza tecnológica; confianza; empleos disruptivos y demanda

de nuevas habilidades; acceso a la tecnología e inclusión; innovación y fronteras tecnológicas. (Foro Económico Mundial, s.f.)

Se trata de un mercado de más de US\$665,000 millones, dinamizado por los líderes digitales en Asia Pacífico (19%), Norteamérica (11%) y Europa, Medio Oriente y África (5%) (PwC, 2019). Diez años después de acuñado el concepto internacionalmente, surge la necesidad de revisar el estado de situación de Centroamérica. Es importante resaltar los avances y esfuerzos que se han realizado para promover la utilización de las categorías tecnológicas entre las pequeñas y medianas empresas (PYMES), considerando que la región posee características que la califican como tierra fértil para el desarrollo de la revolución digital.

Es importante destacar que el presente trabajo no se concentra en lo que no se ha hecho o no ha sido de la forma óptima. La intención es revisar qué se ha realizado, para tomarlo como base de trabajo y estimular el planteamiento de una estrategia que conduzca al istmo a definir objetivos y tácticas que le permitan alcanzarlos desde sus diferentes puntos de partida según país.

El ensayo ofrece tres apartados que pretenden dirigir al lector partiendo de la contextualización de la región en materia de industria 4.0. El segundo apartado evidencia el trabajo realizado en la región en su intento por acercar la industria 4.0 a las PYMES. Lo anterior, no solo como respuesta a las medidas adoptadas para contener la propagación del COVID-19 y para dar continuidad a las operaciones, sino como táctica para maximizar las oportunidades emergentes post COVID-19. Culmina con su tercera sección que plantea ocho recomendaciones que facilitarían el proceso de inserción regional a la Cuarta Revolución Industrial.

2. Marco teórico

La Cuarta Revolución Industrial (industria 4.0) se define como aquella que conecta los mundos físico y digital de la producción, es decir las tecnologías de información y comunicación (TIC). Máquinas y humanos están conectados e interactuando en tiempo real, creando una forma de producción más flexible, eficiente y personalizada (PwC, 2019).

Esta combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integrarán en las organizaciones, personas y activos. Sus impactos pueden percibirse en múltiples niveles: en grandes ecosistemas, a nivel organizacional y a nivel individual (Deloitte, 2017).

Se han definido cuatro niveles de adopción de la tecnología 4.0 dentro de las empresas: principiante, seguidor, innovador y líder. Estos abarcan desde la etapa en que la empresa utiliza aisladamente algunas soluciones y aplicaciones digitales hasta que la empresa consigue una posición estratégica en el mercado y ofrece un producto o servicio con una interacción multicanal en el ecosistema de soluciones al cliente (PwC, 2019).

3. Metodología

La investigación conllevó la revisión bibliográfica de fuentes secundarias externas de reciente producción (última década). Como punto de referencia se procedió a la exploración de los indicadores principales de TIC que reflejan los cimientos sobre los cuales se desarrolla la industria 4.0. Adicionalmente, se contemplaron informes elaborados por organizaciones y agencias internacionales, medios de comunicación, cámaras y asociaciones comerciales, academia y empresas, para indagar sobre el estado de la región en la industria 4.0 propiamente.

Además, se realizó una revisión de fuentes gubernamentales, en sus sitios web y redes sociales. Esta revisión se realizó para conocer los esfuerzos que se han llevado a cabo para promover la transformación digital, principalmente instituciones con la competencia en temas ciencia, tecnología e innovación.

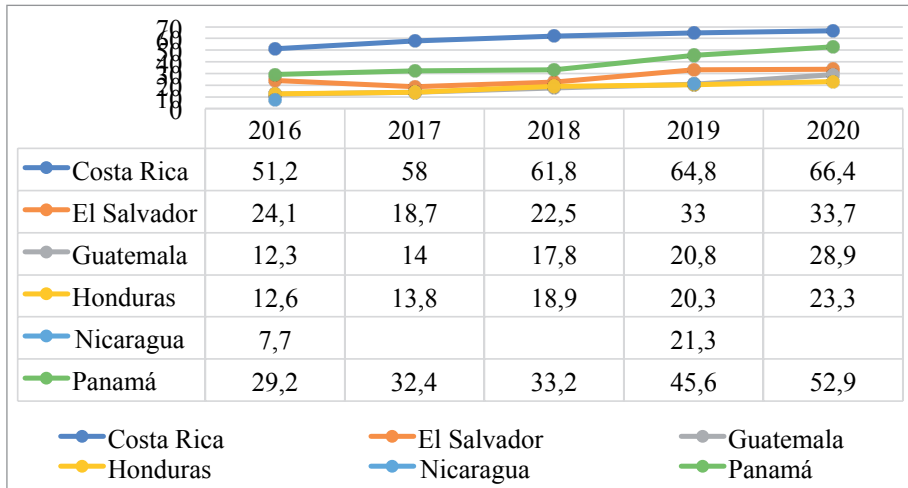
4. Estado de situación y avances de la industria 4.0 en Centroamérica

Centroamérica ha experimentado avances importantes en el uso de las tecnologías en el último quinquenio. Lo anterior se ve reflejado en el progreso de la región en el índice de uso de TIC², tal como lo muestra el gráfico 1.

Pese a ello, el desarrollo de una industria 4.0 demanda ecosistemas más exigentes. Esto aumenta los desafíos tecnológicos, socioeconómicos y regulatorios, en temas como: grandes volúmenes de datos, ciberseguridad, propiedad intelectual, alfabetización digital universal, concentración de tecnologías en pocas empresas, la

² El índice de uso de TIC es un índice compuesto que pondera tres indicadores (33% cada uno): (1) Porcentaje de personas que usan Internet; (2) Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes; (3) Suscripciones activas de banda ancha móvil por cada 100 habitantes.

GRÁFICO I. Índice de uso de TIC en Centroamérica



Fuente: elaboración propia con datos de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI).

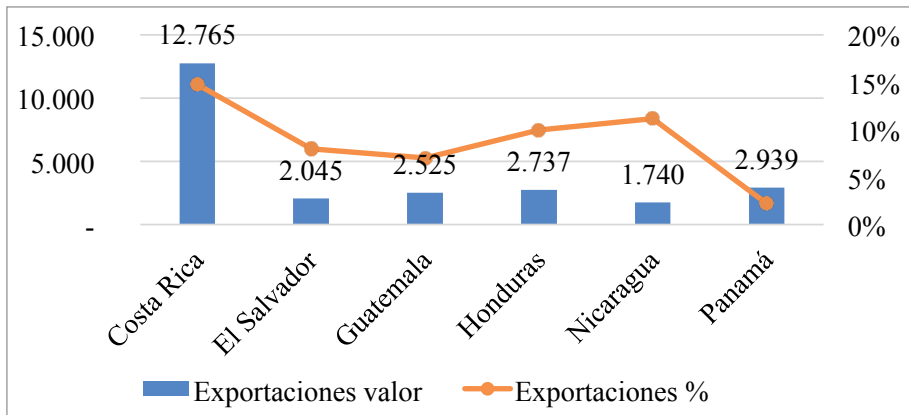
brecha digital respecto a países desarrollados, integración en las cadenas globales, articulación entre la comunidad científica y el sector productivo, ecosistemas de innovación y el surgimiento de nuevos actores y mercados (Basco, Beliz, Coatz, & Garnero, 2018). Los países de Centroamérica no son la excepción y además se enfrentan a brechas entre sí en los indicadores vinculados con nuevas tecnologías.

Los indicadores generales TIC fungen como base para contextualizar a la región en la industria 4.0. Por ello es necesario ahondar sobre la oferta especializada y su demanda entre los sectores productivos. Centroamérica, lamentablemente, padece de una escasa recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, que impide dimensionar la penetración regional de la Cuarta Revolución Industrial. Para aproximar estos datos se considera el valor de las exportaciones TIC, la cantidad de empresas del sector en general e información de algunas categorías tecnológicas disponibles gracias al esfuerzo de organismos regionales y sector privado, y que aportará la base para el análisis.

Las exportaciones TIC totalizaron US\$ 24,750 millones en 2017, tal como se puede observar por país en el gráfico 2, y experimentaron un crecimiento promedio anual de 7% (2013–2017). Las exportaciones per cápita de Centroamérica alcanzaron los US\$ 52, monto superior al de China y Brasil (gráfico 3). Incluso la región muestra

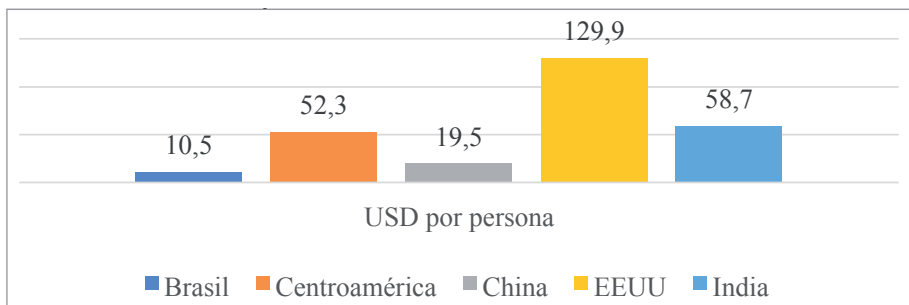
mejores indicadores de suscripciones de telefonía celular móvil, de banda ancha fija y móvil, y usuarios de internet que India (gráfico 4).

GRÁFICO 2. Exportaciones de servicios de TIC en valor (millones de US\$) y como porcentaje de las exportaciones totales de servicios, 2017



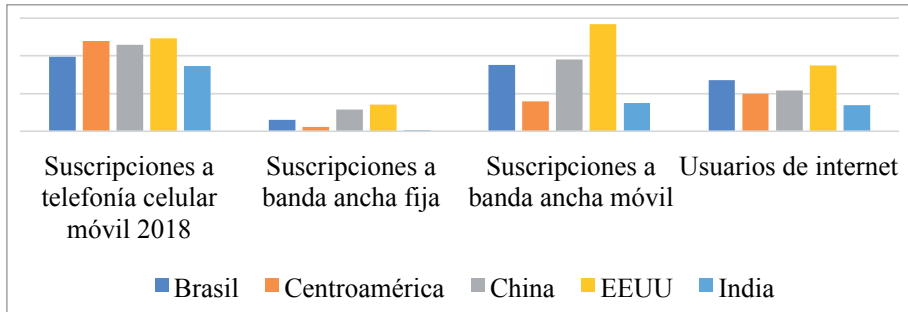
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

GRÁFICO 3. Exportaciones de servicios TIC (US\$ per cápita) en Brasil, Centroamérica, China, Estados Unidos y Brasil



Fuente: elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial.

GRÁFICO 4. Indicadores de suscripciones a telefonía celular, banda ancha fija, banda móvil y usuarios de internet en Brasil, Centroamérica, China, Estados Unidos e India, 2018



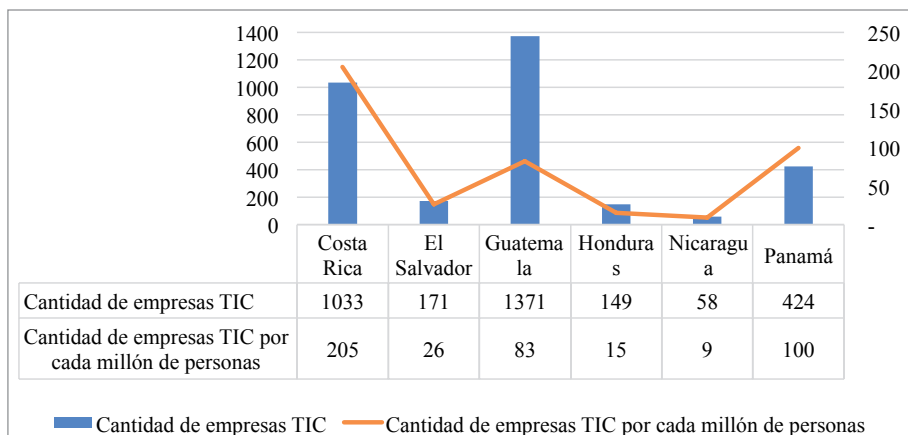
Fuente: elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial y la OMPI.

El emprendimiento TIC representa aún una base baja de la actividad emprendedora en la región. Guatemala concentra la mayor cantidad de empresas³ (43% del total), sin embargo, si se analiza la cantidad de empresas por cada millón de habitantes, es Costa Rica quien destaca con 205 empresas (ver gráfico 5), que se concentran principalmente en el desarrollo de *software*. Seguidamente, resalta Panamá con 100 empresas, enfocadas en el desarrollo de *apps* para entregas a domicilio, para Gobierno y soluciones empresariales (Segura, 2020).

En el caso de *Fintech*, para 2018 se identificaron 24 empresas en Centroamérica, que proveen mayoritariamente acceso a pagos, remesas y préstamos a quienes no lo tienen. Costa Rica y Panamá son quienes cuentan con más empresas (ver gráfico 6). Además, el número de empresas incrementó comparado con 2017, donde Costa Rica pasó de 5 a 9 emprendimientos (+80%), Panamá de 1 a 6 (+500%) y Guatemala +33% (BID; BID Invest; Finnovista, 2018).

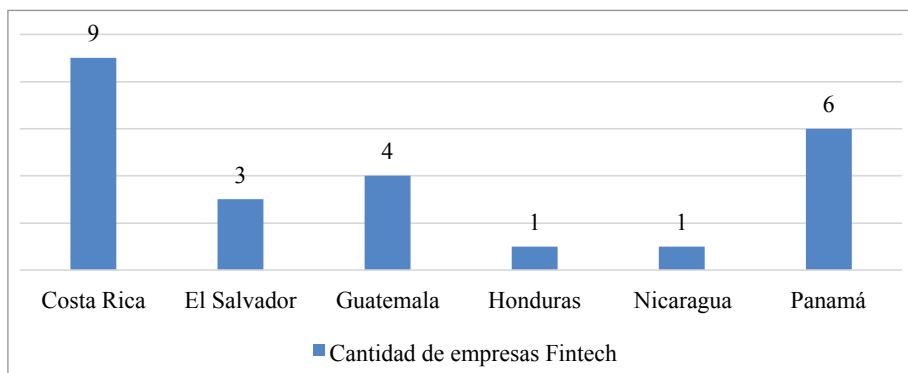
³ Se tomaron en consideración la cantidad de empresas dedicadas al diseño de sistemas informáticos y otros relacionados disponibles en la base de datos Hoovers.

GRÁFICO 5. Cantidad de empresas TIC y cantidad de empresas TIC por cada millón de personas en Centroamérica, 2020



Fuente: elaboración propia con datos de Hoovers.

GRÁFICO 6. Cantidad de empresas Fintech en Centroamérica, 2018



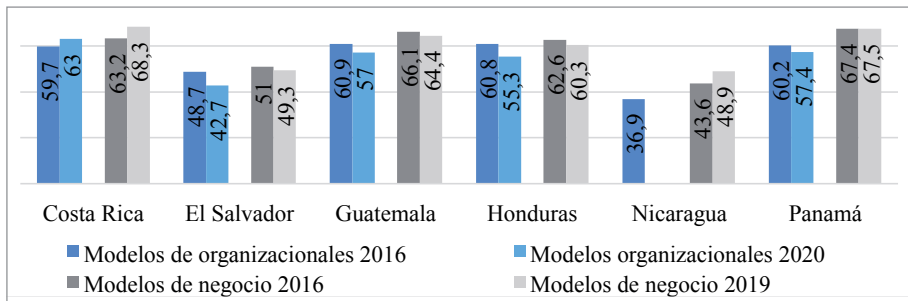
Fuente: elaboración propia con datos de Finnovista y el BID.

Para la categoría de *Blockchain*, Panamá es quien lidera, sobre todo por sus esfuerzos en la organización de eventos que promueven la industria en el país y la cantidad de cajeros automáticos para el uso de criptomonedas (18). Seguidamente se encuentra Costa Rica (2), El Salvador (1) y ha surgido el interés de instalar los primeros cajeros automáticos en Guatemala (Coin ATM Radar, s.f.).

En términos generales se podría adelantar que Costa Rica y Panamá son quienes cuentan con mayor oferta en la industria 4.0. Costa Rica es además el que más información ha generado, aunque de forma aislada. La Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) desarrolló un mapeo del perfil de la oferta costarricense en tecnología 4.0. Este estudio determinó que únicamente 12% de las empresas TIC desarrollan servicios basados en estas tecnologías, principalmente en *cloud computing*, *big data*, internet de las cosas, inteligencia artificial (IA) y automatización robótica de procesos (ARP) (Apuy, 2019).

En lo que concierne a la adopción empresarial de la tecnología 4.0, que incluye la tecnologización de cadenas productivas y la creación de modelos de negocio y organizacionales, Centroamérica muestra un leve retroceso, tal como se muestra en el gráfico 7. Cabe destacar que la región ha experimentado un crecimiento vertiginoso en la utilización del comercio electrónico, de hecho, 80% de las MIPYMES usan redes sociales para hacer el mercadeo y/o vender⁴ (CENPROMYPE, 2020).

GRÁFICO 7. TIC en la creación de modelos de negocios⁵ y modelos organizacionales⁶ en Centroamérica



Fuente: elaboración propia con datos de la OMPI.

⁴ Estos datos consideran los países del Sistema de Integración Centroamericano que incluyen a Costa Rica, Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

⁵ Respuesta promedio a la pregunta: en su país, ¿en qué medida las TIC permiten nuevos modelos de negocio?

⁶ Respuesta promedio a la pregunta: en su país, ¿en qué medida las TIC permiten nuevos modelos organizativos (por ejemplo, equipos virtuales, trabajo a distancia, teletrabajo) dentro de las empresas?

En el caso de Costa Rica son los sectores de alimentos, banca, finanzas y TIC los que más demandan los servicios de la industria 4.0. Pese a lo anterior, su uso es todavía marginal en comparación con la industria total; por ejemplo, solo 5 de 58 empresas de alimentos consultadas usan tecnologías de automatización modernas como ARP e IA (Hewitt & Monge González, 2018).

La adopción de la tecnología en América Latina está condicionada por aspectos empresariales, regulatorios, económicos, sociodemográficos y tecnológicos (Deloitte, 2018 a). Algunos ejemplos son la falta de información y orientación, escasez de recurso humano, dificultades para evaluar el retorno de inversión, falta de infraestructura, percepción de lejanía o ajenidad por considerarse la tecnología compleja y costosa. Es paradójico hablar de falta de información, sin embargo, “es muy común que cuando una PYME la busca, se encuentra con un alud de información que, más que ayudar, confunde sobre lo que puede esperarse” (Vázquez, 2016).

El tamaño de la empresa juega un rol clave, donde las empresas más pequeñas tienen menos disposición de comprometerse con la tecnología (Stentoft, J., Rajkumar, C. y Madsen, E. S., 2017). Incluso empresas con ingresos altos, que son conscientes de las oportunidades de la transformación digital, no están muy seguras de cómo llegar allí (Deloitte, 2018 b).

5. Esfuerzos de Centroamérica para acercar la industria 4.0 a las PYMES

El fenómeno más reciente del proceso de evolución de la industria 4.0 en Centroamérica se llevó a cabo con la demostración de voluntades políticas a favor del tema y discusiones cautelosas sobre su importancia para el desarrollo económico. Esto se evidenció con las múltiples actividades presenciales que se estaban desarrollando antes de la aparición de la pandemia por COVID-19. La llegada de la pandemia no solo no detuvo este proceso, sino que aceleró la utilización de las TIC en beneficio de estas discusiones que enfatizan la urgencia de adaptar los modelos de negocio y las cadenas de valor a la era digital.

Pese a que cualquier proceso de adaptación inicia con la aceptación de la necesidad de cambio, consume a la región la paradoja estratégica que experimentan también las empresas. Esta sugiere que, pese a que la voluntad hacia la transformación digital y su comprensión sobre su importancia estratégica son fuertes, las empresas no necesariamente están explorando completamente las posibilidades

que esta habilita (Deloitte, 2018 b). Lo anterior se refleja en la ausencia de una política y una ruta de trabajo clara que lleva a la región a una transición a ciegas.

A nivel internacional, la industria 4.0 es aún embrionaria y parcial. Prima entre los gobiernos el desarrollo de estrategias de difusión y acceso de las empresas a las TICs, ya que las administraciones se ven desafiadas primero ante temas de acceso universal, concentración económica, inequidad social, ausencia de normativa y hacia ellos versan sus acciones. De hecho, son pocos los países que han redefinido sus políticas industriales en base al nuevo escenario de la revolución 4.0 (Basco, Beliz, Coatz, & Garneró, 2018). Cabe resaltar la estrategia Panamá Hub Digital, mediante la cual Panamá busca desarrollar en diez años una industria TIC creadora y que permite unir los esfuerzos que estaban realizando aisladamente diferentes instituciones (Segura, 2020).

Aún sin existir estrategias a nivel país ni regional en Centroamérica, se identificaron seis tipos de acciones, tanto de iniciativa pública como privada, que se están llevando a cabo para promover la transformación empresarial hacia una industria 4.0 y que han logrado avances, aunque, lastimosamente, de forma desintegrada:

1. Mediciones aisladas y no periódicas del tamaño de la industria y diagnósticos del grado de transformación digital empresarial, por parte de organizaciones privadas y públicas. Por ejemplo, en Costa Rica se han involucrado instituciones como PROCOMER, INCAE, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones (MICITT) y el BID. En Honduras, SENPRENDE puso a disposición una herramienta digital de autodiagnóstico llamada Chequeo Digital. A nivel regional, el Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE) evaluó el sector de *e-commerce* y CEPAL está estudiando las brechas de transformación digital en el sector turístico.
2. Organización de eventos como retos, concursos y *hackatones* dirigidos a la sociedad civil que pretenden acelerar la identificación rápida de soluciones a problemas concretos.
3. Disposición de fondos concursables no reembolsables para emprendimientos tecnológicos y/o transformación tecnológica. Estos podrían ser exclusivos para la promoción de industria 4.0, aunque en su mayoría no lo son. Las condiciones y montos otorgados varían según país, tal como se puede observar en el Cuadro 1.

CUADRO I. Ejemplos de fondos no reembolsables para emprendimiento e innovación en Centroamérica, 2020

País/Región	Emisor	Monto máximo US\$	Nombre de la línea de financiamiento
Costa Rica	MICITT	40.000	Concurso para financiar Proyectos de Innovación, Proyectos de Desarrollo Tecnológico y/o combinación de ambos (Estrategia Nacional de Bioeconomía).
Costa Rica	PROCOMER y COMEX	15.000	Descubre. Proyectos de asesoría técnica y adquisición de equipo para competitividad, crecimiento y modernización productiva por medio de tecnologías de agricultura de precisión y otras técnicas de agricultura moderna.
El Salvador	MINEC	100.000	Fondo de Desarrollo Productivo – Proyectos.
Guatemala	SENACYT	63.000	Línea de apoyo al emprendimiento y la innovación.
Nicaragua	CONICYT	2.000	Fondo Concursable al Estímulo de la Investigación, Innovación y Emprendimiento.
Panamá	SENACYT	200.000	Convocatoria Pública Proyectos de Innovación Empresarial.
Panamá	SENACYT	40.000–50.000	Convocatoria Pública Proyecto Innovatec Nuevos Emprendimientos.
Centroamérica	CENPROMYPE	3.000	Fondo de reactivación e-commerce.

Fuente: elaboración propia con datos de CONICYT (Nicaragua), MICITT (Costa Rica), COMEX (Costa Rica), MINEC (El Salvador), SENACYT (Panamá), CENPROMYPE.

4. Integración empresarial en figuras como consorcios y/o clústeres que colaboran con otros actores del ecosistema, ya sea por iniciativa pública o privada. Por ejemplo, en Costa Rica resalta la creación de la Asociación Blockchain Costa Rica, el consorcio Central Gate, que reúne a las empresas dedicadas a TIC y recientemente se ha conformado el clúster de Ciberseguridad. En Panamá, se creó PanaFintech, hoy llamada Asociación Panameña de Innovación, Fintech y Economía Digital.
5. Realización de actividades de sensibilización, información y de facilitación de alianzas como *webinars*, discusiones, foros, conferencias, simposios y otros,

tanto por parte de agremiaciones empresariales, instituciones públicas, cámaras y/u organismos regionales.

6. Capacitación, asesoría y acompañamiento empresarial, ya sea como parte de iniciativas públicas de apoyo empresarial como el proyecto de Desarrollo de Capacidades en Comercio Electrónico en Centroamérica de CENPROMYPE o como parte de la oferta de empresas del giro de negocio de consultoría empresarial y auditoría. Las empresas que componen el *Big Four* (Deloitte, EY, KPMG y PwC) han jugado un rol primordial en la transformación empresarial, ofreciendo desde capacitaciones gratuitas hasta un acompañamiento completo para empresas que contratan sus servicios.

Como es natural el liderazgo corresponde a los ministerios de ciencia y tecnología. Sin embargo, en el campo de las TIC, las cámaras empresariales, especialmente las de tecnología e industrias, han desempeñado una función estratégica. Estas han impulsado al sector público a facilitar apoyo empresarial y lo han guiado en la adaptación o creación de normativa. Por otro lado, los actores regionales como CENPROMYPE, la Organización de Estados Americanos, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, BID y la academia han trabajado intensamente en su promoción.

6. Recomendaciones para facilitar el proceso de inserción de Centroamérica en la industria 4.0 ante los retos y oportunidades emergentes post COVID-19

Es evidente que Centroamérica requiere atender el cierre de brechas entre los países en los indicadores de TIC, inicialmente. Sin embargo, atendiendo puntualmente el acercamiento de la industria 4.0 a las PYMES, se realizan ocho recomendaciones que facilitarían este proceso de inserción para la región:

1. Es necesario un esfuerzo urgente de medición formal, sistemática y periódica que permita dimensionar con certeza el tamaño de la industria, su oferta, penetración e impacto en el sistema productivo.
2. Creación de políticas públicas para la transformación digital y definición de una estrategia regional y por país. Estas deberían contemplar claramente a dónde se quiere llegar como región con objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporales. Además, se debe identificar cómo se

quiere competir en el futuro y el conjunto de tácticas y acciones necesarias para conseguirlo.

3. Replantear el rol de los gobiernos además como facilitadores de la migración a una industria 4.0, mediante la contratación pública y el *e-government*.
4. Priorizar la transformación digital en áreas específicas como la producción de bienes críticos y en las cadenas de valor estratégicas. Es necesario diversificarlas, hacerlas menos dependientes y restablecer aquellas que fueron interrumpidas. Además, priorizar las tecnologías limpias y ambiente; infraestructura resiliente de salud considerando la perspectiva regional la salud pública; equidad de género y otras áreas donde ya se han detectado oportunidades comerciales.
5. Dirigir instrumentos de apoyo empresarial exclusivos para la industria 4.0. Esto que incluya no solo recursos económicos sino un proceso de información, diagnóstico e implementación. Las etapas de información y diagnóstico determinan qué transformar y qué tecnologías pueden satisfacer mejor las necesidades estratégicas empresariales. Por otro lado, la implementación consiste en un acompañamiento para ejecutar pruebas de concepto y piloto. Es necesario complementar la demostración de voluntades, la sensibilización e inspiración, con iniciativas enfocadas en hacer realmente alcanzable y tangible para las PYMES su proceso de transformación digital.
6. Promover la agremiación empresarial, junto con la generación de redes de intercambio y comunidades de aprendizaje. Casos como Costa Rica y Panamá ya presentan avances en estos aspectos.
7. Procurar un diálogo entre los oferentes centroamericanos de servicios TIC basados en industria 4.0 y las empresas locales de otros sectores productivos de manera que se acelere la adopción de tecnología y la dinamización de la oferta.
8. Mejorar la interacción y trabajo conjunto entre los diferentes actores del ecosistema, evitando el trabajo aislado, desconectado y que no responda a objetivos estratégicos. La triple hélice Gobierno–Academia–Empresa debería converger como un todo indivisible que camina hacia la misma dirección.

7. Conclusiones y recomendaciones

Centroamérica es todavía un ecosistema en fase de desarrollo. Si bien hay barreras que han ralentizado el proceso de adopción de la tecnología, la una vez llamada lejana industria 4.0 irrumpió en la región y se impuso como medida de respuesta ante el COVID-19 y es hoy un habilitador de oportunidades comerciales.

Los avances en los indicadores generales clave de TIC y los datos disponibles sobre las categorías tecnológicas son esperanzadores. Así mismo, ha habido demostración de voluntades políticas y empresariales que han marcado un hito. Se considera, que el siguiente paso es plantear acciones para convertir estas discusiones en hechos que transformen el aparato empresarial.

Hoy la realidad es una Centroamérica con una adopción digital aún baja en comparación con países líderes, pero acelerada y con perspectivas positivas, incluso con industrias que han sido pioneras y que hasta hoy se han considerado como *outliers* (atípicos) donde el reto es pasar de la excepción a la norma. Lo anterior crea condiciones cada vez mejores para que las empresas puedan insertarse en esta revolución tecnológica, maximizando el rol de las PYMES en la transformación económica y social de la región.

Por supuesto, persiste el reto de atender las desigualdades entre países por parte de los gobiernos. Estos últimos tienen hoy la oportunidad de ofrecerle a las empresas una ruta que permita su inserción inteligente a la revolución tecnológica y de plantear un nuevo escenario productivo. Lo anterior se lograría mediante la definición de políticas públicas y estrategias que contemplen las ocho recomendaciones propuestas.

8. Bibliografía

APUY, E. (2019). *Perfil de la oferta costarricense especializada en tecnologías 4.0*. Obtenido de Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica: <http://sistemas.procomer.go.cr/EstudiosMercados>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID INVEST, FINNOVISTA (2018). *Fintech: América Latina 2018: Crecimiento y consolidación*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fintech-Am%C3%A9rica-Latina-2018-Crecimiento-y-consolidaci%C3%B3n.pdf>

BANCO MUNDIAL (2019). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador>

BASCO, A. I., BELIZ, G., COATZ, D., y GARNERO, P. (2018). *Industria 4.0: Fabricando el Futuro*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Industria-40-Fabricando-el-Futuro.pdf>

BENAVENTE, J. M., y SUAZNÁBAR, C. (2018). *Políticas 4.0 para la Cuarta Revolución Industrial*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/politicas-de-transformacion-digital/>

BONILLA, K. (2018). *Construcción de capacidades en ciencia y tecnología en países centroamericanos: retos y oportunidades para la Integración del Istmo*.

CENPROMYPE (2020). *Estado del comercio electrónico en países de la Región SICA*.

COIN ATM RADAR (s.f.). *Bitcoin ATMs by Country*. Obtenido de <https://coinatmradar.com/countries/>

CORNELL SC JOHNSON COLLEGE OF BUSINESS, INSEAD, WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (2018). *Global Innovation Index 2018: energizing the world with innovation*. Obtenido de Organización Mundial de Propiedad Intelectual: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2018.pdf

— (2020). *Global Innovation Index 2020; who will finance innovation?* Obtenido de Organización Mundial de Propiedad Intelectual: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2020.pdf

CORNELL UNIVERSITY, INSEAD, WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (2016). *The Global Innovation Index 2016: winning with global innovation*. Obtenido de Organización Mundial de Propiedad Intelectual: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2016.pdf

— (2017). *The Global Innovation Index 2017: innovation feeding the world*. Obtenido de Organización Mundial de Propiedad Intelectual: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2017.pdf

— (2019). *The Global Innovation Index 2019: Creating Healthy Lives — The Future of Medical Innovation*. Obtenido de Organización Mundial de Propiedad Intelectual: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2019.pdf

DELOITTE (2017). *Forces of change: Industry 4.0*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/que-es-la-industria-4.0.html>

— (2018 a). *IoT para el sector empresarial en América Latina*, Centro de Estudios de Telecomunicaciones de América Latina.

— (2018 b). *The Industry 4.0 paradox: Overcoming disconnects on the path to digital transformation*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/potencial-cuarta-revolucion-industrial.html>

ESQUIVEL, M. (2019). *Caracterización del sector de tecnologías de información y comunicación (TIC) en Costa Rica*. Obtenido de Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica: <http://sistemas.procomer.go.cr/EstudiosMercados>

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (s.f.). *Strategic Intelligence*. Obtenido de Strategic insights and contextual intelligence from the World Economic Forum: <https://intelligence.weforum.org/>

HEWITT, J., y MONGE GONZÁLEZ, R. (2018). *Automatización en los Sectores de Exportación de Alimentos, Tecnologías de Información y Comunicación, y Servicios Offshore en Costa Rica*.

PRICEWATERHOUSECOOPERS (2019). *La Industria 4.0 revolucionará los negocios*. Obtenido de <https://www.pwc.com/mx/es/industrias/industria-4-revolucionara-los-negocios.html>

SCHAWB, K. (2019). *The Global Competitiveness Report*. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf

SEGURA, S. (2020). *Panamá: mercado potencial para el sector TI*. Obtenido de Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica: <http://sistemas.procomer.go.cr/EstudiosMercados>

STENTOFT, J., RAJKUMAR, C. y MADSEN, E. S. (2017) *Industry 4.0 in Danish Industry*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/50630445.pdf>

VÁZQUEZ, R. (2016). “3 barreras que impiden a las pymes el uso de tecnología”, *Forbes Mexico*.

121 **REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES**

2ª EPOCA Mayo-Agosto 2021

SUMARIO

I. Artículos

- Jorge Eduardo Mendoza Cota** Productividad laboral regional en el sector manufacturero de Mexico, 2007-2016
- Elena Higuera-Castillo, Francisco José Liébana-Cabanillas, Inmaculada García-Maroto, Francisco Muñoz-Leiva** Segmentación de clientes potenciales de sistemas de energías renovables
- Nieves Lagares Díez, María Pereira López, Erika Jaráiz Gullías** Una lectura espacial de la competición política en las elecciones autonómicas de 2015 en Cataluña: partidos y liderazgo
- Amadeo Navarro Zapata** Análisis regional de las exportaciones de manufacturas españolas con alta intensidad tecnológica a los países de Asia Oriental
- María Amalia Trillo Holgado, Roberto Espejo Mohedano, Manuel Fernández Esquinas** El efecto estratégico del capital intelectual en el beneficio de las spin-offs de base tecnológica
- José María Ramírez Dueñas** El fin de una etapa en Andalucía. Una explicación del resultado electoral de las elecciones autonómicas de 2018

ESTUDIOS

Generando Políticas Públicas en Centroamérica desde los esquemas de la Diplomacia Científica

Karina Elizabeth Aquino Valle¹, Claudia Natalie Widmaier Müller², Luisa Fernanda Echeverría King³

Resumen: En la región Centroamericana, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), promueve el desarrollo sostenible de sus miembros. La Diplomacia Científica es una creciente tendencia mundial que se encuentra en la mesa de discusión de científicos y diplomáticos, dos terrenos neutros, que proponen soluciones a los retos globales. Las autoras exploran propuestas de iniciativas bajo esquemas de Diplomacia Científica para el desarrollo sostenible, identificando estrategias, retos y limitaciones. Por medio de entrevistas a actores clave, se identificó la poca colaboración científica, la falta de voluntad política, y, la necesidad de involucrar más sectores a fin de crear políticas públicas basadas en el conocimiento constructivo. Se necesitan espacios de discusión sobre ciencia para coordinar políticas públicas y crear comunidades regionales de Diplomacia Científica cuyas recomendaciones se reflejan internacionalmente. Es necesario cerrar la brecha existente entre la ciencia y la generación de políticas públicas.

Palabras clave: *Centroamérica, Diplomacia Científica, Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas, Colaboración Científica.*

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

¹ Investigadora Independiente, Red DiploCientífica, Honduras, <https://orcid.org/0000-0002-5850-6616>, keavalle@gmail.com

² Técnica Especializada en Comercio Exterior, Dirección Nacional de Aduanas Uruguay, <https://orcid.org/0000-0002-0951-9197>, claudiawid@hotmail.com

³ Investigadora en Corporación Universidad del Caribe (CECAR), Colombia, <https://orcid.org/0000-0002-5172-1487>, lecheverriaking@gmail.com

Generating Public Policies in Central America from the Perspective of Scientific Diplomacy

Abstract: In Central America, the Central American Integration System (SICA) promotes the sustainable development of its member states. Scientific Diplomacy is a growing global trend at scientific and diplomatic roundtables, two places characterised by their neutrality, where solutions to global challenges are debated. The authors explore initiatives for sustainable development proposed under scientific diplomacy schemes, identifying strategies, challenges and limitations. Through interviews with key actors, they identify a lack of scientific collaboration, a lack of political will, and a need to involve more sectors in order to create public policies based on constructive knowledge. Spaces for scientific debates are needed to coordinate public policies and create regional Scientific Diplomacy communities whose recommendations are reflected internationally. The gap between science and policy-making needs to be bridged.

Key words: *Central America, Scientific diplomacy, Sustainable Development, Public policies, Scientific collaboration.*

Générer des politiques publiques en Amérique Centrale au moyen de projets de diplomatie scientifique

Résumé: En Amérique Centrale, le Système d'Intégration Centraméricain (SICA) promeut le développement durable de ses États membres. La Diplomatie Scientifique est une tendance mondiale croissante dans les forums scientifiques et diplomatiques, deux lieux caractérisés par leur neutralité où sont débattues les solutions aux défis mondiaux. Les auteurs explorent les initiatives en faveur du développement durable proposées dans le cadre de la diplomatie scientifique, en identifiant les stratégies, les défis et les limites. Au moyen d'entretiens avec des acteurs clés, ils identifient le besoin de collaboration scientifique, le manque de volonté politique et la nécessité d'impliquer davantage de secteurs afin de créer des politiques publiques basées sur des connaissances constructives. Des espaces de débats sur la science sont nécessaires pour coordonner les politiques publiques et créer des communautés régionales de diplomatie scientifique dont les recommandations se reflètent au niveau international. Le fossé entre la science et l'élaboration des politiques doit être franchi.

Mots clé: *Amérique centrale, Diplomatie scientifique, Développement durable, Politique publique, Collaboration scientifique, Diplomatie scientifique.*

I. Introducción

En el ámbito de las relaciones internacionales, el concepto Diplomacia Científica ha adquirido creciente importancia y cada día son más los científicos y diplomáticos que se sientan juntos en foros a discutir temas de agenda internacional a proponer soluciones a los retos globales y a establecer redes a fin de trabajar juntos para el beneficio de la humanidad. El término es nuevo, sin embargo, la definición ha tenido

una larga historia desde el final de la guerra fría (Kumar, 2011). La Diplomacia Científica es el uso del conocimiento científico entre los países con el propósito de resolver problemas globales, a través de la vía diplomática, la cual viene a romper los esquemas de diplomacia tradicional. El mundo hoy en día es más complejo, interdependiente e interconectado (Kehoane y Nye, 2000), con crecientes desafíos transversales que trascienden fronteras para los cuales se necesitan soluciones que aborden ese tipo de complejidad.

SICA fue constituido el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o Protocolo de Tegucigalpa (SICA, 2020). A casi 30 años de la creación del SICA, se representa el esfuerzo de los países miembros de fortalecer la integración y hermandad centroamericana (SICA, 2020) y de consolidación de paz y democracia. Formado inicialmente por las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y posteriormente Belice y República Dominicana, tiene sus raíces basadas en la integración como bloque económico, para procurar el bienestar de sus habitantes. El SICA tiene diversos órganos e instancias que manejan temáticas concernientes al ámbito político, tecnológico, entre otros.

El conocimiento científico es un referente de las decisiones políticas, aunque la ciencia no siempre está presente en las políticas públicas. Es destacable mencionar el aporte científico y la generación de datos que se facilitan desde plataformas como el Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica de 1999 y la iniciativa de la Declaración Conjunta entre SICA y la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), las cuales abordan los desafíos en torno a retos comunes. Asimismo, SICA cuenta con la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que forman la base estructural para el desarrollo de Diplomacia Científica.

El presente artículo identifica limitaciones de la región, que conllevan a generar políticas públicas basadas en demandas diarias, sin considerar el enfoque científico que ofrece datos e información relevante para la toma de decisiones. Por otro lado, la solidez en la integración centroamericana, propician oportunidades favorables para desarrollar iniciativas de Diplomacia Científica considerando las instancias ya existentes en ciencia y diplomacia del SICA. Consecuentemente, se presentan capítulos referentes al marco teórico, metodología de investigación, resultados, y conclusiones y recomendaciones.

2. Marco teórico

La manera en la que los países persiguen sus intereses impacta en las características de las iniciativas nacionales que se emprenden dentro de los procesos globales de desarrollo (Müller et al. 2020). En Centroamérica, los gobiernos, la academia y el sector privado reconocen cada vez más la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) como impulsores de un crecimiento sostenible y de largo plazo (Padilla Pérez, 2013). Esto, se ve enmarcado en la necesidad de implementar acciones regionales conjuntas y coordinadas, donde la Diplomacia Científica asuma directamente un rol fundamental en la creación de políticas públicas, las cuales son definidas como la acción de las autoridades en el seno de la sociedad y que ésta se transforma en un programa de acción de una autoridad pública (Meny y Thiebug, 1992).

La Diplomacia Científica busca fortalecer la simbiosis entre los intereses y motivaciones de los científicos y comunidades de política exterior. (The Royal Society, 2010). A su vez, se estimula la inserción de la CTI entre las prioridades de la agenda para el desarrollo sostenible de la región, facilitando la toma de decisiones políticas con base científica. Es por ello, que los estudios de colaboración científica deben proporcionar evidencias claras y objetivas (González y Gómez-Ferri, 2014). En ese sentido, la CTI se articula cada vez más con las relaciones internacionales para dar solución a retos transfronterizos, existiendo una necesidad inmediata de cerrar la brecha entre las comunidades científicas y diplomáticas (Maudit y Gual Soler, 2020).

3. Metodología

El estudio cuenta con un enfoque cualitativo fenomenológico, de índole descriptivo y no experimental. Desde el método fenomenológico, se busca recoger información basada en la descripción de vivencias y experiencias de los participantes. Según Fuster (2019) los fenómenos hacen parte de situaciones complejas y deben ser analizados insertados en el contexto y experiencia de la que hace parte. Esto se relaciona con la naturaleza de la investigación cualitativa, la cual “tiene como principal objetivo comprender los fenómenos que estudia” (Colás Bravo, 2009, p. 105). El objetivo principal es generar propuestas de iniciativas bajo los esquemas de Diplomacia Científica en favor del desarrollo sostenible de la región, identificando estrategias, limitaciones y retos del SICA de cara al desarrollo sostenible y generando sugerencias frente a esta materia en el SICA bajo esquemas de Diplomacia Científica.

4. Método de recogida de datos y participantes

El método utilizado para recoger los datos es la entrevista a profundidad, permitiendo un intercambio para “contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales” (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 165). Se diseñó una guía de entrevista basada en los objetivos de investigación, la cual se dividió en dos secciones: En la primera sección se investigaron las estrategias existentes a fin de establecer una línea base sobre la aplicación de Diplomacia Científica, así como las limitaciones para alcanzar el desarrollo sostenible. Para completar la investigación con propuestas reales de iniciativas bajo los esquemas de Diplomacia Científica, en la segunda sección, se indagó sobre las oportunidades de cara al desarrollo sostenible.

Los participantes fueron representantes de organismos y órganos del SICA, académicos, investigadores, consultores, diplomáticos y diáspora con amplia experiencia en el ámbito de investigación, CTI y Diplomacia Científica, como se muestra en la tabla 1.

TABLA I. Participantes en entrevistas

Participantes	Perfil	Años de experiencia
Participante 1	Consultor senior en política pública sobre prevención de desastres naturales en entidad adscrita a SICA	40 años de experiencia
Participante 2	Director General en instituto de asistencia técnica e investigación adscrito a SICA y académico	15 años de experiencia
Participante 3	Secretario General de organismo centroamericano sobre educación superior pública	Más de 25 años de experiencia
Participante 4	Especialista senior, contraparte en proyecto de intercambio científico entre Canadá y Centroamérica	5 años de experiencia
Participante 5	Representante de diáspora científica y ex diplomática	5 años de experiencia
Participante 6	Experta en cooperación internacional	20 años de experiencia

Fuente: Elaboración propia.

5. Presentación de resultados y discusión

5.1. Estrategias para el Desarrollo Sostenible

Desde su nacimiento, SICA ha impulsado el desarrollo sostenible de la región basado en la ciencia para el bienestar común de sus habitantes. El primer documento estratégico que se crea con bases científicas es la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la cual dicta en 1995 que es un esfuerzo y compromiso de desarrollo sostenible para un mejor aprovechamiento y manejo de los recursos de la región (SICA, 1994). Dicha alianza establece una planificación donde se priorizan las necesidades regionales que se definen en una agenda internacional para enfrentar los retos globales. Los desafíos mundiales dejan catástrofes muchas veces sin precedentes, pero también facilitan el espacio para aunar esfuerzos con una nueva visión y estrategias que gestionen la reducción de vulnerabilidades. Un hito en la historia centroamericana fue el paso del huracán Mitch, uno de los más violentos del siglo XX; según la Organización Panamericana de la Salud (1998), hubo un deterioro dramático de las condiciones de saneamiento y de control de los residuos en todos los países. Este hecho establece la línea base para que SICA reconozca la importancia de la ciencia en la creación de políticas regionales y con abordaje multisectorial, en la prevención de desastres naturales. En colaboración con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), se crea el sistema de información ambiental para Centroamérica, una plataforma para el monitoreo de huracanes, marea roja, terremotos, incendios forestales y predictibilidad del clima. En la misma colabora la NASA (SICA, 2009).

La priorización de CTI, manejo de datos, son las líneas que SICA ha trazado en pro de la Diplomacia Científica. Con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, se firmó el acuerdo de cooperación Fortalecimiento de las Capacidades de Políticas de Ciencias e Innovación en los países miembros del SICA. Se visualiza un avance en la ejecución de iniciativas bajo este esquema, relacionado con la difusión sobre ciencia en la política pública. La iniciativa busca fortalecer las capacidades en la formulación e implementación de políticas públicas en CTI, mediante la investigación, la capacitación y utilización de nuevas herramientas de políticas (SICA 2020).

5.2. Limitaciones y retos regionales que retrasan el desarrollo sostenible

El reto para lograr el desarrollo sostenible se da en un escenario de cambios y desafíos internacionales (Soto de la Rosa, H et al. 2018), como se observa en la tabla 2:

TABLA 2. Limitaciones y retos

Limitaciones y retos	Extractos de las entrevistas
<p>Gestión y uso de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta trazabilidad histórica de datos e información. -Se deben usar los datos de estudios y ciencia en la toma de decisiones políticas. 	<p>“No hay una trazabilidad histórica de datos e información o documentación. [...]existen plataformas que generan datos científicos, sin embargo, no existe mediación para elevarlo a la toma de decisiones” (Participante 1).</p>
<p>Nueva visión institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El diseño original del SICA no se ha adaptado a la actualidad. -El SICA debe contar también con actores del sector privado, entre otros. -Faltan espacios para el diálogo intersectorial y con la comunidad. -Falta desarrollar estrategias vinculadas a las economías 4.0. 	<p>“En el marco y diseño Institucional, existe poca evolución, se sigue tratando de hacer el <i>approach</i> con el mismo diseño original. Se debe adecuar a la realidad cambiante. El marco institucional no responde a la reacción de carácter endógeno y exógeno. Es un esquema público, se necesita una arquitectura donde se incluyan los actores del sector privado y aplica para el conocimiento” (Participante 2).</p>
<p>SICA y la investigación colaborativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se requiere una estrategia regional para la generación de conocimiento y adaptación a vocaciones productivas de la región. -Falta una agenda de investigación aplicada a las necesidades de la región. -Se requiere generar indicadores enfocados en el contexto y realidad de la región. -Se requiere divulgar el conocimiento producido en el marco de investigaciones, de diferentes formas. 	<p>“El desafío es que existe poca colaboración científica entre países centroamericanos, de acuerdo con los índices de publicaciones. Es raro que los países del sur colaboren entre sí. Lo hacen con los desarrollados. Es importante la colaboración entre países del sur ya que permite a los países y a la región decidir las prioridades científicas regionales. Porque no hay proyectos que se acoplan. Los esfuerzos pueden enfocarse en los temas de la región” (Participante 4).</p> <p>“La diplomacia comienza a gestionar colaboración científica que ayuden a buscarla. Centroamérica necesita mandar masivamente a jóvenes graduados a sacar doctorados afuera. Necesitan más de esos científicos internacionales colaborando con SICA con dinero de esos países porque nosotros no lo tenemos. Colaboración científica internacional” (Participante 3).</p>

<p>Internacionalización del SICA:</p> <ul style="list-style-type: none">-Falta trabajo colaborativo con investigadores de otras latitudes, así como la publicación de resultados de investigación conjunto y la aplicación a oportunidades de cooperación internacional.-Se requieren recursos para proyectos de investigación en la región.-Se hace necesaria la formación por parte del personal adscrito al SICA en relaciones internacionales y manejo de esquemas de Diplomacia Científica.	<p>“La presión externa política desde la oferta, porque no se cuenta con condiciones ni recursos para ejecutar proyectos de inversión y no hay procedimientos de internacionalización” (Participante 1).</p> <p>“Las universidades hacen fondos concursables de sus presupuestos para hacer conocimiento e investigación. Existen indicadores bibliométricos que miden la investigación científica. Uno de ellos habla de la cooperación internacional” (Participante 3).</p>
<p>La relación entre el SICA y los estados miembros:</p> <ul style="list-style-type: none">-Falta voluntad y accionar político para ejecutar las acciones planteadas desde lo público y lo privado.-Falta de apoyo frente a las investigaciones regionales.-Se requieren las condiciones para que investigadores centroamericanos puedan retornar y trabajar en CTI.	<p>“Voluntad política. Desafío: acercarse a la población centroamericana” (Participante 6).</p> <p>“Se debe generar una agenda de investigación aplicada que esté asociada a las propiedades de la región y acorde con las macro variables adaptadas a las presiones del entorno. Indicadores de investigación no hay en la región. [...] El estado debe generar una política que se vea reflejada en el sistema regional. Debe haber compromiso desde los Estados. En términos públicos y privados. Falta de presupuesto en la producción académica” (Participante 2).</p> <p>“Hay que propiciar desde los gobiernos los proyectos intersectoriales. Tener un lenguaje con proyectos” (Participante 5).</p>

Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, se han identificado tres desafíos que deben ser atendidos con precisión:

5.2.1. SICA y la investigación colaborativa: Falta de generación de conocimiento y colaboración científica

La colaboración científica es un proceso cooperativo que se ha intensificado considerablemente a lo largo de las últimas décadas (González y Gómez-Ferri, 2014). El escenario ideal donde se realiza exitosamente es el que propicia la producción de conocimiento en el seno de una amplia gama de investigadores cuya base fundamental comienza con la profesionalización de las investigaciones. Sin embargo, la región carece de escuelas doctorales, factor que limita la ciencia (participante 4, comunicación personal, 18 de agosto de 2020). Considerando esa limitante, los estudiantes prefieren realizar sus estudios en países desarrollados, donde la ciencia tiene importancia, propiciando la fuga de cerebros.

La investigación científica está ligada a cualquier avance hacia el desarrollo sostenible. Los estudios de colaboración científica deben proporcionar evidencias claras sobre políticas científicas, preferiblemente entre los mismos países de la región. Según los indicadores bibliométricos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT, 2019), sobre publicaciones en SCOPUS en colaboración científica 2008–2017, los países centroamericanos superan el 40% de artículos registrados en colaboración con instituciones de otro país. En cambio, Brasil reportó el 31.39%, México 40.66% y España 47.37% (2017), evidenciando una investigación menos colaborativa. Claramente este indicador demuestra la dependencia y no la internacionalización de la ciencia.

Las aproximaciones cuantitativas del ecosistema regional de CTI exponen considerablemente la limitación de presupuesto. No existe una planificación estratégica y asignación de presupuesto considerable a la investigación, por lo tanto, la posibilidad de generar servicios que tengan valor de mercado es casi nula (Participante 2, comunicación personal, 17 de agosto de 2020). La tabla 3 muestra la poca inversión de los gobiernos con relación a la asignación de recursos financieros de los presupuestos nacionales a publicaciones científicas.

La ciencia en este sentido, no se visualiza importante ni económica ni políticamente, razón por la cual no hay inversión del sector público, creando una brecha entre las instancias científicas y políticas del SICA (Participante 3, comunicación personal, 17 de agosto de 2020).

TABLA 3. Inversión de los gobiernos para investigación

Publicaciones en SCI con relación al PIB (USD)	2017
Costa Rica	15,12
El Salvador	3,99
Honduras	5,09
Nicaragua	0
Panamá	9,31
República Dominicana	2,07
Guatemala	No hay datos
Belice	No hay datos

Fuente: Elaboración propia con base a indicadores de publicaciones en SCI con relación al PIB, RICYT (2017).

5.2.2. Nueva visión institucional: Falta de involucramiento de actores para desarrollar iniciativas de Diplomacia Científica

Según la taxonomía de Elorza et al. (2020), las partes interesadas en Diplomacia Científica son: gobierno, organizaciones transnacionales, investigadores y academia, sector privado y sociedad civil, los cuales tienen diferentes niveles de acción. Los gobiernos son los actores con mayor interés en estrategias para el desarrollo sostenible. No obstante, un mayor compromiso requiere una mayor asignación de presupuesto. Si se analiza la tabla 2, se puede identificar que la investigación no está priorizada en las planificaciones nacionales.

Conscientes de la importancia de la colaboración científica para el progreso de la ciencia y de la limitante del presupuesto nacional (participante 2, comunicación personal, 17 de agosto de 2020), se deja expuesta la necesidad de una nueva arquitectura institucional, donde se incluya el sector privado y academia, como socios para el desarrollo. El esfuerzo conjunto entre estos actores deriva en la disminución de la brecha entre la inversión en la ciencia y los presupuestos nacionales asignados para investigación.

5.2.3. La relación entre el SICA y los estados miembros: Falta de voluntad política

La voluntad política es un componente clave para fortalecer la generación de conocimiento y espacios para el diálogo intersectorial con la comunidad científica. Es un tema transversal y podría definirse como la disposición auténtica de los gobiernos de actuar con su discurso centrado en un impacto social positivo, para hacer realidad lo establecido en sus políticas públicas. Se requiere *voluntad política real* para impulsar políticas regionales basadas en el conocimiento científico y no bajo la presión de las demandas diarias de acción. La Diplomacia Científica se articula mediante una oferta pública y la generación de conocimientos para convertirlos en prioridades en la toma de decisiones (participante 1, comunicación personal, 11 de agosto de 2020), donde construir un puente entre ciencia y política pública es un desafío (participante 2, comunicación personal, 17 de agosto de 2020). Este enfoque es positivo visto desde la perspectiva de fomentar políticas públicas con sustento científico, sin embargo, la realidad es diferente, ya que evidentemente los problemas de fondo siguen sin resolver.

6. Generando iniciativas de Diplomacia Científica tomando en consideración las oportunidades regionales para la creación de políticas públicas

Los 30 años de la creación del SICA fortalecen la experiencia de la región en desarrollar estrategias como bloque para crear redes con una visión de desarrollo. Bajo un esquema que permite a sus miembros prosperar, ningún país pretende salirse del SICA (participante 6, comunicación personal, 21 de agosto de 2020). Esta solidez, ha permitido establecer mecanismos de colaboración científica, a través de convenios con aliados de Diplomacia Científica, como el CSUCA y la NASA. SICA tiene su base fuertemente estructurada en la CTCAP, organismo técnico y político de alto nivel, encargado de armonizar las políticas de ciencia y tecnología de los países de Centroamérica y Panamá (CTECAP, 2020).

El escenario es altamente favorable para la construcción de iniciativas de Diplomacia Científica. Una de las iniciativas propuestas utilizando las instancias ya existentes del SICA, es la creación de un consejo o comisión entre CTECAP, CSUCA y el Consejo de Ministro de Relaciones Exteriores. El propósito es generar espacios de discusión e interpretación de ciencia para coordinar políticas públicas que favorezcan el desarrollo sostenible. En este consejo o comisión intervienen dos actores técnicos

y uno político, dado que el Consejo de Ministros coordina y da seguimiento de las decisiones y medidas políticas que puedan tener repercusiones internacionales. El consejo de Diplomacia Científica debe proponer la Cumbre Presidencial en CTI, aprovechando la eficiencia del mecanismo en la toma de decisiones bajo consenso, a fin de adoptar una *política pública con mayor ciencia y una ciencia con mayor política pública* (Participante 2, comunicación personal, 17 de agosto de 2020). La nueva diplomacia, la ciencia, tecnología e innovación se incorporan en este sentido en las relaciones internacionales, con un carácter interdisciplinario. (Participante 5, comunicación personal, 18 de agosto de 2020)

Una segunda iniciativa propuesta, consiste en crear una red o comunidad de Diplomacia Científica regional cuyas recomendaciones se reflejan internacionalmente. Los actores involucrados son: científicos expatriados, diplomáticos y el CSUCA. El objetivo es unir esfuerzos para desarrollar proyectos de investigación inclusivos, que sean financiados por incubadoras y *startup*, con la visión de posicionar la región en la puerta de la revolución industrial 4.0. La región no está ajena al proceso global que implica la incorporación de la economía digital en las políticas públicas y la inclusión de políticas de CTI. En la restauración del orden actual la economía digital tendrá un gran espacio como motor importante para alcanzar la promesa del desarrollo sostenible. Los estados deben asumir un rol proactivo en el desarrollo de política pública ágil y flexible. (López Ramírez y Chapagain 2020)

7. Conclusiones y recomendaciones

Organismos e instancias afines a la ciencia y política como el CSUCA, CTECAP y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, son instrumentos valiosos para desarrollar la Diplomacia Científica de cara al desarrollo sostenible. A pesar de la solidez de la integración centroamericana, aún existen obstáculos que impiden hacer frente a los grandes retos globales: la falta de colaboración científica entre los países de la región, la voluntad política en priorizar la ciencia para la creación de políticas públicas, el involucramiento de actores interesados en la construcción de capacidades científicas y la poca asignación presupuestaria a CTI.

A la luz de ello existe una brecha entre la ciencia y la política regional y es necesario crear un puente entre ambas. Las instancias técnicas y políticas del SICA no se encuentran coordinadas entre sí, motivo por lo cual se sugiere una vinculación más estratégica mediante la creación de comités y/o redes de especialistas que unan ambas instancias de gestión, cuyo anclaje sea la atracción de financiación

externa. Finalmente, es necesario generar políticas públicas que estén basadas en la evidencia científica, cuya base sea la sensibilización y concientización a los tomadores de decisiones para propiciar el cambio generando la apertura a diálogos colaborativos.

8. Bibliografía

ALCAIDE, G. y GÓMEZ-FERRI, J. (2014). "La colaboración científica: Principales líneas de investigación y retos de futuro", *Revista española de Documentación Científica* 37, 1–15. <https://cutt.ly/0fWwWXa>

COLÁS BRAVO, P. (2009). "Competencias científico-técnicas para acometer una investigación cualitativa", en M. COLÁS BRAVO, L. BUENDÍA EISMAN y F. HERNÁNDEZ PINA, *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Guía metodológica de elaboración y presentación*, 97–117, Barcelona, Davinci.

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ (CTCAP). (18 de junio de 2020). CTCAP en breve. Recuperado de <https://cutt.ly/pfWwQzW>

ELORZA, A., MELCHOR, L. y LACUNZA, I. (2020). "Who Are the Science Diplomacy Stakeholders?", en S4D4C (Coord.) *European Science Diplomacy Online Course, Module 3*, 4–52, Viena, S4D4C.

FUSTER GUILLEN, D. (2019). "Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico", en *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

KEHOANE, R. O. y NYE, J. S. (2000). "Globalization: What's New? What's Not? (And So What?)", en *Foreign Policy* (118), 104–119. DOI: 10.2307/1149673

KUMAR, S. (2011). NIAS-AAAS workshop on science, diplomacy and policy session 1 science diplomacy in action (January. 12, 2011) opening remarks of the chair, ambassador Saurabh Kumar. <https://cutt.ly/mfWwYMN>

LÓPEZ RAMÍREZ, A. y CHAPAGAIN, R. (2020). "Políticas Públicas en el mundo post COVID-19", en *Instituto Centroamericano de Administración Pública, Dossier mayo 2020*, 4–15. Recuperado de <https://cutt.ly/bfQ7ppE>

MAUDUIT, J. y GUAL SOLER, M. (2020). "Building a Science Diplomacy Curriculum", en *Frontiers in Education* (5), 1–7. <https://doi.org/10.3389/feduc.2020.00138>

MENY, Y. y THOENIG, J. C. (1992). "Las políticas públicas en N. Rodríguez de Caires (Ed.)", en *Reseña bibliográfica* 2017, v. 34, 185–192, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

MÜLLER, L., SCHMITZ, S., y JOSTEN, M. (2020). "Which thematic and regional approaches of science diplomacy exist?", en S4D4C (Coord.) *European Science Diplomacy Online Course, Module 5*, 4–22, Viena, S4D4C.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1998). "Impacto del Huracán Mitch en Centroamérica", en *Boletín Epidemiológico*, 19(4). Recuperado de <https://cutt.ly/8fWwRSI>

PADILLA PÉREZ, R. N. (2013) "Sistemas nacionales de innovación en Centroamérica", en N. PADILLA PÉREZ (Ed.) *Sistemas de innovación en Centroamérica Fortalecimiento a través de la integración regional*, 51–80, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://cutt.ly/afchS4e>

RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RICYT) (2019). *Publicaciones en SCI en relación al PIB 2008–2017*. <https://cutt.ly/2fWwTDW>

RUIZ OLABUÉNAGA, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª ed.), Bilbao, Universidad de Deusto.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO CSUCA (4 de agosto de 2020). *Universidades Miembros*. Recuperado de <https://cutt.ly/6fWwFSs>

SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) (16 de junio de 2009). *Prevención a once años del huracán Mitch*. Recuperado de <https://cutt.ly/HfWwDUe>

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) (5 de septiembre de 2020). *Bicentenario de la Independencia de Centroamérica y los 30 años de SICA*. Recuperado de <https://cutt.ly/ifWwHe7>

— (29 de agosto de 2020). *Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica firmada en la ciudad de Managua, Nicaragua el 12 de octubre de 1994*. <https://cutt.ly/nfWwUM9>

— (20 de mayo de 2020). *SICA firma convenio con Centro de Investigaciones de Canadá para combatir el COVID-19*. Recuperado de <https://cutt.ly/ifWwHe7>

— (16 de Junio de 2020). *El SICA en breve*. Recuperado de <https://cutt.ly/pfEAQRn>

SOTO DE LA ROSA, H., MARINHO, M. L., LAMOTTE, C., ARCOS M. DE LOS A., PARRILLA, E., ARGUELLO, A., GAVIDIA, F. y VELÁSQUEZ, A. (2018). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Centroamérica y la República Dominicana Visualizando desafíos, viabilizando compromisos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42710/8/S1800912_es.pdf

THE ROYAL SOCIETY (2010). *New frontiers in science diplomacy: Navigating the changing balance of power*. Recuperado de <https://cutt.ly/Ofmn5qb>

aggiornamenti scoprire legami in un mondo che cambia **sociali**



04 ● **2022**

**Focus Ucraina: una lettura
a più voci del conflitto in corso**

**Il dibattito in Francia in vista
delle prossime elezioni presidenziali**

ESTUDIOS

Revitalizar la integración centroamericana, adelantando la agenda de desarrollo 2030

Carlos Cortés Zea¹

“Los hombres sólo aceptan el cambio resignados por la necesidad y sólo ven la necesidad durante las crisis” (JEAN MONNET, 1976).

Resumen: En lugar de utilizar el espejo retrovisor para formular políticas públicas, se propone rediseñarlas a partir del estudio del potencial disruptivo de las tendencias globales que están alterando el horizonte.

A los estudios sobre el SICA y el proceso de integración de los países centroamericanos, la Gobernanza Anticipatoria ofrece herramientas para explorar, experimentar y anticipar, abordando riesgos y capitalizando las oportunidades emergentes para alcanzar los objetivos compartidos de desarrollo. Ante todo, se trata de un enfoque proactivo que permite informar la formulación de políticas de mediano y largo plazo, superando el ámbito nacional, aprovechando el potencial de las megatendencias y mitigando el impacto de las crisis futuras.

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y los 30 años del SICA, se formulan tres opciones de política pública que obedecen a la necesidad de reenergizar la integración centroamericana, anticipando la agenda de desarrollo sostenible del año 2030.

Palabras clave: Integración, Centroamérica, SICA, Gobernanza Anticipatoria, Agenda 2030.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

¹ PNUD México, <http://orcid.org/0000-0001-8999-6446>, corzea@gmail.com

Bringing forward the 2030 development agenda to revitalise Central American Integration

Abstract: Rather than looking to the past to formulate public policies, this study suggests redesigning them based on the study of the disruptive potential of global trends that are altering the horizon.

Anticipatory Governance provides studies on SICA and the integration process of Central American countries with tools to explore, experiment and anticipate, addressing risks and capitalising on emerging opportunities to achieve shared development goals. Above all, it is a proactive approach that informs medium- and long-term policy-making, going beyond national boundaries, harnessing the potential of megatrends and mitigating the impact of future crises.

In the framework of the commemoration of the bicentenary of independence and the 30th anniversary of SICA, three public policy options are formulated that respond to the need to re-energise Central American integration by bringing forward the 2030 sustainable development agenda.

Key words: *Integration, Central America, SICA, Anticipatory governance, Agenda 2030.*

Revitaliser l'intégration de l'Amérique Centrale, en faisant progresser l'agenda 2030

Résumé: Au lieu de regarder vers le passé pour formuler les politiques publiques, cette étude propose de les redéfinir en se fondant sur l'étude du potentiel disruptif des tendances mondiales qui modifient l'horizon.

Pour les études sur le SICA et le processus d'intégration des pays d'Amérique centrale, la gouvernance anticipative offre des outils pour explorer, expérimenter et anticiper, en abordant les risques et en capitalisant sur les opportunités émergentes pour atteindre les objectifs de développement partagés. Il s'agit avant tout d'une approche proactive qui informe l'élaboration des politiques à moyen et long terme, au-delà du contexte national, en exploitant le potentiel des mégatendances et en atténuant l'impact des crises futures.

Dans le cadre de la commémoration du bicentenaire de l'indépendance et des 30 ans du SICA, trois options de politiques publiques sont formulées qui répondent à la nécessité de redynamiser l'intégration centraméricaine en anticipant l'agenda de développement durable 2030.

Mots clé: *Intégration, Amérique Centrale, SICA, Gouvernance anticipative, Agenda 2030.*

I. Introducción

El 2020 será recordado como el año en el que un virus desconocido paralizó al mundo, mucho antes que como el inicio de la década de acción para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2020). El llamado del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para redoblar esfuerzos y movilizar a todos los sectores de la sociedad en favor de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue rebasado por una crisis que, al mes de septiembre, le había costado la vida a alrededor de un millón de personas en el mundo. La pandemia ocasionada por la COVID-19 es el arquetipo de un escenario disruptivo para el que ningún país estaba preparado.

El Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional pronostican una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) mundial de entre 4,9 y 5,2% en 2020 (IMF, 2020; GB, 2020). En palabras de Achim Steiner, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es muy probable que el desarrollo humano decline por primera vez en 30 años, según (Reuters, 2020).

Las perspectivas para América Latina y el Caribe, desde luego, no son la excepción. Se espera que el PIB caiga al menos un 9% (CEPAL, 2020; OECD, 2020), en una región que presentaba signos claros de un proceso una desaceleración económica desde el año pasado (El País, 2019). Si enfocamos el zoom en la subregión que nos interesa, se prevé que la pobreza en Centroamérica aumente alrededor de un 2% y la pobreza extrema un 4% (i.e. 1,501,564 y 963,525 personas más respectivamente) en 2020. Sin contar a Belice y República Dominicana, la COVID-19 se saldaría con 20 millones de centroamericanos en pobreza y 7 millones en pobreza extrema (Ugarte, 2020). Insertos en la región más desigual del mundo el panorama es, por lo menos, devastador.

La problemática que estructura este artículo constituye dos caras de la misma moneda: ¿cómo superar la crisis ocasionada por la COVID-19 en Centroamérica? Y ¿cómo prepararse mejor para las crisis futuras? Formulada desde un enfoque de Gobernanza Anticipatoria, la tesis defiende a la integración regional –superando definitivamente el ámbito nacional– como la estrategia de largo plazo más eficiente. La conmemoración del Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), representa un momento oportuno para revigorizar las aspiraciones regionales en favor de un desarrollo sostenible compartido.

Reproduciendo el modelo construido por la OCDE para llevar a cabo estudios prospectivos (OCDE, 2018), el documento se estructura de la siguiente manera: marco teórico, metodología, resultados, recomendaciones y conclusión.

2. Marco teórico

Leon S. Fuerth supone la existencia de una creencia compartida sobre la capacidad de la humanidad para implementar Gobernanza Anticipatoria. Su definición del término consiste en un proceso en el que se incorpora la prospectiva en todos los niveles de la gobernanza, visualizado y estructurado como un proceso complejo (Fuerth, 2009). Desde entonces, los estudios prospectivos han emergido como una herramienta emergente para infundir la planeación clásica de políticas públicas con una dosis manejable de incertidumbre e imprevisibilidad (UNDP, 2018). En el ámbito de los estudios del futuro, la Gobernanza Anticipatoria –que engloba a distintas tradiciones, discursos y estrategias prospectivas– representa un desafío de diseño post–estructural (Ramos, 2014).

El postulado teórico que recupera este artículo considera que la viabilidad a largo plazo del SICA, depende de su capacidad para desarrollar estudios prospectivos (Ramos, 2014). Al nivel de las organizaciones –y las comunidades–, según el Modelo de Sistema Viable (MSV), dicha capacidad está conformada por tres subsistemas: la identidad (intención/propósito), la inteligencia (concientización del contexto y sus cambios) y el control (la habilidad para traducir la identidad y la inteligencia en acciones estratégicas) (Hayward, 2003). El objetivo es formular un pensamiento estratégico que apoye a los responsables de la política regional a pensar estratégicamente en el futuro para eventualmente, incidir en su trayectoria.

3. Metodología

Además de la revisión de la bibliografía de referencia para construir el marco teórico –estudios del futuro y Gobernanza Anticipatoria–, la presente investigación es el resultado de lecturas acumuladas durante más de diez años de estudios sobre el desarrollo, la integración regional y la cooperación de México con los países centroamericanos (que van del “Mediterráneo Americano” descrito por Élisée Reclus al “Extremo Occidente” de Alain Rouquié, pasando por el “complejo mesoamericano” de Paul Kirchhoff).

Asimismo, se estudiaron los análisis más relevantes sobre el contexto socioeconómico latinoamericano publicados por el BM, el FMI, la OCDE, el BID y la CEPAL. Sus proyecciones sustentan los contextos de crisis que se presentan en la introducción. La tesis defendida resulta de la utilización del método hipotético–deductivo.

Mientras que la prospección estratégica es usualmente colaborativa, los resultados que se presentan en este artículo deben considerarse como la primera etapa de un proceso iterativo.

4. Resultados

4.1. Revisión del contexto estratégico

La crisis ocasionada por la COVID-19 agudizó las vulnerabilidades del Estado como lo conocemos. En un intento por analizar los impulsores de contextos futuros plausibles y sus interdependencias, se esbozan brevemente las megatendencias económicas, sociales y ambientales que tendrán un impacto en las realidades nacionales de América Central. Sin pretender ser exhaustivos, los siguientes aceleradores de la historia (Haass, 2020) comparten un cierto consenso entre los expertos en la materia.

En el ámbito económico, el aislamiento social apresuró la transformación de los modelos de negocio, a partir de su digitalización. La llamada “amazonificación” del planeta (OneZero, 2020), no obstante, traerá consigo la generalización del trabajo precario, la robotización y la desaparición de miles de micro, pequeñas y medianas empresas. Si bien hacen falta estudios específicos sobre el impacto que tendrá la automatización del trabajo en América Central, vale la pena destacar tres señales tempranas: se estima que 14% de los empleos podrían desaparecer en los países de la OCDE (OECD, 2018), entre un 62% (República Dominicana) y un 75% (Guatemala) en América Latina y el Caribe (BID, 2018).

Aunado a lo anterior, la región centroamericana tendrá que navegar en mares internacionales agitados por la desglobalización. El término hace referencia a la desaceleración económica, el aumento del proteccionismo, la inestabilidad de las cadenas de aprovisionamiento, la regionalización de la economía global (i.e. nearshoring), el aumento de la importancia de los temas securitarios y la pérdida de valoración de la globalización (Fanjul, 2020).

En el ámbito social, habrá que considerar los desafíos de la conectividad y la colaboración masiva en línea (The Dialogue, 2020), la normalización de las medidas de distanciamiento físico (Perspective, 2020), así como la implementación de modelos de seguridad y vigilancia constante –Harari utiliza la noción de under–

the-skin surveillance- (Financial Times, 2020). También se tendrán que ponderar las experiencias en curso para democratizar la telemedicina y la educación en línea (Blyde, 2020) (Bloomberg, 2020).

Con respecto al medio ambiente, estudios recientes exploran la correlación entre la desaceleración económica provocada por las cuarentenas decretadas en la mayor parte del mundo y la reducción de las emisiones de dióxido de carbono (Aljazeera, 2020; Mahato & al., 2020; The Guardian, 2020), apuntalando los argumentos en favor de las inversiones bajas en carbón (WRI, 2020).

4.2. Identificación de futuros alternativos y tendencias

Las recomendaciones que se presentan en la siguiente sección responden a dos preguntas detonadoras que reflexionan sobre el devenir de los países Centroamericanos y cuestionan supuestos plausibles. El punto de partida se dibuja con las previsiones sobre el mundo que devendrá en 2021, mientras que el punto de llegada constituye una visión sobre la coyuntura que podrá definir el año 2031.

4.2.1. ¿Cómo recuperarse en el 2021?

Presumiblemente, el 2021 estará marcado por los esfuerzos globales para recuperarse de la crisis por COVID-19. Si revisamos la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ofrecida durante los primeros cinco meses del 2020 –\$16,9 mil millones de dólares–, sin embargo, el monto de los flujos bilaterales representa un tercio de lo ofrecido el año anterior en el mismo periodo (Development Initiatives, 2020). La caída estrepitosa de la AOD que se avecina, adicionada a la presión que ejercerá la deuda pública contractuada para contrarrestar los efectos de la pandemia (CentralAmericaData, 2020), agravará el déficit de financiación del desarrollo ocasionado por la contracción del PIB en América Central.

El próximo año, la escasez de los recursos nacionales para financiar el desarrollo será preponderante. Mientras que el PIB de El Salvador, Nicaragua y Panamá retrocederá 8,6, 8,3 y 6,5%, en Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala y Belice se contraerá 6,1, 5,5, 5,3, 4,1 y 14% respectivamente (CEPAL, 2020a). La dificultad del escenario que se vislumbra para el 2021 obligará a reformular las estrategias de financiación del desarrollo de los países centroamericanos. En el marco de una coyuntura generalizada de restricciones presupuestarias, la pregunta es ¿cómo avanzar en las agendas nacionales de desarrollo con menos recursos?

4.2.2. ¿Cómo prepararse para el 2031?

A pesar de las voces que se levantan en favor de una revisión a la baja de los ODS (Nature, 2020), la Agenda 2030 continuará guiando los esfuerzos internacionales en favor del desarrollo sostenible a lo largo de los próximos diez años. Con todo, la improbabilidad de que los países centroamericanos cumplan con los 17 ODS en la fecha establecida estaba presente incluso antes de la pandemia por COVID-19 (CEPAL, 2018). Al menos, si no se superan los ocho nudos críticos del desarrollo social inclusivo y sus cinco trabajos emergentes –violencia, desastres naturales ligados con el cambio climático, la transición demográfica, las migraciones y los cambios tecnológicos– identificados por la CEPAL (2019).

Desde entonces, la capacidad de los gobiernos para superar tremendos desafíos se ha visto mermada con la crisis ocasionada por la COVID-19. Los expertos coinciden, América Latina recuperará sus niveles de crecimiento económico previos a la pandemia en tres o cuatro años (El País, 2020). A fin de completar el panorama, los actores políticos tendrán que ponderar el potencial disruptivo de seis impulsores del cambio que enfrentarán los países centroamericanos en el 2031 (BMZ, 2018).

El primero tiene que ver con la gobernanza mundial y los nuevos actores en la arena internacional. El segundo está relacionado con el medio ambiente y los recursos naturales. Mientras que la región se acerca al final de su bono demográfico (Flores, 2014), el tercer impulsor considera la evolución de la demografía, la urbanización, la movilidad y la migración. El cuarto consiste en el desarrollo económico, la pobreza, la desigualdad y la salud. El quinto será sin duda la tecnología y el futuro del trabajo. Finalmente, el sexto impulsor del cambio deriva de la gobernanza y la fragilidad de las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.

5. Recomendaciones

5.1. *Construcción de implicaciones de política pública*

En términos prácticos, la Gobernanza Anticipatoria se propone identificar y comprender el panorama del cambio social, cuestionar los supuestos sobre el futuro y formular estrategias y políticas públicas para responder al potencial disruptivo de las megatendencias. Ahora bien ¿cómo superar la crisis ocasionada por la COVID-19? Y ¿cómo prepararse mejor para las crisis futuras? La tesis de este artículo defiende a la integración de Centroamérica como la estrategia de largo plazo más

eficiente para recuperarse durante el 2021 (punto de partida) y prepararse mejor para enfrentar los desafíos del año 2031 (punto de llegada).

En el marco del SICA y las instituciones que conforman el ecosistema de la integración regional, se recomiendan tres opciones de política basadas en la anticipación social, susceptibles de guiar el proceso intergubernamental de toma de decisiones.

5.1.1. Una Unidad de Prospectiva

La primera recomendación propone la creación de una Unidad de Prospectiva, con el fin de garantizar la viabilidad a largo plazo del SICA. Siguiendo el modelo del MSV –identidad, inteligencia y control–, el objetivo es transversalizar las capacidades institucionales prospectivas para aprender y adaptarse a los desafíos de la próxima década, escaneando escenarios para transformar y rediseñar la política de integración centroamericana. En esta lógica, la Unidad de Prospectiva podrá ensayar la propuesta de Bienes Comunes de Prospectiva Global a nivel regional. Se trata de implementar un sistema cooperativo entre gobiernos, empresas, comunidades y organizaciones, a fin de crear capacidades para el intercambio de experiencias, el análisis colaborativo y la formulación de opciones de política transnacionales (Friday & al., 2014).

Además de encargarse de fortalecer las competencias de los gobiernos en materia de integración, la Unidad de Prospectiva podría asumir el mandato de actualizar los cinco pilares de la integración del SICA (seguridad democrática, cambio climático y gestión integral del riesgo, integración social, integración económica y fortalecimiento institucional). ¿Qué problemáticas desafiarán a los Estados de América Central en el 2031? Mientas que a nivel nacional se han identificado algunas coincidencias (AECID, 2019); a nivel internacional, será difícil soslayar los efectos de las pandemias y el cambio climático, la feminización de la pobreza (CEPAL, 2020b), la migración forzada y la violencia transnacional (Toussaint & Garzón, 2017), la revolución digital y el vínculo entre la gobernanza y las desigualdades (El País, 2019).

5.1.2. Un Fondo para la Integración y el Desarrollo Sostenible

La segunda recomendación plantea la creación de un Fondo centroamericano para la Integración y el Desarrollo Sostenible. Conscientes de que el presupuesto marca las prioridades en ámbito de la política pública, el establecimiento de un fideicomiso regional concretizaría iniciativas que apuntalen la integración regional

a partir de la puesta en común de recursos financieros. A la imagen del Fondo IBSA (UNOSSC, 2020), constituiría un mecanismo pionero de Cooperación Sur-Sur con capacidad de acción, que facilitaría la identificación de buenas prácticas y proyectos escalables al ámbito centroamericano.

TABLA I. Estimaciones presupuestarias

País	PIB PPA en millones de USO 2019	0,1% del PIB 2019 en millones de USO
Belice	2.847,71	2,85
Costa Rica	103.143,92	103,14
El Salvador	58.983,58	58,98
Guatemala	149.362,14	149,36
Honduras	58.139,18	58,14
Nicaragua	36.859,04	36,86
Panamá	139.123,94	139,12
República Dominicana	205.999,091	206,00
TOTAL		754,45

Fuente: Elaboración propia.

Dicho lo anterior ¿de dónde provendrían los recursos? Extrapolando a Centroamérica los argumentos que sostienen la propuesta de la Inversión Pública Global (Glennie & al. 2019), el Fondo se capitalizaría con la contribución equitativa de los Estados miembros del SICA. Para ilustrar el alcance de la iniciativa, basta con imaginar un escenario –modesto– en el que los países contribuyan anualmente con lo equivalente al 0,1% de su PIB. En ese caso y tomando los datos del 2019, se podrían despejar alrededor de \$754 millones de dólares por año (ver tabla). Los recursos, por consiguiente, permitirían financiar programas regionales para la integración y el desarrollo sostenible, con base en una cooperación multilateral guiada por los principios de la Cooperación Sur-Sur y, principalmente, el beneficio mutuo (United Nations, 2019).

Un Fondo para la Integración y el Desarrollo Sostenible con tal presupuesto reenergizaría, sin duda, la integración de América Central en el marco del SICA. El abanico de posibilidades se desplegaría para avanzar en la creación de experiencias

compartidas que favorezcan la integración de abajo hacia arriba. Por ejemplo, los recursos del Fondo podrían ser gestionados por una Agencia ad hoc, que implemente una estrategia regional en contra de la feminización de la pobreza, o se encargue de instrumentar una planeación ecológica centroamericana. Por otra parte, el Fondo podría captar los flujos que destinen los donantes tradicionales a la región, facilitando la coordinación de la recepción y el ejercicio de la AOD.

5.1.3. Un Proyecto de Unión Política supranacional a largo plazo

La tercera recomendación consiste en la formulación de un Proyecto de Unión Política supranacional a largo plazo. Complementando la definición de un Plan de Desarrollo en el marco de la construcción de Esquipulas III (AECID, 2019), se trata de dotar al SICA de una hoja de ruta que defina las prioridades políticas y la orientación general del proceso centroamericano de integración. Estableciendo objetivos claros, el Proyecto complementaría el trabajo del Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA) desde una aproximación que privilegie la cohesión política y la necesidad de revisar la ingeniería del SICA (Caldentey del Pozo & Romero Rodríguez, 2010).

Para este propósito, se ha demostrado oportuno retomar los principios del “Método Monnet” que dieron origen al proyecto embrionario de la Unión Europea, es decir, el “... su interés por la eficacia, su insistencia en la subsidiariedad, su sentido de la dirección y su preocupación por el respaldo democrático” (Draghi, 2017). Claramente, el método traza un horizonte que contemple progresiva pero decididamente una fusión de las soberanías nacionales en ciertos ámbitos –mas no su pérdida– (Grin, 2014).

Sin predefinir su contenido y en aras de superar las dificultades inherentes a la cooperación intergubernamental, el Proyecto de Unión Política renovaría de manera transparente el espíritu supranacional que algunos le atribuyen al SICA, a fin de reenergizar la integración de Centroamérica. Por un lado, el principio de la eficacia se refiere a la capacidad del SICA a cumplir sus propios objetivos. Por el otro, la subsidiariedad promueve iniciativas de alcance limitado pero decisivo, impulsadas gradualmente. El sentido de la dirección se retroalimentaría con el resultado del Proyecto de Unión Política. Finalmente, el respaldo democrático podría obtenerse mediante la organización de un referéndum regional, como parte de los esfuerzos para que la participación ciudadana legitime la integración política de América Central. La eventualidad de un voto de esta naturaleza distinguiría el Proyecto de cualquier otro documento de planeación regional existente.

6. Conclusiones

Para responder la problemática que cuestiona la recuperación de Centroamérica en el 2021 y la necesidad de prepararse para enfrentar la coyuntura del 2031, se plantea que la integración regional es la estrategia de largo plazo más eficiente (i.e. capacidad de alcanzar el efecto esperado con los recursos disponibles en un mínimo de tiempo). El marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y los 30 años del SICA, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre el impacto que tendrán las megatendencias internacionales en las realidades socioeconómicas de la región. De ahí que las tres recomendaciones expuestas (una Unidad Prospectiva, un Fondo para la Integración y el Desarrollo Sostenible y Un Proyecto de Unión Política supranacional a largo plazo) se propongan reenergizar la integración centroamericana, con base en propuestas plausibles, radicales y con la vocación de superar el ámbito nacional.

El postulado que sustenta la presente investigación considera que, en tiempos de crisis, la ayuda mutua es mejor estrategia que la competencia. Los desafíos impuestos por la pandemia por COVID-19, habilitan la capacidad de Centroamérica para anticipar la agenda de desarrollo sostenible del 2031.

7. Referencias bibliográficas

AECID (2019). *Sistematización del I Diálogo SICA. El futuro de Centroamérica: La región que queremos. 12 y 13 de agosto de 2019*, Centro de Formación de la Cooperación Española, La Antigua, Guatemala, 16 p.

AGONU (2019). *Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur*, Buenos Aires, Asamblea General de las Naciones Unidas.

AL JAZEERA NEWS AGENCY (22 mar. 2020). Coronavirus lockdown leads to improved air quality. *Aljazeera*. <https://www.aljazeera.com/news/2020/03/22/coronavirus-lockdown-leads-to-improved-air-quality/>

BANCO MUNDIAL (2020). PIB, PPA (\$ a precios internacionales actuales). Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.PP.CD> [30 sep. 2020].

BANJO, S., YAP, L. y CHAN, V. (2 feb. 2020). Coronavirus Forces World's Largest Work-From-Home Experiment. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-02-02/coronavirus-forces-world-s-largest-work-from-home-experiment>

BARRÍA, C. (21 jul. 2020). "Coronavirus en América Latina: los países en que se prevén las mayores caídas económicas este año (y los que serán menos golpeados)". *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53438543>

BHAN, N. (29 feb. 2020). Coronavirus side-effect: Transformation of China's business models, logistics, and service delivery. *Perspective*. <https://nitibhan.com/2020/02/29/coronavirus-side-effect-transformation-of-chinas-business-models-logistics-and-service-delivery/>

BID (2018). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Una gran oportunidad para la región?*, 32 p.

BLYDE, J. (5 may. 2020). "Pandemias: llegó la hora de que América Latina exporte telemedicina". *IADB Blog*. <https://blogs.iadb.org/integracion-comercio/es/pandemias-america-latina-telemedicina/>

BMZ (2018). *Development Policy in 2032. Global Trends and Hypotheses on Future Development Cooperation. Discussion Paper*, 41 p.

BREED, D. y STERNBERG, L. (22 jul. 2020). How are aid budgets changing due to the Covid-19 crisis? *Development Initiatives*. <https://devinit.org/resources/how-are-aid-budgets-changing-due-covid-19-crisis/>

CALDENTEY DEL POZO, P. y ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. (2010). *El SICA y la UE: la integración regional en una perspectiva comparada*, Primera Edición, Córdoba, Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, 161 p.

CENTRALAMERICADATA (2020). *Deuda Externa en Centroamérica*. Recuperado de: [https://www.centralamericadata.com/es/search?q1=content_es_le:"deuda+externa"](https://www.centralamericadata.com/es/search?q1=content_es_le:) [30 sep. 2020].

CEPAL (2018). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Centroamérica y la República Dominicana: visualizando desafíos, viabilizando compromisos*, Sede Subregional México, 259 p.

— (2019). *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe. Antecedentes para una agenda regional*, 68 p.

— (2020a). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19*, N° 5, 24 p.

— (2020b). *Índice de feminidad en hogares pobres*. Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres> [30 sep. 2020].

DRAGHI, M. (4 may. 2017). “El método Monnet: su relevancia para Europa ayer y hoy”. *Banco Central Europeo*. <https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2017/html/ecb.sp170504.es.html>

EDITORIALS NATURE (2020). “Time to revise the Sustainable Development Goals”, en *Nature*, n° 583, 331–332.

FANJUL, E. (12 mar. 2020). *El coronavirus, ¿nuevo impulso a la desglobalización?* Elcano Blog. <https://blog.realinstitutoelcano.org/el-coronavirus-nuevo-impulso-a-la-desglobalizacion/>

FLORES FONSECA, M. A. (2014). “El bono demográfico en los países centroamericanos”, en *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes* (10), 105–118.

FMI (2020). *Actualización de Perspectivas de la economía mundial (jun.)*, 23 p.

FUERTH, L. S. (2009). “Foresight and anticipatory governance”, en *Foresight* 4 (11), 14–32.

GLENNIE, J., GULRAJANI, N., SUMNER, A. y WICKSTEAD, M. (2019). “A proposal for a new universal development commitment”, en *Global Policy*, 4 (11), 478–485.

GRIN, G. *Méthode communautaire et fédéralisme: le legs de Jean Monnet à travers ses archives*, Lausanne: Fondation Jean Monnet pour l’Europe, Collection débats et documents, n° 2 (sep. 2014), 27 p.

HAASS, R. (7 abr. 2020). “The Pandemic Will Accelerate History Rather Than Reshape It. Not Every Crisis Is a Turning Point”, en *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-04-07/pandemic-will-accelerate-history-rather-reshape-it>

HARARI, Y. N. (19 mar. 2020). “The world after coronavirus”, *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/19d90308-6858-11ea-a3c9-1fe6fedcca75>

Hayward, Peter (2003). "Facilitating Foresight: where the foresight function is placed in organisations", en *Foresight*, n° 6 (1), 19–30.

IBSA (2020). *IBSA Fund*. Recuperado de: http://www.ibsa-trilateral.org/ibsa_fund.html [30 sep. 2020].

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT / THE WORLD BANK (2020). *Global Economic Prospects (jun.)*, 215 p.

LÓPEZ CALVA, L. F. (9 dic. 2019). "Las expectativas de la población latinoamericana se ven afectadas por un proceso de paro económico". *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/12/09/colombia/1575846441_828424.html

— (9 dic. 2019). "Las expectativas de la población latinoamericana se ven afectadas por un proceso de paro económico". *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/12/09/colombia/1575846441_828424.html

MAHATO, S., PAL, S. y GOPAL GHOSH, K. (2020). "Effect of lockdown amid COVID-19 pandemic on air quality of the megacity Delhi, India", en *Science of the Total Environment* 730, 1–23. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0048969720326036>

MERCHANT, B. (18 mar. 2020). "Coronavirus Is Speeding Up the Amazonification of the Planet", *OneZero*. <https://onezero.medium.com/coronavirus-is-speeding-up-the-amazonification-of-the-planet-21cb20d16372>

MOUNTFORD, H. (12 mar. 2020). *Responding to Coronavirus: Low-carbon Investments Can Help Economies Recover*, World Resources Institute. <https://www.wri.org/blog/2020/03/coronavirus-economy-low-carbon-investments>

OECD (2018). *Development Co-operation Report 2018. Joining forces to leave no one behind*, 470 p.

— (2018). *Job Creation and Local Economic Development 2018*, 271 p.

— (2020). *Latin American Economic Outlook 2020. Digital Transformation for Building Back Better*, 305 p.

ONU (2020). *Década de Acción*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/decade-of-action/#:~:text=Diez%20a%C3%B1os%20>

para%20transformar%20el%20mundo&text=A%20diez%20a%C3%B1os%20de%20que,hagan%20suyos%20los%20Objetivos%20Mundiales [30 sep. 2020].

PARRADO, E. (23 jun. 2020). "América Latina tardará tres o cuatro años en recuperar el PIB anterior a la pandemia". *El País*. https://elpais.com/economia/2020-06-24/america-latina-tardara-tres-o-cuatro-anos-en-recuperar-el-pib-anterior-a-la-pandemia.html?ssm=TW_AM_CM

PRIDAY, G., MANSFIELD, T. y RAMOS, J. (2014). "The Open Futures Library: One Step Toward a Global Foresight Commons", en *Journal of Futures Studies*, n° 18 (4), 131–142.

RAMOS, J. M. (2014). "Anticipatory Governance: Traditions and Trajectories for Strategic Design", en *Journal of Future Studies*, n° 19 (1), 35–52.

ROWLING, M. (20 may. 20). "Pandemic may reverse human development for first time in 30 years, UN says". *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/healthcoronavirus-global-development/pandemic-may-reverse-human-development-for-first-time-in-30-years-un-says-idUSL8N2D251B>

SÁEZ, D. (7 jul. 2020). "Desafíos de conectividad durante el Covid-19: Estrategias de telecomunicación". *The Dialogue*. <https://www.thedialogue.org/blogs/2020/07/desafios-de-conectividad/?lang=es>

TOUSSAINT, M. y GARZÓN, M. (2017). "El Proyecto Mesoamérica: ¿Éxito o fracaso? Límites de la cooperación de México hacia Centroamérica", en *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n° 1 (8), 15–52.

UGARTE JIMÉNEZ, O. (1 jul. 2020). "Proyecciones de CEPAL auguran duro panorama para la región. COVID-19 dejaría a 20 millones de centroamericanos en pobreza y 7 millones en pobreza extrema". *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/covid-19-dejaria-a-20-millones-de-centroamericanos-en-pobreza-y-7-millones-en-pobreza-extrema/>

UNDP GLOBAL CENTRE FOR PUBLIC SERVICE EXCELLENCE (2018). *Foresight Manual. Empowered Futures for the 2030 Agenda*, 49 p.

UNOSSC, 2020. *India, Brazil and South Africa (IBSA) Facility*. Recuperado de: <https://www.unsouthsouth.org/partner-with-us/ibsa/> [30 sep. 2020].

VIDAL, J. (18 mar. 2020). "‘Tip of the iceberg’: is our destruction of nature responsible for Covid-19?". *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/environment/2020/mar/18/tip-of-the-iceberg-is-our-destruction-of-nature-responsible-for-covid-19-aoe>

WATTS, J. (30 abr. 2020). Clean air in Europe during lockdown ‘leads to 11,000 fewer deaths’. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/environment/2020/apr/30/clean-air-in-europe-during-lockdown-leads-to-11000-fewer-deaths>

ESTUDIOS

El rescate identitario de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Centroamérica como herramienta de integración después de 200 años de independencia

Krissia L. Flores¹

Resumen: La globalización abona a que la pérdida de la identidad cultural gane terreno en Centroamérica. Por ello, en el presente escrito se evidencia la situación actual de los pueblos originarios y afrodescendientes a partir de la independencia; su papel en el proceso de integración y las principales iniciativas que pretenden rescatar la identidad cultural de la zona. Además, se ofrece una reflexión acerca de las maneras de conservarla a través del trabajo del Estado por medio de sus diferentes instituciones, la cooperación internacional y la participación de los grupos en cuestión.

Palabras clave: *Centroamérica, bicentenario, integración, pueblos originarios, afrodescendientes, identidad cultural, desarrollo.*

Fecha de recepción: 1 de abril de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

Rescuing the identity of indigenous and Afro-descendant peoples in Central America as a tool for integration after 200 years of independence

Le sauvetage de l'identité des peuples indigènes et afro-descendants d'Amérique centrale comme outil d'intégration après 200 ans d'indépendance

Abstract: Globalisation is contributing to the loss of cultural identity in Central America.

Résumé: La mondialisation contribue à la perte de l'identité culturelle en Amérique

¹ Investigador independiente, <https://orcid.org/0000-0002-2647-877X>, navarro009900@gmail.com

This paper examines the current situation of indigenous peoples and Afro-descendants since independence, their role in the integration process, and the main initiatives aimed at rescuing the region's cultural identity. It also offers a reflection on how the state can assist in its preservation through the work of its institutions, through international cooperation and the participation of the groups in question.

Key words: *Central America, bicentenary, integration, first peoples, first nations, indigenous peoples, afro-descendants, cultural identity, development.*

centrale. Cet article examine la situation actuelle des peuples autochtones et des personnes d'ascendance africaine depuis l'indépendance, leur rôle dans le processus d'intégration et les principales initiatives visant à sauver l'identité culturelle de la région. Il propose également une réflexion sur la manière dont l'État peut contribuer à sa préservation par le travail de ses institutions, par la coopération internationale et la participation des groupes concernés.

Mots clé: *Amérique Centrale, Bicentenaire, Intégration, Peuples indigènes, Premières nations, Afro-descendants, Identité culturelle, Développement.*

I. Introducción

Se estima que al menos 63 pueblos indígenas y 30 grupos afrodescendientes habitan en Centroamérica; siendo esta variedad de grupos étnicos quienes enriquecen su particularidad. Ignorar el derecho a las identidades culturales centroamericanas significa complicar un problema filosófico, ético y cultural (Miranda y Echevarría, 2000).

Sin duda, históricamente, la región ha enfrentado numerosos retos: su conquista y colonización, los conflictos bélicos de décadas pasadas y las crisis mundiales. No obstante, las afectaciones no se viven igual en todos los lugares; en especial, cuando se trata de la lucha del rescate identitario de los pueblos originarios y afrodescendientes. Poco se hablaba de estos grupos antes de 1991, año en el que surge el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), entidad que, desde su origen, ha velado por una Centroamérica más justa, inclusiva y desarrollada.

Se entiende por identidad cultural al

...conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia (Manzano, 2018).

La pregunta es ¿cómo preservar la identidad de los pueblos originarios y afrodescendientes en Centroamérica?

El presente escrito, propone una reflexión acerca de la situación actual de ambos grupos, una reseña histórica de su disminución tras la independencia y los esfuerzos del sistema de integración por construir una Centroamérica mejor. Además, se incluyen propuestas para conservar la identidad cultural de la región.

2. Marco teórico

La pérdida de la cultura nata en la región, en sus diferentes manifestaciones: música, gastronomía, celebraciones y demás, motiva el estudio de este trabajo. Para conocer el estado actual y la participación de los pueblos originarios y afrodescendientes en Centroamérica, se consultaron las publicaciones oficiales de las instituciones administradoras de los datos demográficos de 6 de los 8 países participantes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En concreto, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Asimismo, se indagó en datos de estudios pertenecientes a organismos involucrados en el área del desarrollo de los pueblos, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) y el Banco Mundial. También, se ha recurrido a artículos relacionados a la agenda 2030 y, por supuesto, escritos relacionados a la historia de la Integración Centroamericana y el bicentenario.

3. Metodología

La obtención de los datos oficiales se realizó con base en las cifras obtenidas conforme a los censos más recientes de cada nación. En la tabla 1 puede observarse la lista, identificada según el país, el nombre de la institución y el año del censo.

Asimismo, se indagó en los indicadores relacionados a la presencia y participación de ambos grupos por parte de organismos internacionales. Se ha verificado la fiabilidad de cada institución emisora de los documentos consultados, la veracidad y la actualidad de los textos examinados y, por supuesto, la relevancia de estos en cuanto a los esfuerzos colectivos en pro del desarrollo de la región centroamericana.

TABLA 1. Instituciones oficiales encargadas de recopilar datos demográficos

País	Institución	Sitio web	Año
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)	https://www.ine.gob.gt/ine/	2018
El Salvador	Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)	http://www.digestyc.gob.sv	2007
Honduras	Instituto Nacional de Estadística (INE)	https://www.ine.gob.hn/V3/	2013
Nicaragua	Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)	https://www.inide.gob.ni	2005
Costa Rica	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	https://www.inec.cr	2011
Panamá	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)	https://inec.gob.pa	2010

Nota: la tabla ha sido elaborada con base en los datos proporcionados en los portales oficiales de cada país e institución.

Fuente: Elaboración propia.

4. Resultados

4.1. Centroamérica a 200 años de su independencia

Centroamérica estaba poblada antes de la colonización por

...las civilizaciones catchiquel y maya-quiché, con grupos toltecas y aztecas, similares en lenguaje y hábitos, aunque de variados matices de tipo regional, pero con costumbres y religiones muy semejantes... (Irurozqui, s. f.).

Su vida independiente se remonta a 1821, después de años de sometimiento a sus colonizadores. Sin embargo, los personajes que heredaron el territorio ya no eran los mismos que, en un principio, vieron a sus conquistadores desembarcar en sus costas y despojarlos de sus tierras; sino, una mezcla de lo antiguo y de lo nuevo. Se estima que más de la mitad del número de pobladores pereció durante los períodos de conquista y colonización. A su vez, en este tiempo, arribó la raíz de la herencia afrodescendiente en la región.

El grito de la independencia no significó un resurgir inmediato de Centroamérica; ya que el desgaste político, económico y social producto de los años de pertenencia al Imperio español era grande. Por ello, se constituyó “una República Federal de 1821 a 1838, compuesta por cinco Estados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica...” (Villalta, s. f.).

Doscientos años han pasado desde entonces y el sitio se ha enfrentado a innumerables desafíos. Conflictos internos y externos cuyas consecuencias perduran. No obstante, a pesar de que la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes continúa vigente, potenciar la educación y la salud; los retos del empleo y combatir la degradación ambiental, entre otros; también se han producido avances importantes en materia de productividad y desarrollo a través del trabajo conjunto entre naciones.

Empero, surgen las interrogantes: ¿qué pasó con los pobladores originarios?, ¿qué papel han jugado en todo el proceso posterior a la independencia de Centroamérica? y, ¿cuál es su participación en los planes a futuro?

4.2. Proceso de integración centroamericana

Tras la independencia, la región intentó consolidar un sistema de trabajo conjunto que, años después, desembocó en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Esta fue uno de los mayores esfuerzos por alcanzar el pleno desarrollo.

Entre los hechos más relevantes acaecidos durante los primeros esfuerzos por conseguir la integración centroamericana yace, en primer lugar, el surgimiento de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951. Este acontecimiento representó un avance significativo en materia de educación y cultura, al que se le suman el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración y el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana.

A pesar de que los conflictos ocurridos en la década de los años 70 y 80 frenaron significativamente el progreso, entre 1986 y 1987, se consiguió firmar los Acuerdos de Esquipulas I y II. Este último fue la luz verde para la democratización de Centroamérica y un nuevo comienzo para el desarrollo económico y cultural. Así, se creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en 1991.

El SICA incluye los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, aunados a la reciente inclusión de Belice y República Dominicana-

na. Desde su formación, y siendo consciente de los desafíos y la evolución de las sociedades, ha enfocado su trabajo en cinco pilares fundamentales: integración económica, integración social, gestión integral del cambio climático, seguridad democrática y fortalecimiento institucional.

4.3. Presencia de los pueblos originarios y afrodescendientes en Centroamérica

Denevan (1976) en su trabajo titulado *The Native Population of the Americas in 1492* menciona que, del total de la población de indígenas en la región centroamericana, el 90% se vio disminuido con la llegada de los conquistadores; no solo por masacres ocurridas, sino también por las enfermedades que trajeron. Con todo, hacia 2018, se contabilizaron 65 millones de pueblos indígenas en el territorio centroamericano, lo cual, representa casi el 40% de superficie terrestre del istmo.

4.4. Presencia de grupos de pueblos originarios y afrodescendientes por país

4.4.1 Guatemala

El último censo realizado corresponde al año 2018. En este, según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), de los 14.901.286 millones de personas, aproximadamente el 42% dice ser, por autoidentificación, perteneciente a la etnia Maya; el 2% a la Xinka, el 0.1% a la Garífuna y el 0.2% afrodescendientes, creole o fromestizo. Es decir, que cerca del 44.3% de la población total pertenece a un pueblo originario o a grupos afrodescendientes.

Guatemala es uno de los países que cuenta con mayor porcentaje en ambas especificaciones. Nótese que los grupos más destacados son el Maya, el Xinka y los Garífuna. El resto del territorio, desde el punto de vista étnico, está constituido por los ladinos o mestizos y la población euro descendiente o "blanca" (Marcos, 2015).

4.4.2. El Salvador

El último censo se registra hacia el año 2007. Según las cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC, 2007) estaban inscritos 5.744.113 millones de personas. Del total, menos del 10% se autoidentificó como perteneciente a un pueblo originario o afrodescendiente. Los pocos encontrados, corresponden al 0.04% Lenca, 0.07% Cacaopera; 0.06% Nahua-Pipil y 0.06% a grupos no

mencionados. En cuanto a población afrodescendiente no se cuenta con datos oficiales, al menos en este documento.

4.4.3. Honduras

De acuerdo con las cifras obtenidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013) la población total es de 8.303.771 millones. De estos, el 0.4% pertenece a la etnia Maya-Chortí, el 5.46% a la Lenca, 0.96% Misquito, 0.076% Nahua, 0.072% Pech, 0.23% Tolupán, 0.032 Tawahk y, en cuanto a grupos de afrodescendientes, 0.52% Garífunas y 0.15% negros de habla inglesa. Además, un 0.74% identificado como diferentes a los grupos mencionados de un total de 717.618 de la cifra nacional. Honduras es uno de los países centroamericanos con mayor número de afrodescendientes, en especial de los Garífuna.

4.4.4. Nicaragua

Se estima que, hacia 2005, el total de la población correspondía a 5.142.098 millones de personas. De este total, la porción identificada como parte de pueblos indígenas fue de 443.847 personas; es decir, aproximadamente el 9% de la población total.

Los datos obtenidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2007), indican que los grupos identificados, corresponden a las siguientes denominaciones: Rama 0.08%, Garífuna 0.06%, Mayangna (Sumu) 0.19%, Miskitu 2.35%, Ulwa 0.01%, Creole 0.39%, Mestizo de la Costa Caribe 2.18%, Xiu-Sutiaba 0.39%, Nahoas-Nicarao 0.22%, Chorotega-Nahua-Mange 0.89%, Cacaoopera-Matagalpa 0.30% y 1.57% identificado como "otros" probablemente por el poco alcance de los parámetros establecidos en la metodología.

4.4.5. Costa Rica

Conforme a los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2011), de los 4,301,712 millones de habitantes, el 1.1 % se autoidentificó como afrodescendiente y el 2.4% parte de grupos indígenas. A su vez, estos se subdividen en un 0.4% que se identifican como Bribi, 0.1% Brunca o Boruca, 0.4% Cabécar, 0.3% Chorotega, 0.08% Huetar, 0.04% Maleku o Guatuso, 0.2% Nögbe o Guaymí, 0.06% Terire o Térraba, 0.19% de otro país y 0.6% no se identificó con ninguna de las etnias anteriores.

4.4.6. Panamá

Panamá es el único país con documentos especializados, con base en su último censo. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2010), el total de la población hacia 2010 fue de 3.405.813 millones. Del total, 313.289 se auto-identificaron como afrodescendientes; es decir, el 9.2% de la población del país.

Respecto a los grupos indígenas, el INEC (2010) manifiesta que los casos encontrados fueron de 417.559 personas, es decir, el 12.26% del total. De estas cifras, el 19.3 % se identifica como Kuna, 62.3% Ngäbe, 6.0% Buglé, 1.0% Teribe/Naso, 0.5% Bokota, 7.5% Emberá, 1.7% Wounaan, 0.3% Bri Bri; 0.1% Otro y el 1.4% no declarado.

4.5. *Iniciativas de apoyo a la preservación de la identidad cultural y protección de derechos*

La independencia de Centroamérica costó muchas vidas indígenas y afrodescendientes; ya fuera debido a servir como esclavos o por las manifestaciones ante la corona española. Por ello, resulta sustancial su inclusión para alcanzar el pleno desarrollo a través del cumplimiento de sus derechos y de la conservación de su identidad cultural.

En los últimos años, las naciones han elaborado programas para realzar la identidad cultural con miras a una integración política y económica. Esto incluye iniciativas medioambientales, con perspectiva de género y énfasis en tópicos de educación. Molano (2007) sugiere que “la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior”. Por ello, diferentes instituciones han dedicado tiempo para establecer mecanismos de cooperación y promoción de la identidad cultural en Centroamérica.

Los proyectos *Políticas Interculturales para la inclusión y la generación de oportunidades en Costa Rica*, *Creatividad e identidad cultura para el desarrollo local en Honduras* y *Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la Costa Caribe nicaragüense* son ejemplos de los esfuerzos en materia de integración étnica. Asimismo, la plataforma *Apuntes sobre cultura y desarrollo en Centroamérica* es, según la Oficina UNESCO en San José (2017), una herramienta que “difunde y preserva el conocimiento generado por los Programas Conjuntos de la Ventana en Cultura y Desarrollo del Fondo Español para el logro de los Objetivos del Milenio”.

A través del Concejo Indígena de Centroamérica (CICA) y del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA), el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de los grupos originarios y afrodescendientes han evidenciado avances respecto al fortalecimiento regional. Esto no sería posible sin el apoyo de la Unión Europea y de los organismos del SICA, con base en

la adopción y ejecución de una agenda estratégica y al mejoramiento de los mecanismos de planificación, adopción y ejecución efectiva de las decisiones concernientes a la integración (SICA, 2009).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los objetivos número 2 y 4, refiriéndose a la producción agrícola de pequeños agricultores indígenas y al acceso a la educación respectivamente; también evidencian los esfuerzos por mejorar sus condiciones. Así como, también lo hacen, el Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social y la Estrategia Educativa y Cultural del SICA.

5. Conclusiones y recomendaciones

Para finalizar, vale la pena valorar cada hallazgo conforme a su relevancia, aportaciones y limitaciones. Esta sección, incluye la participación de los Estados, a través de sus ministerios de cultura, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, alianzas internacionales y, desde luego, a los mismos grupos.

5.1. Educación y cultura

En cada país existe, como mínimo, una entidad encargada de velar por la difusión de los bienes culturales. Ante esto, se recomienda formular planes de trabajo que involucren una renovación en la manera de transmitir a las nuevas generaciones la idea de identidad. La relación entre el material educativo y la formación de la identidad desde las aulas, no solo para conocer el entorno, sino al individuo propio, representa una de las claves para conseguir preservar la identidad cultural en Centroamérica.

Hirmas & Blanco (2008) manifiestan que

si bien los sistemas educativos no pueden por sí solos asegurar el respeto de las diferencias y garantizar la igualdad sociocultural, sí pueden cooperar en la edificación de sociedades más justas y solidarias.

Por ello, para el tema de la identidad cultural, se recomiendan estrategias que fomenten el aprendizaje activo, colaborativo y vivencial, estas son eficaces al momento de contribuir al fortalecimiento del sentimiento de pertenencia (Galán Salazar, 2014).

5.2. Alianzas

Con el transcurso del tiempo, han ido surgiendo organismos independientes han con el objetivo de velar por la preservación de la identidad cultural y el cumplimiento de sus derechos. Entre ellos, el Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), la ASOCIACIÓN AFROGARÍFUNA NICARAGÜENSE (AAGANIC). A esto se le suma la notable participación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA).

Fernández (2020) enfatiza que “impulsar proyectos de transformación social” es uno de los principales objetivos de las organizaciones no gubernamentales (ONG). Por lo tanto, aprovechar su participación en la búsqueda de la consolidación de la memoria histórica, sin duda, apoyaría significativamente el proceso de desarrollo e integración social. Primero, porque conocen mejor que nadie a estos grupos y, segundo, por su presencia internacional. Formular y ejecutar proyectos de rescate identitario de la mano de organismos especializados es una llave al éxito de la integración.

5.3. Producción de material académico

La producción y difusión de material histórico y científico objetivo, por parte de las universidades, resulta sustancial. Pérez (2019) menciona enfatiza “...el papel de la difusión de la cultura en las universidades es la libertad, la diversidad y la equidad”.

Aprender de procesos de integración y movilidad social exitosos, realizar intercambios de estrategias e implementar mecanismos de erradicación de discriminación étnica por medio de oportunidades de acercamiento y trabajo conjunto son estrategias considerables para el desarrollo de Centroamérica.

Esto sumado al aporte de las alianzas internacionales como la Unión Europea (UE) o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

la Cultura (UNESCO), representa una oportunidad para conservar la identidad cultural de los grupos originarios y afrodescendientes.

5.4. Investigación y acercamiento

Mato & Fermín (2007) sugieren

repensar y reorganizar nuestras respectivas sociedades nacionales, haciéndolas verdaderamente incluyentes, de modo de corregir los mecanismos de exclusión que motivan el desarrollo de estos lazos que tanto preocupan a algunos sectores sociales y gobiernos.

Por ello, la investigación y un acercamiento genuino a estos grupos abonaría al entendimiento de sus consideraciones, ajustando las políticas de acción de acuerdo con sus propios estilos de vida y considerándolos no como parte de un problema, sino de una solución.

Avances significativos son, en este sentido, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) que proclamó el periodo 2015–2024 como el Decenio de las personas Afrodescendientes. También, el Taller Centroamericano de Afrodescendientes y numerosos esfuerzos en pro del reconocimiento de la necesaria participación equitativa de los grupos en todos los aspectos de la sociedad.

5.5. Seguimiento a las políticas establecidas y en formación para garantizar el verdadero cumplimiento

La declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas establece que, sea individual o colectivamente, tienen derecho

...al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas, 2008).

Asimismo, por medio del Decenio Internacional para los afrodescendientes (2015–2024) se pretende que todos los afrodescendientes gocen de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones.

En América Central, todos los países poseen marcos jurídicos que buscan proteger e integrar a ambos grupos, sin embargo, no basta con la existencia de normas si en la práctica no existe un acercamiento real. Por ello, es recomendable que a

través de unidades de monitoreo se vigile, en primer lugar, la efectiva aplicación, y en segundo, el seguimiento oportuno y la implementación de mecanismos de fortalecimiento identitario.

5.6. Conclusiones y recomendaciones

Resulta sustancial rescatar la identidad propia a través de la promoción y protección de los valores y costumbres heredadas. Centroamérica, a 200 años de la independencia, y en conmemoración de los 30 años del proceso de Integración, necesita fortalecer el trabajo institucional por medio de alianzas estratégicas, reformas oportunas a sus sistemas educativos y un auténtico trabajo en equipo, para conseguir preservar la identidad cultural de sus pueblos originarios y afrodescendientes.

6. Bibliografía

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2007). *Nicaragua: Documento para Discusión sobre los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nicaragua-Documento-para-discusión-sobre-los-pueblos-indígenas-y-afro-descendientes.pdf>

DENEVAN, W. M. (1976). *The Native Population of the Americas in 1492*, Madison, University of Wisconsin Press

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2007). *Censo de población y vivienda 2007*. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-censos.html>

FERNÁNDEZ, R. (16 de enero de 2020). *El papel de las ONG en la sociedad actual y su función social*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/papel-ong-sociedad-actual/>

GALÁN SALAZAR, Y. (2014). *Estrategias educativas para desarrollar la identidad cultural Lambayecana*. https://www.researchgate.net/publication/324475379_Estrategias_educativas_para_desarrollar_la_identidad_cultural_lambayecana

HIRMAS, C. y BLANCO, R. (2008). *Educación y diversidad cultural: lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago, Chile: UNESCO. <https://unesdoc.org/>

unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000162699&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_e0f8e58a-7aa0-4a2a-ae74-926433122b0d%3F_%3D162699spa.pdf&updateUrl=updateUrl9457&ark=/ark:/48223/pf0000162699/PDF/162699spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B"num"%3A304%2C"gen"%3A0%7D%2C%7B"name"%3A"XYZ"%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA (2018). *XII Censo Nacional de población y VII de Vivienda. Principales resultados censo 2018*. <https://www.censopoblacion.gt/cuantossomos>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE HONDURAS (2013). *XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Tomo 6 Grupos Poblacionales. Población total por grupo poblacional al que pertenece, según total nacional, departamento, área, sexo y grupo de edad*. https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo_2013/06Tomo-VI-Grupos-Poblacionales/cuadros.html

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2010). *Diagnóstico de la Población Afrodescendiente en Panamá con base en los datos del XI Censo de Población y VII de Vivienda de 2010*. https://www.inec.gob.pa/archivos/P6541Afrodescendiente_Integrados.pdf

— (2010). *Diagnóstico de la Población Indígena en Panamá con base en los Censo de Población y Vivienda 2010*. https://www.inec.gob.pa/archivos/P6571INDIGENA_FINAL_FINAL.pdf

— (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Resultados Generales*. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/repoplaccenso2011-15.pdf.pdf

IRUROZQUI, M. (s. f.). *Centro América y la Organización de los Estados Centro Americanos (ODECA)*. [Archivo PDF]. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjA5rSiotHsAhUmxVkkHUUEATUQFjAGegQIAhAC&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2496626.pdf&usg=AOvVaw31LjBgnCK8_DRrPqO7fg6

MANZANO, I. (29 de mayo de 2018). *¿Por qué es importante trabajar la identidad cultural de un pueblo?* [Mensaje en un blog]. https://almanatura.com/2018/05/por-que-importante-trabajar-identidad-cultural-cada-pueblo/?cli_action=1604001923.259

MARCOS, C. (14 de julio de 2015). *Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala*. <https://ridh.org/news/derechos-de-los-pueblos-indigenas-en-guatemala-por-cecilia-aracely-marcos-raymundo/>

MATO, D. y FERMÍN, A. (2007). *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100717014258/mato.pdf>

MIRANDA, A. y ECHAVARRÍA, A. L. (2000). La Biblioteca global y la identidad Centroamericana. *Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)*. <https://archive.ifla.org/IV/ifla66/papers/152-163s.htm>

MOLANO L., O. L. (2007). "Identidad cultural un concepto que evoluciona", en *Revista Opera* (7), 69–84. [fecha de Consulta 27 de octubre de 2020]. ISSN: 1657–8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

OFICINA UNESCO EN SAN JOSÉ (2017). *Lanzamiento de la plataforma "Apuntes sobre cultura y desarrollo en Centroamérica"*. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/launch_of_the_platform_notes_on_culture_and_development_in/

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

PÉREZ, A. (14-15 de enero de 2020). "La difusión de la cultura en el ámbito universitario. La experiencia de la UAM" [Palabras inaugurales]. *Tercer foro Interunidades ¿cuál debe ser el papel de la difusión y de la extensión de la cultura en la UAM?*, México.

SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) (2009). *PAIRCA en breve*. https://www.sica.int/pairca1/pairca/pairca_breve.aspx?IdEnt=55

VILLALTA, A. (s. f.). *Los nuevos desarrollos en el proceso de integración centroamericana* [Archivo PDF]. <http://www.oas.org/dil/esp/10%20-%20villalta.LR.CV.195-218.pdf>

ESTUDIOS

Crisis y desafíos en la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica

Arístides Alonso Castilla¹

Resumen: Con la modernidad y la creación de los estados modernos en Centroamérica, la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de la región centroamericana se encuentra en estado de crisis. Esto se debe a su disminución poblacional, pérdida de territorios históricos, empobrecimiento, y falta de reconocimiento constitucional y legal por parte de los Estados modernos centroamericanos. Preservar la identidad cultural milenaria por parte de los pueblos originarios e históricas por parte de los pueblos afrodescendientes, son algunos de los principales desafíos para los países centroamericanos.

Palabras clave: *Pueblos originarios, pueblos afrodescendientes, identidad cultural, preservación cultural, modernidad, Centroamérica.*

Fecha de recepción: 24 de marzo de 2021.

Fecha de admisión definitiva: 22 de febrero de 2022.

Crises and challenges in the preservation of the cultural identity of first peoples and afro-descendants in Central America

Crises et défis dans la préservation de l'identité culturelle des premiers peuples et les afro-descendants en Amérique Centrale

Abstract: With modernity and the creation of modern states in Central America, the cultural

Résumé: Avec la modernité et la création d'États modernes en Amérique centrale,

¹ Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua, FAREM Chontales, <https://orcid.org/0000-0001-5456-4440>, aristides.alonso@unan.edu.ni

identity of the original and Afro-descendant peoples of the Central American region is in a state of crisis. This is due to its population decline, loss of historical territories, impoverishment, and lack of constitutional and legal recognition by modern Central American states. Preserving the millenary cultural identity on the part of the original and historical peoples on the part of the Afro-descendant peoples, are some of the main challenges for the Central American countries.

Key words: *First peoples, First nations, Indigenous peoples, Afro-descendants, Cultural identity, Cultural preservation, Modernity, Central America.*

l'identité culturelle des peuples d'origine et d'ascendance africaine de la région d'Amérique centrale est en crise. Cela est dû à son déclin démographique, à la perte de territoires historiques, à l'appauvrissement et au manque de reconnaissance constitutionnelle et juridique par les États modernes d'Amérique centrale. Préserver l'identité culturelle millénaire de la part des peuples d'origine et historique de la part des peuples d'ascendance africaine, sont quelques-uns des principaux défis pour les pays d'Amérique centrale.

Mots clé: *Premiers peuples, Peuples afro-descendants, Identité culturelle, préservation culturelle, modernité, Amérique Centrale.*

I. Introducción

En el marco del bicentenario de la independencia de Centroamérica y los treinta años del establecimiento del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), preservar la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de la región centroamericana representa uno de los principales desafíos para los actuales Estados modernos de la región.

Los pueblos originarios de Centroamérica, forman parte de dos de los siete centros de la alta cultura mundial: Mayo–Azteca y los pueblos primitivos de América². Los pueblos afrodescendientes en la región, tras más de quinientos años, aún mantienen vigentes sus identidades culturales ancestrales. Ambos pueblos han sobrevivido y mantenido su identidad cultural a lo largo de trescientos años de modernidad colonialista y doscientos años desde el establecimiento de los Estados modernos.

Por consiguiente, preservar la identidad cultural milenaria e histórica de ambos pueblos, históricamente discriminados, olvidados y en un estado actual de crisis en la pérdida de la identidad cultural, es una labor que en vísperas del bicentenario

² DUSSEL, E. (1966). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal: (investigación del mundo donde se constituyen y evolucionan las "weltanschauungen")* (1st ed.), Resistencia. Dussel, plantea que los principales centros primarios de la alta cultura son: La Mesopotamia, Egipto, El Indio pre-ario, La China, Los más primitivos pueblos de América, los Mayo–Azteca, y el área de los Chibchas e Incas.

de Centroamérica, adquiere vigencia y relevancia, siendo uno de los principales desafíos reivindicativos e históricos para los estados miembros del SICA.

Ante ello, la presente investigación pretende conocer los factores propiciantes de la preservación de identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica. Además, busca describir los factores que han generado la crisis de identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes. Por último, tiene como objetivo proponer desafíos que contribuyan a la preservación de identidad cultural, tanto de los pueblos originarios, como afrodescendientes, por parte del Sistema de Integración Centroamericana y cada uno de sus Estados miembros.

Para ello, en un primer momento, se plantearán conceptos principales sobre pueblos originarios y afrodescendientes, identidad cultural y su preservación. Tras esto, se describirán los factores que propiciaron la actual crisis de identidad cultural y, por último, los principales desafíos que enfrenta tanto la región centroamericana como los países miembros.

2. Marco teórico

Según el convenio 169 de la Oficina Internacional del trabajo (OIT), los pueblos originarios son aquellos que “descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización, que conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” Convenio OIT, Núm. 169 (1989).

Por otra parte, los pueblos afrodescendientes provienen de millones de africanos esclavizados y transportados de África a América entre el periodo de 1500–1850. Se estima que más de quince millones de africanos, con diversos orígenes étnicos y culturales, fueron esclavizados y asentados en América. Actualmente, producto de la esclavitud y la discriminación, los pueblos afrodescendientes, perpetúan condiciones de desigualdad y marginación (Naciones Unidas, 2015).

Por su parte, la identidad cultural es comprendida a partir de cada una de las características más relevantes y propias de una región, de un pueblo o de una comunidad. Es aquello que hace de un espacio físico, un lugar único y con personalidad. Todo ello, gracias al patrimonio cultural tangible como monumentos, obras de artes, paisajes naturales; e intangible como la lengua, las costumbres y el folklore (Cepeda, 2018).

Propiamente dicho, la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes posee dimensiones importantes a considerar, basados en el sentido de pertenencia a un grupo social, la identificación social desde prácticas cotidianas y una dimensión cognitiva relacionada a una definición de sí mismo y su identidad (Petergal–Felices, María Luisa, Aldrin Espin–Leon y Antonio Jimeneo–Morenilla, 2020).

Por otra parte, cuando nos referimos al concepto de preservación en el contexto de identidad cultural, este es definido como un conjunto de operaciones interdisciplinarias, que tienen como objetivo evitar el deterioro tanto del patrimonio cultural tangible como intangible, garantizando su protección y conservación para transmitirlos a las generaciones futuras (INAH, 2015)³.

3. Metodología

Para realizar la presente investigación, se utilizó la siguiente metodología.

1. Planeación:
 - a. Se eligió el tema de investigación, planteándolo y delimitándolo.
 - b. Elaboración de plan de trabajo de actividades y agenda de trabajo.
2. Recolección de información documental:
 - a. Consulta de informes técnicos del Sistema de integración centroamericano (SICA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco mundial, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CADPI).
 - b. Revisión de bibliografía científica sobre el tema.
 - c. Lectura de censos nacionales de los países centroamericanos.
 - d. Consulta de planes curriculares centroamericanos.
3. Análisis e interpretación de información documental:
 - a. Comparación de datos poblacionales, territoriales e indicadores de pobreza por cada uno de los estados miembros del SICA

³Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

- b. Consulta a experto en derecho constitucional sobre leyes de autonomías en territorios indígenas nicaragüenses.
 - c. Análisis y revisión de legislaciones de los estados miembros del SICA, en materia de reconocimiento legal y constitucional de los pueblos originarios y afrodescendientes.
 - d. Revisión de planes curriculares centroamericanos.
4. Redacción y presentación del trabajo de investigación:
- a. Interpretación y análisis de la información obtenida.
 - b. Redacción de conclusiones y desafíos

4. Resultados

Factores propiciantes en la crisis de identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes.

4.1. Modernidad

La modernidad inicia a partir de 1492 con el proceso de invasión, conquista y colonización de América por parte de Europa. La Modernidad es una narrativa europea que tiene una cara oculta y oscura, que es la colonialidad⁴. El concepto hace referencia a toda la población mundial y a toda su historia en los últimos 500 años, junto a ello, a todos los mundos o ex mundos articulados en el patrón global de poder (Quijano, A. 2000).

Con la Modernidad, y durante siglo y medio, la población originaria de América fue reducida de 90 a 3.5 millones de habitantes (Galeano, E. 2003). Junto a ello, surgió otro acontecimiento relevante: la esclavitud africana y el comercio de humanos importados de África a América. Durante el periodo de 1525 y 1866, se realizaron cerca de 36 mil viajes trasatlánticos directos entre África y América, transportando a 11 millones de africanos esclavizados (Frías, 2019).

⁴ El concepto de colonialidad en Quijano, comprende cuatro elementos importantes: 1) la idea de racialización, 2) el capitalismo como modelo económico global, 3) el eurocentrismo como modo de producción y control del conocimiento (subjetividades) y 4) el papel hegemónico del estado a partir del siglo XVIII bajo un sistema de generación y control de poblaciones racialmente, clasificadas como "inferiores" (Quijano 2006)

Con la independencia centroamericana en 1821, surge el Estado moderno en la región y con ello, una nueva expresión dominante a cargo de la clase criolla, negadora de las identidades culturales de los pueblos originarios y afrodescendientes. Con el Estado moderno, entró en vigencia una dinámica de homogenización de la población a nivel cultural y económico heredado de la antigua colonia española.

4.2. Población

Con la creación de los Estados modernos en la región centroamericana, según datos poblacionales de 1825, la población originaria correspondía al 56% de la población con un total de 880,000 habitantes. Para los pueblos afrodescendientes, la población correspondía al 26.5% de la población en Centroamérica, con aproximadamente 420,000 habitantes.

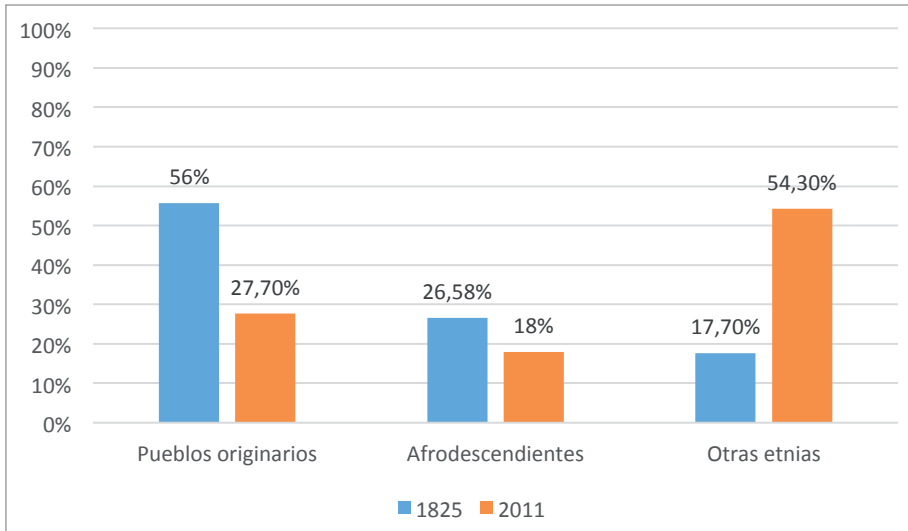
En casi doscientos años de independencia de Centroamérica, con la creación del Estado moderno, la población originaria centroamericana ha disminuido en un 28% y la población afrodescendiente en un 7.5%. Sin embargo, la población identificada como no indígena y no afrodescendiente ha aumentado en un 36.6%. Esto significa que tanto los pueblos originarios como afrodescendientes han disminuido su población.

En concreto, la población moderna, es decir, el grupo poblacional no identificado como afrodescendiente o perteneciente a los pueblos originarios, ha aumentado su población en la región durante casi doscientos años.

En la actualidad, Guatemala es el país que cuenta con mayor población originaria en Centroamérica, seguido de Panamá, Belice y Honduras. Por su parte, El Salvador es el país que cuenta con menor población originaria de la región, con un 0.2%.

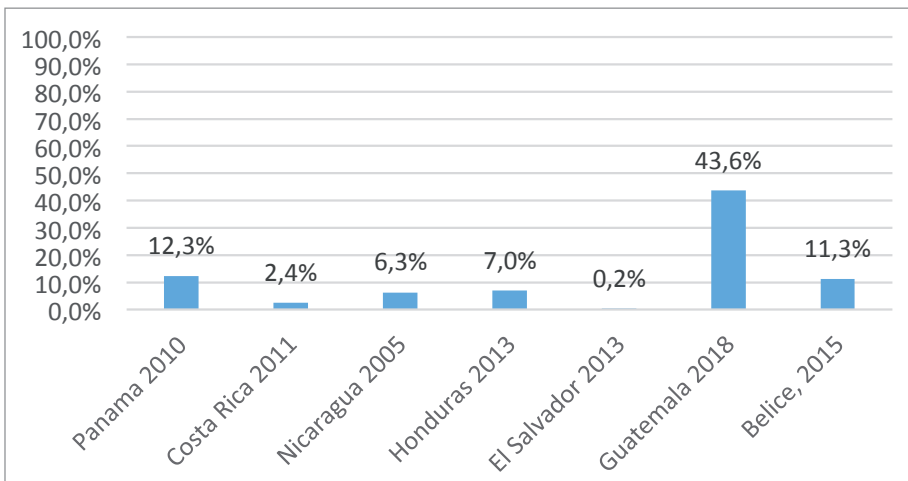
La cantidad de pueblos originarios que aún existen en Centroamérica, supera la cantidad de 46 pueblos indígenas. Al sumar las diferentes expresiones mayas, en la región los pueblos originarios son un total de 63 pueblos que, a lo largo de casi doscientos años del Estado moderno, aún conservan el modo de vida comunitario, la economía de subsistencia, el sentido de identidad, el idioma, la transmisión cultural y el uso de medicinas naturales, características propias de sus cosmovisiones y conocimientos (Alonso Castilla, 2019).

GRÁFICA 1. Población de pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica, 1825–2011



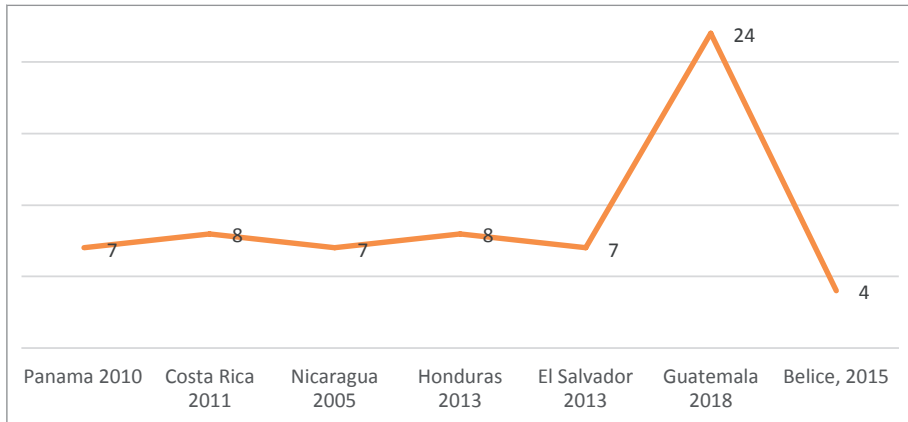
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Humboldt (1811) y datos de CELADE–CEPAL (2011).

GRÁFICA 2. Porcentajes de pueblos originarios en Centroamérica



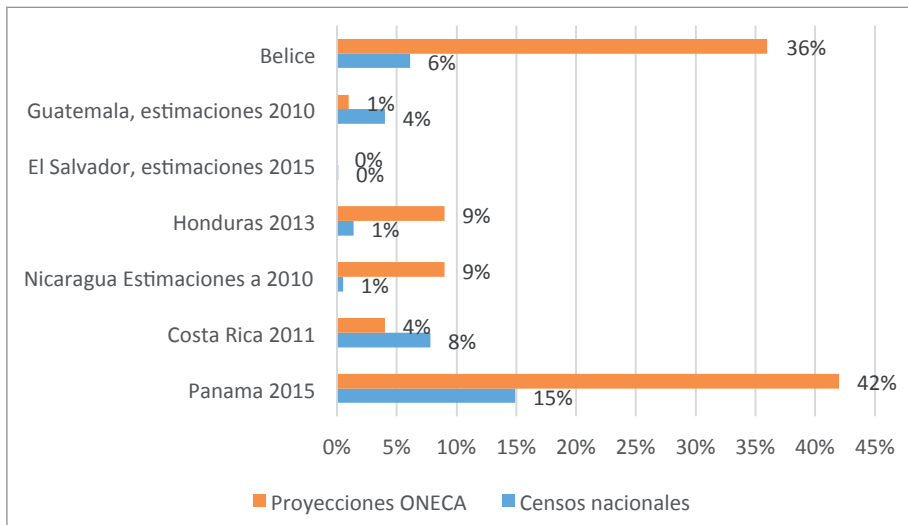
Fuente: Elaboración propia a partir de censos poblacionales de los países centroamericanos.

GRÁFICA 3. Pueblos originarios en Centroamérica, por países



Fuente: Elaboración propia a partir de censos poblacionales de los países centroamericanos.

GRÁFICA 4. Población afrodescendiente de Centroamérica



Fuente: Recopilado de Agudelo, C. (2017). Estudios sobre afrodescendientes en Centroamérica.

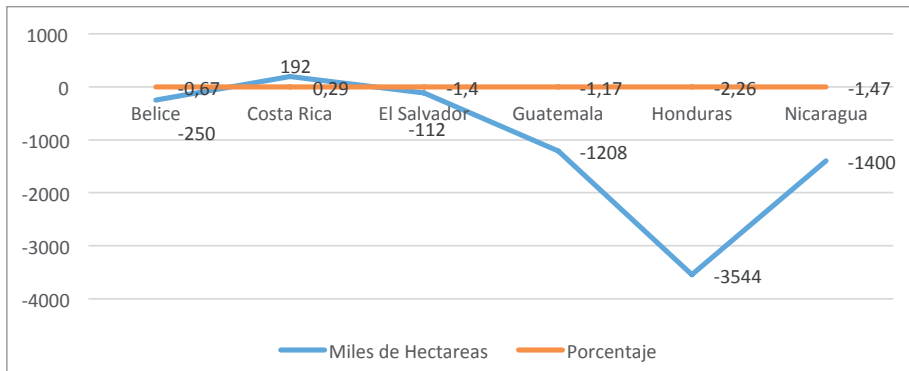
A diferencia de los pueblos originarios, la población afrodescendiente presenta disparidad en los datos, entre algunos institutos censales nacionales y organizaciones como la ONECA (Organización Negra Centroamericana). Esto se debe a que la definición o categoría étnica afrodescendiente en los censos nacionales, no es presentada con claridad.

En Panamá, según el censo nacional, se estima la población de afrodescendientes en 15%, mientras que la ONECA estima la población afrodescendiente en un 42%. De igual manera, la diferencia de población es notoria en el caso de Belice, Honduras y Nicaragua. En el caso de El Salvador no se presentan datos oficiales.

4.3. Territorio

La pérdida del territorio de los pueblos originarios y afrodescendientes tiene su causa en las actividades humanas y sus modelos de desarrollos modernos. Entre 1990 y 2015 debido a las practicas extractivistas y de deforestación, la pérdida del bosque en la región fue de 6.5 millones de hectáreas, principalmente en Honduras, Nicaragua y Guatemala, países que albergan la mayor cantidad de pueblos originarios y afrodescendientes.

GRÁFICA 5. Pérdida de superficie total de bosque (1990 – 2015) en territorios de pueblos originarios y afrodescendientes

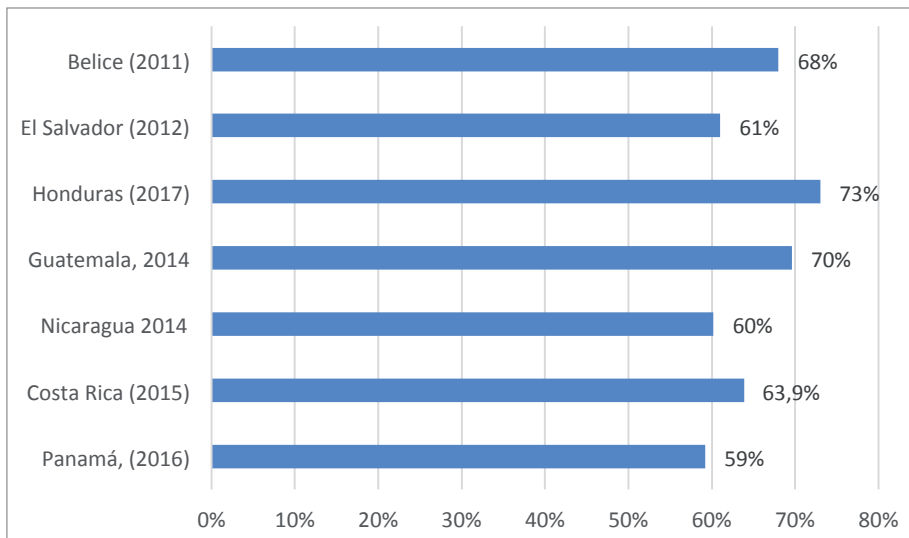


Fuente: Recopilado de CEPAL, 2020.

4.4. Pobreza

La media de pobreza en la región se sitúa en un 65%; siendo Honduras (73%) y Guatemala (70%) los países en los cuales los pueblos originarios son los más pobres, seguido de Belice (68%) y Costa Rica (63%).

GRÁFICA 6. Porcentaje de la población originaria que vive en condición de pobreza



Fuente: Recopilado de datos CEPAL (2020) Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC); y Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CADPI, 2017.

La pobreza no solo resalta en un determinado grupo social, sino que se agudiza más de acuerdo a los roles estructurales de género. En Panamá, el 61% de las mujeres vive en condición de pobreza, siendo más pobre que su par masculino (57.2%) y que el resto de la población del país identificado como no indígena (9.6%). Esta brecha se agudiza significativamente en Honduras, donde el 83% de las mujeres de pueblos originarios vive bajo condición de pobreza.

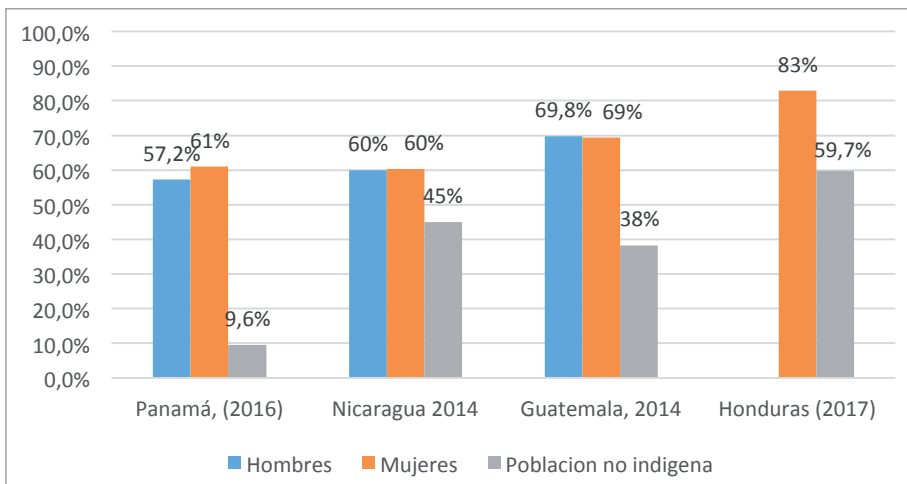
El caso contrario se puede encontrar entre las mujeres y hombres de los pueblos de Nicaragua y Guatemala, donde si bien el porcentaje de pobreza es igual y

superior a 60%, la correlación entre género y pobreza es mínima. Esta paridad en ambos países se debe a que los pueblos originarios y afrodescendientes poseen reconocimiento constitucional y legal, el cual, de una u otra manera, ha facilitado el empoderamiento, autorreconocimiento y auto gestión en pro de políticas públicas y reivindicaciones sociales.

Es de mencionar que en Panamá, la población no indígena y pobre equivale a un 9.6%, muy por debajo al 59% de los pueblos originarios que viven en condición de pobreza, ubicando a Panamá, como el país más desigual en lo que respecta a condición étnica y pobreza.

En Nicaragua, Guatemala y Honduras, el porcentaje de pobreza en la población originaria y población no originaria también marca una brecha entre ambas categorías, demostrando que el hecho de ser y no ser indígena establece una marcada línea de pobreza y condición de vida.

GRÁFICA 7. Porcentaje de la población originaria que vive en condición de pobreza de acuerdo a roles de género



Fuente: Recopilado de datos CEPAL (2020) Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).

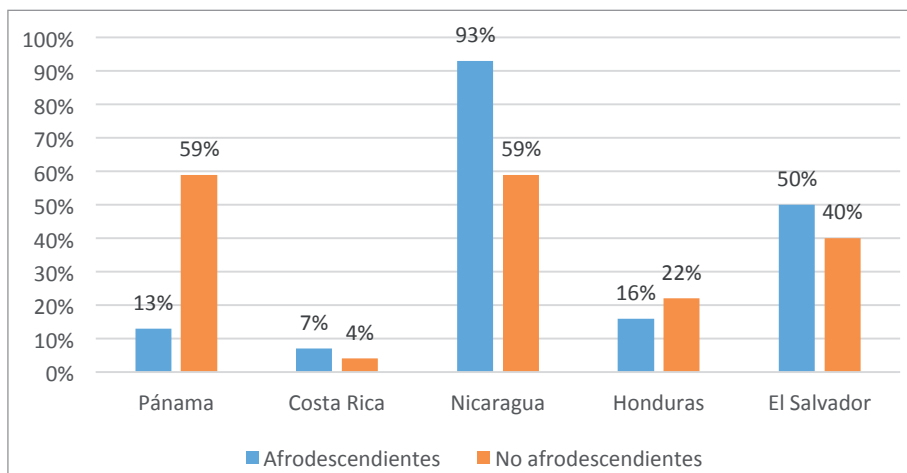
Particularmente, los pueblos afrodescendientes en Centroamérica que viven en zonas urbanas presentan altos índices de pobreza. Tal es el caso de Nicaragua,

donde el 93% de la población afrodescendientes en la ciudad vive en condición de pobreza. Lo mismo ocurre en El Salvador, donde el 50% de afrodescendientes se encuentra bajo el umbral de pobreza.

Una de las principales razones es que los pueblos afrodescendientes no cuentan con políticas públicas que incidan en el mejoramiento de vida y condiciones económicas. Tampoco cuentan con un marco jurídico legal y constitucional que garantice, entre otras cosas, el derecho a la tenencia de la tierra y la emisión de títulos de propiedad.

Por otra parte, la falta de oportunidades e inclusión social en el mercado laboral, así como el acompañamiento oportuno de políticas públicas educativas y productivas, inciden en las continuas migraciones históricas en asentamientos y barrios de zonas periféricas de las ciudades.

GRÁFICA 8. Porcentaje de población afrodescendiente–urbana que vive en barrios pobres o favelas⁵



Fuente: Banco Mundial. 2018. Afrodescendientes en Latinoamérica.

⁵ Guatemala y Belice, sin datos.

4.5. Reconocimiento del idioma

El reconocimiento del idioma, bajo un marco jurídico constitucional, permite a los pueblos originarios y afrodescendientes un Estado legal y de reconocimiento de la riqueza inmaterial, histórica y milenaria, las cuales a su vez pueden ser incorporadas en leyes educativas y de enseñanza multiétnica. Este logro ha sido alcanzado por Panamá, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

TABLA I. Consideración legal de idiomas en los pueblos originarios

País	Idiomas indígenas	Consideración legal de idiomas en pueblos originarios
Panamá	7 Ngäbere, Bugleré, kuna, Emberá, Wounaan, Naso tjerdi, Bri bri.	Idiomas del sistema de educación
Costa Rica	7 Bribri, brunca (boruca), Buglere (bocotá), Cabécar, malecu (guatuso), Nove (guaymí) y el idioma de Brorán (téraba).	Idiomas que deben preservarse
Nicaragua	5 Misquito, Rama, Sumo, Creole, Garifuna.	Uso regional oficial
Honduras	8 Criollo de las Islas de la Bahía, Chortí, Garifuna, Lenca, Misquito, Pechí, Tawhaka, Tol.	Idiomas del sistema de educación
El Salvador	1 Pipil	No se reconocen
Guatemala	22 de origen Maya, Xinka, Garifuna.	Idiomas nacionales
Belice	4 Maya Mopan, Maya Yucateco, Maya Quekchi, Garifuna	No se reconocen

Fuente: Banco Mundial (2015) Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI, y datos de censos nacionales correspondientes a las clasificaciones de idiomas.

5. Conclusiones

- Con la Modernidad, en casi doscientos años la población originaria de Centroamérica disminuyó un 28% y los pueblos afrodescendientes un 7.5%. Sin embargo, la población que se identifica como no afrodescendiente y no indígena aumentó un 36%. Esto trae consigo repercusiones importantes, puesto que si la población autóctona y afrodescendientes disminuye, no habrá identidad cultural que preservar.
- Tanto los pueblos originarios como afrodescendientes, han ido perdiendo sus territorios históricos debido al modelo de desarrollo extractivista de los Estados modernos y la poca beligerancia de estos en pro de garantizar su preservación histórica. Este modelo ha tenido su punto más alto en las últimas décadas, en las que la deforestación de los territorios de los pueblos originarios suma aproximadamente 6.5 millones de hectáreas.
- La pérdida de territorios, tanto de los pueblos originarios como afrodescendientes, trae consecuencias migratorias. Al ser desplazados de sus territorios, la inserción en las ciudades implica todo un proceso de transculturización forzoso, que junto a otras costumbres, tradiciones, vestimentas, idioma, cosmovisiones y estructuras sociales, hace que las identidades culturales entren en estado de crisis, sustituyendo costumbres y tradiciones ajenas a las propias.
- Tras más de trescientos años de colonialismo, junto a casi doscientos años de Estados modernos, la media de pobreza en los pueblos originarios en Centroamérica es de un 65%, siendo Honduras (73%) y Guatemala (70%) los países en los cuales los pueblos originarios son los más pobres.
- La condición de pobreza de los pueblos originarios, difiere significativamente en relación a la población no indígena. Esta diferencia resalta en las mujeres indígenas, particularmente en Honduras, donde el 83% de las mujeres pertenecientes a una comunidad de pueblos originarios son pobres. En Panamá, ser mujer indígena significa ser más pobre (63%) que el hombre y que el resto de la población no indígena, donde la tasa de pobreza es de un 9.6%.
- Ser mujer e indígena representa una marcada desigualdad social en Centroamérica. En comparación al género masculino y a la población identificada como no indígena, las mujeres indígenas, debido a la falta de oportunidades en las zonas rurales y a la necesidad de insertarse al mercado laboral en la ciudad, se ven forzadas a renunciar tanto a las prácticas orales, como la transmisión del

idioma, la gastronomía y el uso de medicinas naturales, elementos constitutivos de la identidad cultural.

- Debido a las migraciones forzadas, la población de afrodescendientes que vive en las zonas urbanas se mantiene bajo el umbral de la pobreza. Tal es el caso de los afrodescendientes de Nicaragua, en donde el 93% viven en barrios pobres. Esto se diferencia de Panamá, Costa Rica y Honduras, donde el porcentaje de afrodescendientes viviendo en situación de pobreza no supera el 16%.
- Constitucionalmente, el idioma tanto de los pueblos originarios como afrodescendientes es reconocido por Panamá, Nicaragua y Guatemala. Esto ha incentivado a que, en algunas comunidades, la educación formal se realice en el propio idioma de los pueblos originarios y afrodescendientes, ayudando preservar uno de los elementos constitutivos de la identidad cultural de ambos pueblos.
- Los pueblos originarios y afrodescendientes de la región centroamericana, desde la cotidianidad y las prácticas orales, aún siguen preservando 57 idiomas autóctonos distribuidos en 63 pueblos. Sin embargo, muchos de ellos están propensos a desaparecer si no se implementan políticas públicas que contribuyan a preservar el idioma como elemento fundamental de identidad cultural y riqueza inmaterial.
- Los datos poblacionales de los estados modernos centroamericanos presentan disparidad, ya que en algunos censos no incorporan la clasificación étnica afrodescendiente. Tal es el caso de El Salvador, que no presenta datos oficiales. Esto implica un sesgo étnico en los datos de los Estados modernos que, consciente o inconscientemente, niegan la existencia del otro.

5.1. Desafíos regionales

- A través del SICA, crear e implementar un marco jurídico regional de cuidado y protección de los territorios de los pueblos originarios y afrodescendientes.
- Implementar políticas públicas regionales que disminuyan la pobreza en los pueblos originarios y afrodescendientes, con el acompañamiento del SICA como garante en la implementación y sistematización de las políticas públicas implementadas.
- Crear un ministerio de la mujer de pueblos originarios y afrodescendientes, con el objetivo de fomentar políticas públicas que disminuyan y hagan desaparecer la desigualdad de pobreza y exclusión social de la mujer.

- Impulsar una transformación curricular centroamericana en los tres subsistemas educativos (educación básica, técnica y universitaria), implementando como asignaturas transversales el tema de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de la región. De esta manera, se estaría contribuyendo al fortalecimiento de las identidades culturales en la región centroamericana.
- Implementar políticas públicas culturales a nivel regional, donde las instituciones gubernamentales propicien el intercambio de saberes y experiencias tanto de los pueblos originarios como afrodescendientes de la región.
- Creación de un centro de investigación y sistematización centroamericano, de preservación y rescate de la identidad cultural de los pueblos originarios afrodescendientes.

5.2. Desafíos Nacionales

TABLA 2. Desafíos nacionales por países centroamericanos

Países	Desafíos Nacionales
Panamá	<p>Reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p> <p>Reglamentación de la ley 88 sobre reconocimiento de la diversidad cultural como un valor histórico y patrimonio de la humanidad.</p> <p>Voluntad política para ejecutar: Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.</p> <p>Implementar el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p> <p>Suscribirse en el convenio 169 de la OIT.</p>
Costa Rica	<p>Crear un marco jurídico constitucional que reconozca los derechos territoriales de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p> <p>Las propias representaciones originarias y afrodescendientes, no cuentan con una entidad de representación a nivel nacional tomadora de decisiones.</p> <p>Desde 1994, aún no se aprueba la ley de desarrollo autónomo de los pueblos indígenas.</p> <p>Aprobación de la política nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia (no aprobada desde 2015).</p>

<p>Nicaragua</p>	<p>Protección especial de tierras, demarcación y titulación por parte del Estado, cumpliendo con la ley de autonomía de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Nicaragua.</p> <p>Contar con la representatividad y participación plena de los pueblos originarios y afrodescendientes, en el diseño e implementación de políticas públicas.</p> <p>Prohibición de desplazamiento forzado en los territorios autónomos.</p> <p>Respetar y cumplir con el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios y afrodescendientes, suscrito en el convenio 169 de la OIT.</p>
<p>Honduras</p>	<p>Aprobación del proyecto de “Ley indígena”, que no ha sido aprobada por el congreso de la república.</p> <p>Contar con la representatividad y participación plena de los pueblos originarios y afrodescendientes en el diseño e implementación de políticas públicas.</p> <p>Impulsar un marco jurídico referente a: protección especial de tierras, demarcación, titulación de territorio y ley de autonomía territorial.</p> <p>Respetar y cumplir con el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios y afrodescendientes, suscrito en el convenio 169 de la OIT.</p>
<p>El Salvador</p>	<p>Reconocimiento constitucional de los pueblos originarios y afrodescendientes como sujetos de derecho ante el Estado de El Salvador y su Constitución, incluyendo el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p>
<p>Guatemala</p>	<p>Penalizar el racismo y la discriminación por el uso del idioma de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p> <p>Implementar legislaciones referentes al acceso, respeto, registro y posesión ancestral de las tierras indígenas.</p> <p>Diez iniciativas de ley sobre asuntos indígenas, entre ellas la ley de Jurisdicción Indígena y la ley General de Pueblos Indígenas, no lograron avanzar en el Congreso de la República, lo cual evidencia el escaso interés de los legisladores por estos temas, y la discriminación estructural que prevalece en la sociedad guatemalteca.</p> <p>Respetar y cumplir con el derecho a la consulta previa de los pueblos originarios y afrodescendientes, suscrito en el convenio 169 de la OIT.</p>

Fuente: Elaboración propia.

6. Bibliografía

AGUDELO, C. (2017). "Estudios sobre afrodescendientes en Centroamérica. Saliendo del olvido", en *Tabula rasa* (27), 199–219. <https://dx.doi.org/10.25058/20112742.449>

ALONSO CASTILLA, (2019). *Pueblos originarios de la costa caribe nicaragüense: Sobreviviendo a la modernidad social y cultural*, Academia de Historia y Geografía de Nicaragua.

BANCO MUNDIAL (2015) *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI*. Washington, D. C.: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO, 26

— (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

CENTRO PARA LA AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CADPI, (2017). *Nota Técnica de País sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas*, 1^o ed.

CEPEDA ORTEGA, J. (2018). "Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación", en *Tabanque* 31, 244–262.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2019). *Derechos de los pueblos indígenas: marcos jurídicos e institucionales en los estados miembros del FILAC a diciembre de 2018* [Ebook] (1^o ed.), La Paz, Cuadernos de los Saberes.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) / FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FILAC) (2020). *Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial* [Ebook], 1^o ed., 108, Santiago.

DUSSEL, E. (1966). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal: (investigación del mundo donde se constituyen y evolucionan las "weltanschauungen")* (1^o ed.), Resistencia.

FRÍAS, L., (2019). *11 millones de africanos llegaron a América entre 1525 y 1866 – Gaceta UNAM*, disponible en <https://www.gaceta.unam.mx/11-millones-de-africanos-llegaron-a-america-entre-1525-y-1866>

GALEANO, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina*, Madrid, 31–51. Disponible en <https://pueblosoriginarios.com/textos/rosenblat/independencia.html>

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE MÉXICO INAH (2015). *Definiciones técnicas*. Disponible en <https://www.inah.gob.mx/definiciones>

NACIONES UNIDAS. DERECHOS HUMANOS – OFICINA DEL ALTO COMISIONADO (2015). *Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015 – 2024*, 1ª ed., Suiza, Palacio de las Naciones, CH–1211, Genève 10, Suiza.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2017). “*Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*”, Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 20.

PETERGAL FELICES, M^o. L., ESPÍN LEÓN, A. y JIMENEO MORENILLA, A. (2020). “Diseño de un instrumento para medir indeitidad cultural indígena: Caso de estudio sobre la nacionalidad amazónica Waorani”, en *Revista de estudios sociales* 71, 51–73.

QUIJANO, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E. LANDER (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, 201–246, Buenos Aires, Clacso – Unesco.

ANEXO I. Inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes: Convenios, constituciones y Leyes nacionales

Países	Convenio 169 de la OIT	Modelos de inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes a nivel constitucional	Leyes nacionales
Panamá	Panamá no ha ratificado el Convenio 169 de la OIT, pero ha votado a favor de la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	Pueblos indígenas como sujetos de protección. Los territorios indígenas aún no poseen el reconocimiento legal ni jurídico.	Ley 37 de 2016 que establece la consulta y consentimiento previo, libre e informado a los pueblos indígenas. Ley 88 de 2010 que reconoce las lenguas y los alfabetos de los pueblos indígenas de Panamá y dicta normas para la educación intercultural bilingüe. Ley 42 de 2010 que declara el 9 de agosto día de nacional de los pueblos indígenas. Ley 3 de 1995 reglamento orgánico de la comisión de asuntos indígenas.
Costa Rica	Ratificado 1993 y 2015.	Sin reconocimiento constitucional de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Reconocimiento de carácter multicultural.	Ley indígena de 1977. Ley N° 6172 Ley indígena.
Nicaragua	En 2010 ratificó el Convenio 169 de la OIT. En 2007, Nicaragua votó a favor de la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.	Pueblos indígenas como sujetos de derechos. Otros pueblos que también gozan de derechos colectivos, conforme a la Constitución Política de Nicaragua (1987), son los afrodescendientes, denominados también "comunidades étnicas" en la legislación nacional.	Estatuto de Autonomía (Ley No. 28). Regiones autónomas de la costa caribe. Ley No. 445 del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua. Reconocimiento de gobiernos regionales por la constitución política.

Honduras	<p>La República de Honduras ratificó el Convenio No. 169 de la OIT en 1994.</p> <p>Votó a favor de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007.</p>	<p>Pueblos indígenas como sujetos de protección.</p> <p>La Constitución contiene otras normas para reforzar los derechos de los Pueblos Indígenas (art. 346).</p>	<p>En el 2010 se creó la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños (SEDINAFROH), instrumento de gobierno que pretende institucionalizar la atención hacia los Pueblos Indígenas y afrocaribeños y dar solución a los grandes desafíos que estos enfrentan.</p>
El Salvador	<p>OIT No ratificado.</p> <p>Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.</p> <p>Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169) 15 de mayo de 1998.</p> <p>Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>Pueblos originarios y afrodescendientes como sujetos de protección.</p> <p>Sin reconocimiento constitucional de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.</p>	<p>En el año 2019, se iniciaron estudio del proyecto de ley:</p> <p>Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas.</p>
Guatemala	<p>El país ha ratificado acuerdos de la Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, tales como: el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y la Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales.</p>	<p>Pueblos indígenas como sujetos de protección.</p> <p>La Constitución de la República reconoce la existencia de los pueblos indígenas y la conformación multicultural de la sociedad.</p> <p>En 2010, la Corte de Constitucionalidad elevó a rango constitucional, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el derecho a la consulta previa.</p>	<p>Derechos constitucionales establecidos en los artículos:</p> <p>Artículo 66. Protección a grupos étnicos.</p> <p>Artículo 67. Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas.</p> <p>Artículo 68. Tierras para comunidades indígenas.</p> <p>Artículo 69. Traslación de trabajadores y su protección.</p> <p>Artículo 268. Función esencial de la Corte de Constitucionalidad.</p>
Belice	OIT no ratificado.		

Fuente: Recopilado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2019, y legislaciones nacionales de los países miembros del SICA.

REVUE **projet**

COMPRENDRE POUR AGIR

N° 387

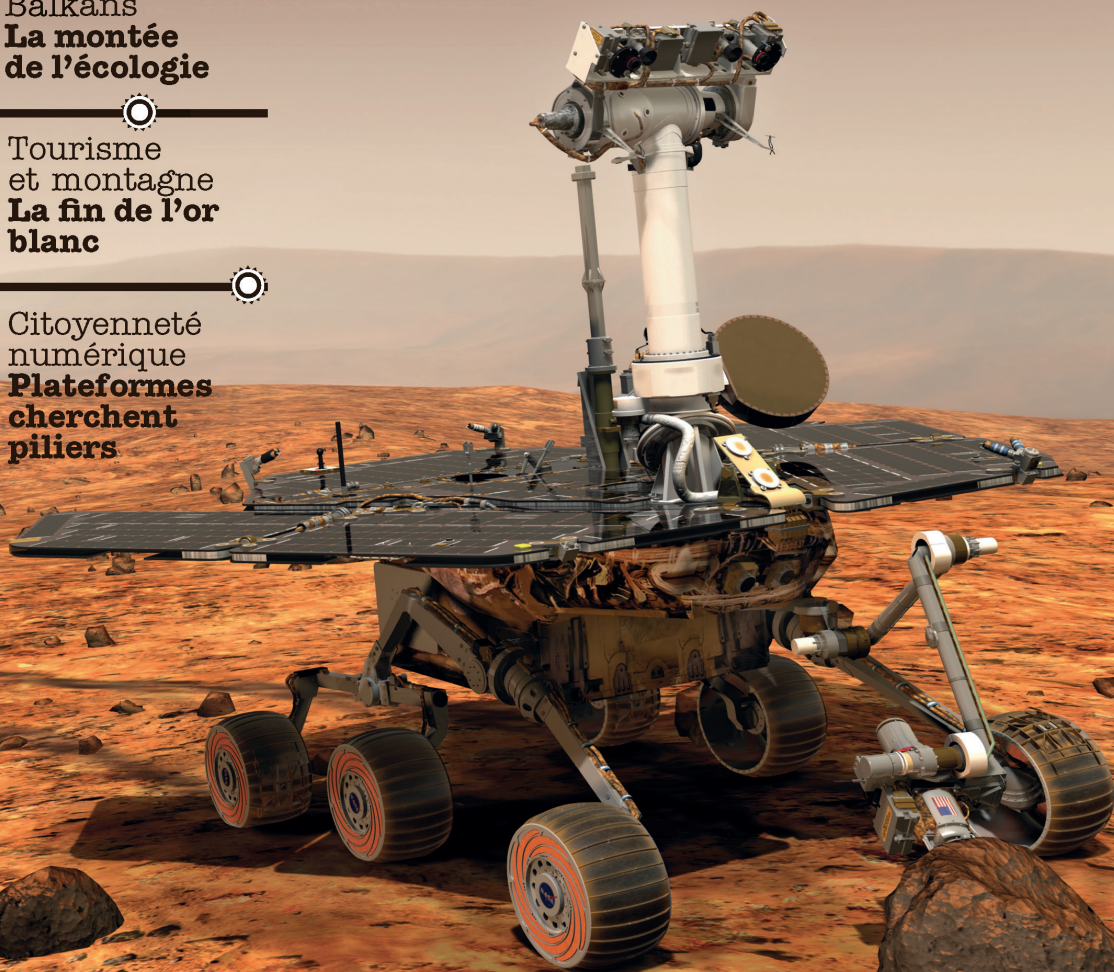
avril-mai 2022

Conquête spatiale Jusqu'où aller ?

Balkans
**La montée
de l'écologie**

Tourisme
et montagne
**La fin de l'or
blanc**

Citoyenneté
numérique
**Plateformes
cherchent
piliers**



NOTAS

Educar en la sociedad digital: hacia un nuevo paradigma

Juana Rosa González Gopar¹, Elisa Jiménez Santana²

Resumen: Educar en la sociedad digital implica dar respuesta a muchos retos. No se trata solo de una cuestión tecnológica ni de aumentar las competencias digitales del profesorado; se trata de adaptar los enfoques pedagógicos a una realidad poliédrica y mutable con el fin de educar a personas resilientes que sean capaces de contribuir a la transformación de la sociedad para que esta sea más justa y equitativa. En este artículo analizamos algunas de las posibles causas que han frenado el cambio de paradigma educativo y mostramos cómo ha afrontado Radio ECCA los retos con los que se ha ido encontrando.

Palabras clave: *educación, e-learning, educación a distancia.*

I. Contextualización

Hasta tiempos recientes, el colectivo docente ha estado en el punto de mira de la sociedad. Se le recriminaba, fundamentalmente, su escasa competencia digital, así como su desinterés por actualizarse en el ámbito tecnológico. Más de una vez, hemos escuchado repetir lo de “tenemos un modelo de escuela del siglo XIX, docentes del siglo XX y alumnos del siglo XXI”, como si la Administración y el profesorado fueran los únicos responsables del fracaso escolar.

En el momento actual, en nuestro país, podemos afirmar que casi todos los centros han innovado sus equipos informáticos y el profesorado parece haber adquirido

¹ Radio ECCA, Fundación Canaria.

² Radio ECCA, Fundación Canaria.

las competencias digitales suficientes para incorporar las nuevas tecnologías a sus clases. Sin embargo, nuestros alumnos y alumnas no obtienen mejores resultados académicos.

A la luz de los informes PISA más recientes, España sigue ocupando los últimos puestos en comprensión lectora y cálculo matemático, entre otras competencias.

Es decir, que disponer de aulas mejor equipadas tecnológicamente, de profesorado altamente cualificado en el uso de las nuevas herramientas de aprendizaje, de alumnado reconocido como nativo digital, cambiar los libros de texto tradicionales por materiales digitales... no han propiciado –como se esperaba– una transformación lo suficientemente significativa en nuestro panorama educativo: *tenemos recursos del siglo XXI, profesorado del siglo XXI y alumnado del siglo XXI* con los mismos resultados de siempre. ¿Por qué no se ha producido el tan ansiado cambio de paradigma educativo? ¿Qué es lo que ha fallado?

En este artículo nos proponemos desentrañar algunos factores que pueden explicar las causas de este fenómeno y cómo Radio ECCA las ha ido afrontando hasta el momento.

2. ¿Qué ha fallado?

2.1. La falacia de los nativos digitales

En primer lugar, se da por sentado que todo nuestro alumnado pertenece a la categoría de *nativo digital* (Prensky, 2001). Sin embargo, como apunta Genís Roca (2008), *tomar como criterio la edad para diferenciar a los nativos digitales de los inmigrantes digitales no es muy acertado; ya que, en realidad, lo que marca la diferencia no es la fecha de nacimiento, sino una actitud y el nivel de uso de lo digital para la resolución de problemas*. Es cierto que los/as jóvenes utilizan muy bien la tecnología para pasar el tiempo y para comunicarse a través de las redes sociales, así como para utilizar los juegos en línea, pero no suelen conocer bien la forma de utilizar sus habilidades tecnológicas en las escuelas. En ocasiones, no todos presentan el mismo nivel de conocimiento y de habilidades tecnológicas. Así pues, ser *nativo digital* no garantiza el éxito académico. Lo realmente relevante es que el alumnado sea capaz de actuar como un verdadero *ciudadano digital*, siguiendo con la terminología de Roca, que aprovecha sus capacidades para el logro de objetivos concretos en su día a día como estudiante.

2.2. *La mala gestión de la tecnología en la educación*

Por otro lado, lo que beneficia al alumnado no es la cantidad de dispositivos digitales que este tenga a su disposición, sino la calidad con la que estos se integren en las aulas. En este sentido, podemos afirmar que la aplicación de la tecnología a la educación no siempre se ha realizado con el enfoque correcto, dado que –muchas veces– la segunda ha quedado a merced de la primera. Se ha sacrificado la pedagogía a favor de la tecnología, confundidos por el espejismo de que esta última pueda convertirse en la panacea contra el fracaso escolar. Se ha confundido el medio con el fin y se ha tendido a pensar que la solución a todos los males estaba en su uso, obviando que, para que resultara realmente efectiva, era necesario saber gestionarla. En definitiva, la tecnología debe estar al servicio de la educación y no al contrario.

2.3. *El rol docente*

Otra causa, íntimamente relacionada con la anterior y que sin duda ha propiciado que el cambio no haya sido tan efectivo, es la cantidad de *ruido* que se genera en las aulas con la incorporación de las nuevas tecnologías. Si, en la actualidad, debido a los elementos distractores relacionados con el ocio, al alumnado ya le supone un esfuerzo concentrarse en las tareas propias del ámbito escolar, el hecho de servirse continuamente de la red para estudiar puede provocar una mayor distracción si no dispone de unas directrices claras sobre cómo acceder y buscar la información en internet. Asimismo, la tecnología nos ha acostumbrado al “aquí y ahora”, creando malos hábitos, dado que esta inmediatez se pretende conseguir en todas nuestras acciones: el esfuerzo, la paciencia, el rigor... son cualidades que parecen estar en vías de extinción. Todo aquello que no produzca una respuesta inmediata es susceptible de ser abandonado. Por lo tanto y en contra de lo que comúnmente se cree, la labor de guía del/ de la docente es un elemento clave en el circuito educativo dominado por las nuevas tecnologías. De este depende que el alumnado no se desmotive ni se pierda en la vorágine de sobreinformación –mucho de esta, falsa o irrelevante–, así como que no descuide sus objetivos.

2.4. *El cambio de paradigma social*

Tampoco debe olvidarse algo que, por obvio, suele pasar desapercibido: si estamos cambiando las formas de educar es porque el paradigma social también ha cambiado. Vivimos en una sociedad altamente tecnificada; esto ha provocado que,

en unos primeros momentos, nos hayamos centrado más en adquirir competencias tecnológicas (como docentes y como ciudadanos/as) que en analizar las consecuencias de esta realidad. Nuestro complejo de país tradicionalmente atrasado en el campo de la ciencia también ha contribuido a que hayamos priorizado los contenidos curriculares relacionados con conocimientos técnicos en detrimento de una educación integral, pues el gran reto de la educación en nuestros días, en palabras del catedrático de la UOC Albert Sangrà (Sangrà, 2021) consiste en *educar personas que sean capaces de transformar la sociedad en una más sostenible, más justa y más equitativa*. Se trata de *educar personas, no solo profesionales*, es decir, educar para la vida en sociedad y no solo para ser fuerza de trabajo.

2.5. La evaluación como garante del aprendizaje

Otra causa que, con frecuencia, ha frenado el avance de nuevos modelos didácticos, a pesar de la intensificación del uso de la tecnología en el aula, es el recelo que produce en el profesorado el hecho de que el alumnado pueda copiar sus respuestas a la hora de ser evaluado. Lejos de realizar un trabajo de búsqueda, reflexión y análisis, muchos alumnos/as deciden ir por la vía fácil y rápida del “copia y pega” de fuentes de internet, pues lo que importa es aprobar más que aprender. Consecuentemente, el profesorado ha derivado, a veces, sus esfuerzos en garantizar una evaluación rigurosa antes que en poner el foco en el propio proceso de enseñanza–aprendizaje.

3. Nuestra respuesta

Radio ECCA, como institución educativa que es, no ha estado ajena a este escenario. En esta parte del artículo mostraremos cómo hemos ido abordando cada uno de los apartados anteriores.

3.1. Primer paso: salvar la brecha digital

Con respecto al primer punto, la propia naturaleza de Radio ECCA ha ofrecido la solución, dado que nos dedicamos a la formación de personas adultas, lo que significa que nuestro alumnado no entra, necesariamente, dentro de la franja de edad correspondiente a los llamados *nativos digitales*, a pesar de que cada vez es más frecuente tener alumnado de entre 18 y 25 años en la enseñanza formal.

Por lo tanto, desde el primer momento, sabíamos que, para lograr un cambio en el sistema educativo, era prioritario emplear el tiempo y los recursos necesarios para lograr que el alumnado consiguiera unas competencias digitales mínimas que le permitiera afrontar con éxito su formación.

Además, al tratarse de un centro que siempre ha impartido enseñanza a distancia, la integración de la tecnología se produjo de forma natural, pues Radio ECCA nació con la tecnología de la radio, que era el medio de comunicación de masas por excelencia en la década de los 60, época en la que surgió nuestra institución.

Por otro lado, como centro pionero en la enseñanza *online* (que comenzó a trabajar a finales de los 90), conocía perfectamente la brecha digital que existía en nuestra sociedad y en su plantilla de docentes más veteranos/as. La adquisición de competencias digitales por parte de su profesorado, así como la capacidad de este para adaptarse a los nuevos tiempos, se ha planteado como un reto continuo e ineludible a lo largo de todos estos años. De hecho, durante los meses de confinamiento debido a la pandemia del coronavirus, no solo mantuvo su actividad, sino que la incrementó llegando a aumentar el número de personas matriculadas. El confinamiento nos había cogido preparados/as para afrontar con normalidad una situación que no tenía nada de normal.

3.2. *La tecnología al servicio de la educación*

En lo que atañe al segundo punto, Radio ECCA –que nació al amparo de la radio– siempre ha tenido claro que la tecnología debe estar al servicio de la educación. De hecho, el uso eficiente de la primera hizo posible, en sus comienzos, erradicar el analfabetismo en la población adulta de Canarias. Lo que para la mayoría podía suponer una quimera era, para quienes crearon su sistema, un reto ineludible que se debía afrontar con firmeza. Esta visión realista de la tecnología es lo que ha permitido asumir los sucesivos cambios de su sistema de enseñanza a través de más de cinco décadas. Precisamente, porque la tecnología no supone un fin en sí misma, sino el medio que facilita el proceso de aprendizaje al alumnado; esto es, el proceso de aprendizaje sigue manteniendo su estándar de calidad, independientemente del medio que se utilice. Es fundamental, por lo tanto, definir unos requisitos mínimos innegociables que garanticen la obtención de los objetivos que nos proponemos haciendo un uso racional y razonable de los recursos tecnológicos. No es una cuestión de cantidad, sino de calidad pedagógica.

3.3. *El rol docente*

Supone una realidad innegable que la sociedad del siglo XXI padece de infoxicación. Esta sobrecarga informativa afecta tanto al profesorado como al alumnado. Ahora bien, el primero dispone –en virtud de su formación y experiencia– de las herramientas necesarias para discriminar lo principal de lo secundario; lo veraz de lo erróneo; las tendencias pasajeras de las consolidadas... Por ello, es necesario, como afirma Albert Sangrà (Sangrà, 2021), que el *profesorado tome la iniciativa, que tenga capacidad de respuesta y no se limite a transmitir un conocimiento sin más, sino que sea capaz de acompañar a los estudiantes en su propio crecimiento, que sea capaz de crear un sentimiento de comunidad entre su alumnado, que sea guía del proceso de aprendizaje. En definitiva, es fundamental fomentar el liderazgo del profesorado, algo que Radio ECCA lleva haciendo desde sus inicios con la figura del tutor/a.*

3.4. *Educar personas, nuestra prioridad*

Vivimos en un mundo cambiante. Si las generaciones anteriores experimentaban apenas dos o tres cambios importantes en sus vidas, las actuales tienen que adaptarse constantemente a multitud de nuevas realidades. Vivimos en un mundo de obsolescencia programada. Apenas nos hemos acostumbrado a algo, surge otra novedad que lo sustituye. No hay tregua. Los conocimientos también cambian continuamente. Por eso, más que centrarse en los conocimientos, es necesario educar para la vida y ello implica una educación integral de la persona. Esta es la idea que subyace en la pedagogía de Radio ECCA. La educación en valores ha sido una constante a lo largo de su historia. Todas las acciones formativas que produce contemplan –de forma obligatoria– las competencias en ciudadanía global, relaciones interpersonales, igualdad, participación ciudadana y atención a la diversidad. En definitiva, contribuyen al crecimiento personal de nuestro alumnado y a la intención de crear un mundo más justo e inclusivo.

Por otro lado, no debe olvidarse que si algo fomentan las nuevas tecnologías es el trabajo colaborativo, fundamental para conseguir una transformación social. Educar para colaborar y no para competir: esa es la meta.

3.5. El aprendizaje debe prevalecer sobre la evaluación

En la actualidad, nadie duda de que ni la evaluación ni la calificación pueden depender de un solo instrumento o técnica de evaluación, pues así solo se mide un tipo de aprendizaje. Lo que quizás no esté tan claro, para algunos/as docentes y alumnos/as, es que la evaluación, en sí misma, no es el fin del proceso formativo.

Si la enseñanza debe orientarse a la formación integral del alumnado y a hacer que este contribuya a la mejora social, la evaluación debe medir el desarrollo de capacidades para pensar, participar y solucionar conflictos. Es decir, la importancia no está en los contenidos aprendidos, sino en el propio proceso formativo.

Hemos de reconocer que este es uno de los mayores escollos con los que se encuentra la enseñanza a distancia: el seguimiento del alumnado para verificar que el proceso se ha desarrollado adecuadamente, que ha habido un avance en su desarrollo personal. Asimismo, la aplicación de la evaluación continua resulta difícil de llevar a cabo, pues esta es, en ocasiones, rechazada por el propio alumnado, sobre todo por el alumnado adulto, dada su escasez de tiempo y su abundancia de obligaciones.

En Radio ECCA, el seguimiento del alumnado se lleva a cabo, en la enseñanza formal, a través de dos canales: la evaluación formativa y la tutoría, que tiene carácter voluntario. Del mismo modo, en la enseñanza no formal se están aplicando, desde hace más de tres años, evaluaciones de medición de cambios en el alumnado con el fin de determinar su progresión de una forma más completa. No obstante, aún queda bastante camino que recorrer, pues no debemos pasar por alto que nuestro cometido como educadores/as consiste en hacer que nuestro alumnado confíe en sí mismo, en la labor que desempeñamos y se sienta valorado.

Como conclusión, hemos de decir que, a pesar de los avances tecnológicos y de la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, es evidente que nuestro país aún está en la fase “de calentamiento” para afrontar el cambio de paradigma educativo que nuestra sociedad digital demanda. Como se ha visto en este artículo de opinión, son muchos los factores y los agentes implicados en este cambio y es necesario aunar esfuerzos y puntos de vista.

4. Referencias bibliográficas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (10 de noviembre de 2021). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluacionesinternacionales/pisa/pisa-2018.html>

ROCA, G. (24 de octubre de 2008). *Nativos digitales vs Ciudadanos digitales*. Genís Roca. <https://www.genisroca.com/tag/nativo-digital/>

GONZÁLEZ, B. (4 de mayo de 2021). Los diez retos de la educación. UOC (Universitat Oberta de Catalunya). <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/111-diez-retos-educacion.html>

BIBLIOGRAFÍA

Autor: Ildefonso Camacho SJ.

RECENSIONES

J. SOLS LUCIA, *Ética de la ecología integral*. Herder, Barcelona 2021, 163 pp.

Ecología integral es una expresión que se inspira en la propuesta del papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*, publicada en 2015, poco antes de que se celebrara la Cumbre de Desarrollo Sostenible, en que se aprobó la Agenda 2030, y la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (París). José Sols se inspira en aquel documento para elaborar su propuesta, pero busca iluminarla desde perspectivas no teológicas ni confesionales. Y lo hace a través de cuatro capítulos, que estructuran el libro según un esquema muy sistemático que ayuda a acercarse a la complejidad del problema ecológico y a las diversas vías para abordarlo desde una perspectiva ético-filosófica.

El punto de partida es "La alarma ecológica" (capítulo 1). La primera llamada de atención fue el informe sobre los límites del crecimiento, elaborado

bajo el liderazgo de Dennis L. Meadows para el Club de Roma (1972). Siguiéron muchas conferencias internacionales que se han celebrado desde entonces, a las que se va pasando revista: desde la que se convocó aquel mismo año de 1972, la Cumbre de la Tierra (Estocolmo, 1972), hasta la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (París 2015). Este recorrido sirve para constatar en ellas un deseo de pasar de los principios a las aplicaciones prácticas y a los compromisos de los gobiernos; pero también para recordar el enfrentamiento progresivo entre los representantes gubernamentales y las ONG, cada vez más presentes en aquellas citas. Todo ello da pie para que el autor haga una fuerte denuncia de la hipocresía de los gobiernos que, o se niegan a compromisos, o eluden su cumplimiento con toda clase de artimañas jurídicas.

La propuesta del autor, que llama "Ecología integral" y que desarrollará

en el capítulo 4º, va precedida de un examen de las distintas respuestas que se han dado a esta alarma ecológica. Estas respuestas son agrupadas según dos grandes orientaciones, designadas como "Ecoética antihumanista" (capítulo 2º) y "Ecoética humanista" (capítulo 3º). Ambos capítulos ofrecen una visión muy bien sistematizada de un complejo conjunto de autores y tendencias.

Para la orientación antihumanista, el objeto de la ética no es el hombre, sino la naturaleza, de la que aquel es solo una parte. Esa corriente puede considerarse iniciada por L. T. White, aunque su aportación es más crítica que constructiva. White centra su crítica, ya en 1967, en el humanismo dualista occidental de origen judeocristiano, al que consideraba responsable del desastre ecológico, ya que había servido como legitimación última de un fuerte desarrollo tecnológico, cuyo papel ha sido decisivo en la crisis ecológica que sufrimos. En esta línea, pero ya con propuestas más constructivas, se sitúan posteriormente dos grandes corrientes: el *Movimiento de liberación animal* (iniciado por el australiano Peter Singer), que reconoce derechos a los animales, equivalentes a los derechos humanos: más radical, la *Deep Ecology* o biocentrismo propone como centro la vida, sin más dualismos ni distinciones, hasta afirmar que la naturaleza tiene intereses propios que deben ser siempre respetados. En este capítulo 2º el autor no se limita a exponer, emprende una detallada crítica

de las tres corrientes mencionadas, buscando desbaratar los argumentos principales sostenidos por unos y otros. Es claro que con ello abre el camino al análisis de esa otra orientación, que llama humanista.

Para ello comienza identificando cual es el problema principal que plantean la *Animal Liberation* y la *Deep Ecology*: la primera rebaja al hombre a la condición de animal, mientras que la segunda lo rebaja a la de criatura orgánica; de ahí resulta que en el hombre, así concebido, ya no queda lugar para la responsabilidad. Por eso se impone recurrir a un enfoque humanista. La tradición humanista introduce el sentido histórico, en contraste con las civilizaciones antiguas, y lo reinterpreta en términos de dialéctica para eludir el peligro de visiones dualistas, y por ello estáticas, propias del pensamiento moderno anterior a los grandes filósofos del siglo XIX.

Siguiendo la tradición humanista, hay que afirmar que el hombre tiene una dignidad única, no comparable a ninguna otra criatura sobre la Tierra. Al mismo tiempo hay que denunciar el desprecio de la naturaleza que a menudo ha acompañado a esa tradición humanista. Cabe incluso dejarse iluminar por la tradición cristiana que, con la teología de la creación, lleva a afirmar que la Tierra no es propiedad del hombre, sino un don que le ha sido encomendado a su responsabilidad. Y solo el hombre es responsable de

la Tierra, porque solo él puede preguntarse qué le está permitido en el uso de la naturaleza; y solo él tiene derechos y deberes.

Para iluminar este humanismo el autor recurre a dos importantes filósofos, de los que es buen conocedor: Xabier Zubiri e Ignacio Ellacuría. De ellos toma sus dos tesis más relevantes: que la realidad está estructurada (es decir, que no todo es realidad del mismo modo); que el hombre es el único ser sobre la Tierra capaz de aprehender la realidad en tanto que realidad, y lo hace gracias a su inteligencia sentiente, conjugando los sentidos y la razón. Es ahí donde se fundamenta la propuesta de una ecoética humanista integral.

Con todo ese recorrido se han puesto las bases para la propuesta de ecología integral, que es el objeto último de la obra. Su presupuesto es la crítica de la racionalidad instrumental, que ha eludido la pregunta por el para qué del desarrollo tecnológico, lo que se ha traducido en ponerlo al servicio de un uso incontrolado e irreflexivo sobre determinados supuestos implícitos, tales como los siguientes: siempre hay que crecer; además este crecimiento debe ser lo más rápido posible; porque la Tierra es ilimitada.

Con la propuesta de una ecología integral se pretende salir al paso de una crisis ecológica de carácter integral. Esta propuesta coloca al hombre en el centro, pero eliminando los excesos

de lo que Francisco denominó un antropocentrismo desviado porque hacía del hombre un absoluto a cuyos intereses se subordinaban sin matices todos los restantes seres de la creación. Antropocentrismo, sí, pero incorporando esa sensibilidad que nos viene del movimiento ecologista. La propuesta se estructura todavía en cuatro niveles: relación del hombre consigo mismo (dimensión antropológica), relación con los demás (solidaridad), relación con la naturaleza y relación con lo trascendente (espiritualidad).

La obra concluye destacando esta dimensión espiritual del ser humano, que lo distingue sustancialmente de los restantes seres. Sin entrar en otras discusiones filosóficas, se caracteriza al espíritu como capacidad de amar, de crear, de razonar, de solidarizarse, de asumir responsabilidades, de adentrarse en el orden de lo trascendente. Y todavía cabe preguntar si, abierta esa vía de lo trascendente, no se llega a una última fundamentación de la ética y los derechos que el pensamiento laico encuentra muchas dificultades para identificar.

Un libro de ética no se contenta con ofrecer una panorámica de corrientes de pensamiento, quiere llegar a hacer una propuesta valiosa, digna de aunar esfuerzos humanos de todo tipo. El peligro de la ética es que caiga en un voluntarismo solo animado por ideales o grandes principios. Por eso Sols ha querido escuchar la realidad,

abrirse a otras corrientes de pensamiento, convencido de que ese es el auténtico camino para poder llegar a una propuesta coherente y bien

fundamentada, siempre abierta a
ulteriores diálogos.

[Ildefonso Camacho SJ]

aggiornamenti sociali

scoprire legami in un mondo che cambia



02 ● 2022

Eutanasia, suicidio assistito e fine vita: un dibattito aperto

La posta in gioco della vicenda Djokovic

aggiornamenti sociali

scoprire legami in un mondo che cambia



03 ● 2022

Sinodo 2021-2023: in cammino sulla strada dell'ascolto

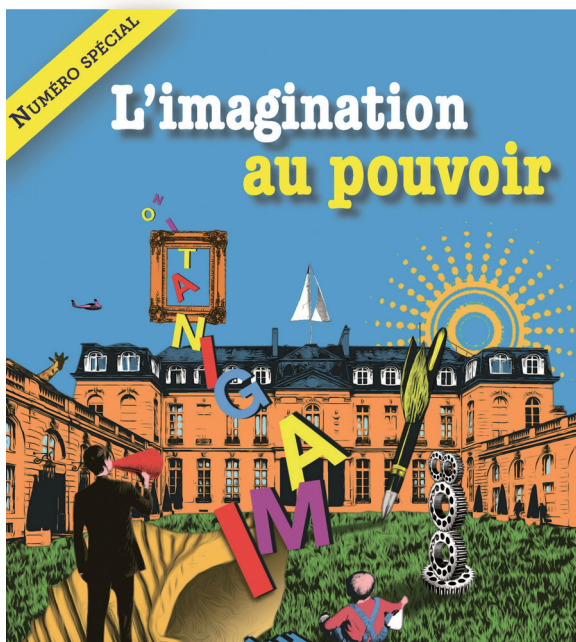
Unione Europea e Italia, le istituzioni in cerca di dialogo

REVUE **projet**

COMPRENDRE POUR AGIR

N° 396

février-mars 2022



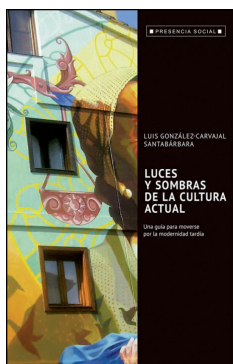
Editoriales de *Revista de Fomento Social* de 1991 a 2018

TÍTULO	AÑO	Nº	TÍTULO	AÑO	Nº
La guerra del golfo, ¿ha terminado?	1991	182	La política económica del gobierno popular: España, ¿va bien?	1998	211
Elecciones municipales y autonómicas	1991	183	La crisis financiera mundial	1998	212
<i>Centesimus Annus</i>	1991	183	La solidaridad interterritorial en cuestión	1999	213
El resurgir de los nacionalismos	1991	184	Las elecciones del 13 de junio: ¿qué modelo de democracia?	1999	214
1992: escuchar a América latina	1992	185	¿Es posible la "tercera vía"?	1999	215
Después de Maastricht: más Europa	1992	186	Empresa y sociedad: interrogantes éticos	2000	217
El plan de convergencia	1992	187	Globalización integradora vs. globalización excluyente	2000	218
Se acabó el 92: hora de balances	1992	188	En torno a la crisis de <i>Manos Unidas</i>	2000	219
Tormenta monetaria sobre Europa	1992	188	Las jornadas sociales de la Compañía de Jesús	2000	220
La década de gobierno socialista: un balance político	1993	189	La enseñanza de iniciativa social. Razones y desafíos	2001	221
La década de gobierno socialista: un balance económico	1993	190	Las cajas de ahorros bajo la presión política, económica y social	2001	222
Mercado y solidaridad a propósito del acuerdo del GATT	1994	193	La Política Agraria Común europea en un mundo globalizado	2001	223
El empleo en España	1994	194	Migraciones y globalización: los derechos humanos como marca de referencia	2001	224
Modernización de la administración y función pública	1994	195	Familia y trabajo	2002	225
Las dos batallas del 0,7%: solidaridad y desarrollo	1994	196	Nuevas tecnologías y cambio económico: interrogantes a propósito de la segunda modernización andaluza	2002	226
Elecciones municipales en un contexto de crisis e incertidumbre	1995	197	De Río (1992) a Johannesburgo (2002): éxito o fracaso de la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible	2002	227
Crisis y futuro del Estado del bienestar	1995	198	Vivir en la sociedad de consumo	2002	228
De cumbre a cumbre	1995	199	Acción política y comportamiento de los católicos en España	2003	229
Un instrumento para la promoción de la justicia	1995	200	Economía mundial: bajo el signo de la incertidumbre	2003	230
Elecciones del 3 de marzo	1996	201	La economía española durante el gobierno de Aznar: la expansión diferente	2003	231
Medios de comunicación social en una sociedad democrática	1996	202	Sociedad de la información, ¿sociedad de la comunicación?: aportaciones para la reflexión	2003	232
El reto de la pobreza	1996	203	Dos días de marzo	2004	233
Las migraciones: problema o síntoma	1996	204	Financiación autonómica: un reto para el nuevo gobierno	2004	233
La moneda única: ¿merece la pena? Y después, ¿qué?	1997	205			
Enseñar y aprender en la universidad	1997	206			
El fútbol como síntoma	1997	207			
La ética empresarial: ¿necesidad, utilidad o pretexto?	1997	208			
Reparto del tiempo de trabajo y lucha contra el desempleo	1998	210			

TÍTULO	AÑO	Nº
La enseñanza de la religión en la escuela. Una solución posible	2004	234
De nuevo el petróleo	2004	235
Más allá de la Constitución: Europa entre raíces cristianas y laicidad	2004	236
Desarrollo económico y social: teorías, propuestas, responsabilidades	2005	237
Tercera edad: entre oportunidad y dependencia	2005	238
Una reflexión sobre la construcción del espacio de educación superior	2005	239
La vivienda en España: un mercado imperfecto e injusto	2005	240
La <i>Revista de Fomento Social</i> cumple 60 años	2006	241
La financiación de la Unión Europea: los límites de una ambición	2006	242
El nuevo momento de Latinoamérica	2006	243
La responsabilidad social de la empresa: ¿el coste de tener conciencia?	2006	244
Las ofertas públicas de adquisición. Una valoración	2007	245
Ciudadanía y educación: desafíos, incógnitas, posibilidades	2007	246
La política económica del gobierno Zapatero, continuidad, cambio, nuevas incógnitas	2007	247
Claves para comprender la crisis financiera internacional	2007	248
La Constitución Europea renace de sus cenizas: el Tratado de Lisboa	2008	249
El malestar de la política	2008	250
El hambre, ¿tsunami silencioso?	2008	251
La cooperación con el desarrollo en tiempos de crisis. El caso español	2009	253
La pequeña empresa ante la crisis: entre el apoyo y el compromiso	2009	254
Libertad religiosa en España. ¿Hacia un nuevo modelo normativo?	2009	255
“La ilusión de la identidad”: el actual debate europeo	2010	257
“Ser hermanos más allá de la globalización”. El desarrollo humano integral en <i>Caritas in Veritate</i>	2010	258
La crisis del euro	2010	260

TÍTULO	AÑO	Nº
“Vivir de otra manera”. Una ética para la sostenibilidad	2011	261
El futuro de la Política Agraria Común europea: nuevas perspectivas	2011	262
De la retórica de la competitividad a la economía tutelada. La política económica del segundo gobierno Zapatero (2008–2011)	2011	264
Un sistema de Economía social de mercado para una Europa solidaria, responsable y productiva	2012	265
Sentido de la formación ética en la universidad	2012	266
La Política de la Unión Monetaria Europea (UME) y sus consecuencias para España	2012	268
Regeneración ética y compromiso político para una sociedad democrática avanzada	2013	269–270
Crisis económica y derechos sociales irreducibles. Valor de la dignidad humana como criterio para los derechos sociales	2013	271
El “ideal realista” europeo. Lo que está en juego en las elecciones al Parlamento europeo	2013	272
Orden político mundial: dos escenarios y algunas propuestas	2014	273–274
Universidad y liderazgo de servicio	2014	275
Revivificar una comunidad de memoria y progreso. El papa Francisco en el Parlamento europeo	2014	276
La democracia al servicio de todos, integrante del bien común	2015	277
Una revisión de los escenarios actuales de América Latina	2015	278
Política económica del gobierno de España 2011–2015: estabilidad lograda, fractura persistente	2015	279–280
España y Cataluña: la reconstrucción de un pacto	2016	281
Puertas abiertas / puertas cerradas: los refugiados ponen en evidencia a Europa	2016	283–284
Los discursos del odio: una amenaza a la construcción democrática de la tolerancia	2017	285
¡Europa!, a pesar de todo. Una estrategia realista	2017	286
Las reformas laborales: ¡algo más que mercado!	2018	289

editorial 
SALTERRAE



LUIS GONZÁLEZ-CARVAJAL
SANTABÁBARA

Luces y sombras de la cultura actual

Una guía para moverse por la modernidad tardía

232 pp.
P.V.P.: 14,95 €

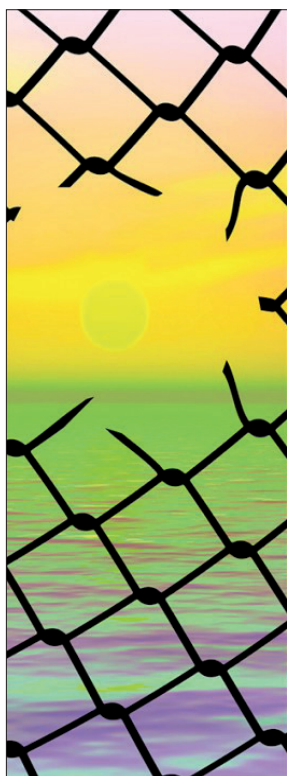
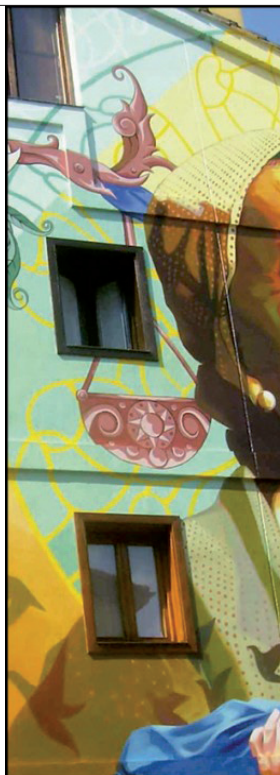
Una visión global, cara y amena de la realidad actual desde la perspectiva cristiana. El autor desgrena los rasgos característicos de la cultura actual y descubre sus luces y sombras: la mentalidad científico-técnica, la secularización, las ansias de emancipación, del individualismo, la tolerancia, la mentalidad capitalista-burguesa, la e en el progreso, la erótica del cambio y la postmodernidad.

■ PRESENCIA SOCIAL ■

LUIS GONZÁLEZ-CARVAJAL
SANTABÁBARA

**LUCES
Y SOMBRAS
DE LA CULTURA
ACTUAL**

Una guía para moverse
por la modernidad tardía



■ PRESENCIA SOCIAL ■

FRANCISCO PLEITE
GUADAMILLAS

**EUROPA
ENTRE EL MIEDO
Y LA HOSPITALIDAD**

«Dé por seguro el lector
que se enriquecerá
seriamente con este libro»

Antonio Garrigues Walker

editorial 
SALTERRAE




FRANCISCO PLEITE
GUADAMILLAS
Europa entre el miedo y
la hospitalidad

136 pp.
P.V.P.: 9,90 €

Un libro que analiza la situación actual del drama de la inmigración y la llegada de refugiados a Europa: las causas que llevan a millones de personas a abandonar sus hogares, las nuevas fronteras que se levantan por la globalización, la crisis económica y el cambio climático. Páginas llenas de luz para reflexionar sobre la Europa que queremos. Ahora toca elegir entre el miedo o la hospitalidad.



editorial 
SALTERRAE

MARIA DOLORS OLLER SALA

Tejiendo vínculos para construir la casa común

Una mirada, desde la fe cristiana, a la crisis migratoria y de los refugiados

184 pp.
P.V.P.: 14,90 €

Un libro que plantea la situación actual de la inmigración y de los refugiados en Europa y que ofrece un camino de soluciones reales y verdaderamente humanas, que pasa por la puesta en práctica de la espiritualidad de Jesús. Una guía de análisis, propuestas de acciones y valores que cuenta con un epílogo escrito por el propio papa Francisco.

editorial 
SALTERRAE

BARTOLOMEO SORGE

Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia

Nueva edición revisada y aumentada

480 pp.
P.V.P.: 19,90 €

Una síntesis imprescindible para comprender la capacidad de denuncia y diálogo de la Doctrina Social de la Iglesia ante algunos retos que plantea el mundo contemporáneo—Terrorismo, laicidad, ecología, crisis económica—, especialmente gracias al nuevo empuje impulsado por el papa Francisco a algunas intuiciones planteadas en el Concilio Vaticano II.

PRESENCIA SOCIAL

BARTOLOMEO SORGE

INTRODUCCIÓN A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Nueva edición revisada y aumentada

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La Revista de Fomento Social admite artículos y notas originales en español en inglés y en francés que no hayan sido publicados en otra revista. Los manuscritos, cuya extensión máxima no excederá de 60.000 caracteres con espacios para los artículos y 40.000 para las notas, se enviarán directamente a la web de la Revista (www.revistadefomentosocial.es), a través del sistema OJS.

La Revista de Fomento Social acusará recibo de los trabajos que se le cursen. Los trabajos recibidos son sometidos de una manera anónima a dos procesos, al menos, de evaluación externa. Teniendo en cuenta los informes emitidos por los evaluadores. El consejo de redacción de la Revista decidirá sobre la aceptación de los trabajos.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni está siendo sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en la web de la Revista.

Directrices para autores/as

Se recomienda la siguiente organización del texto:

1. **ENCABEZAMIENTO.** Constituido por:
 - Título: Claro, corto y conciso. No más de 40 caracteres incluyendo espacios.
 - Nombre completo del autor o autores.
 - Dirección completa de la institución a la que pertenecen.
 - Dirección mail de contacto, indicando cuál de los autores es el autor de correspondencia.
 - ORCID ID del autor o autores.
2. **RESUMEN.** Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No debe sobrepasar las 150 palabras.
3. **PALABRAS CLAVE.** Máximo de siete, sugeridas por el autor; podrán ser modificadas o complementadas por el consejo de redacción.
4. **AGRADECIMIENTOS.** En caso de incluir agradecimientos, estos irán como primera nota a pie de página.
5. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.** Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor, o primer autor si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un mismo autor o autores, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 2006a; 2006b).
El criterio de presentación de referencias será APA 7ª edición.
6. **NOTAS A PIE DE PÁGINA.** Las referencias bibliográficas se harán citando la inicial del nombre y el apellido del autor (en versalitas), el año (entre paréntesis) y, en su caso, las páginas de referencia.
7. **CUADROS Y FIGURAS.** Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa.
8. **ABREVIATURAS.** El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo. Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.

Para asegurar el anonimato, la primera página debe ser independiente del resto del artículo. En las demás páginas no debe aparecer ni el nombre, ni la dirección ni otros datos que permitan o faciliten conocer la identidad del autor o autores. Se pide a los autores que en la redacción del artículo cuiden el anonimato, no haciendo referencias a la propia persona o a las propias publicaciones que permitan su identificación.



Universidad
LOYOLA

RFS

www.revistadefomentosocial.es

Sumario

COLABORACIÓN CON EL CALL FOR PAPERS 2020

“La integración centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”

Bioeconomía y biodiversidad preservada en Centroamérica, **ROGER MIDENCE DÍAZ, FRANCISCO SERRANO BERNARDO, ALESSANDRA BONOLI**

Industria 4.0 en Centroamérica: estado actual y esfuerzos para su acercamiento a las PYMES ante los nuevos retos y oportunidades post COVID-19, **SILVIA SEGURA GONZÁLEZ**

Generando Políticas Públicas en Centroamérica desde los esquemas de la Diplomacia Científica, **KARINA ELIZABETH AQUINO VALLE, CLAUDIA NATALIE WIDMAIER MÜLLER, LUISA FERNANDA ECHEVERRÍA KING**

Revitalizar la integración centroamericana, adelantando la agenda de desarrollo 2030, **CARLOS CORTÉS ZEA**

El rescate identitario de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Centroamérica como herramienta de integración después de 200 años de independencia, **KRISSIA L. FLORES**

Crisis y desafíos en la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes de Centroamérica, **ARÍSTIDES ALONSO CASTILLA**

Educar en la sociedad digital: hacia un nuevo paradigma, **JUANA ROSA GONZÁLEZ GOPAR, ELISA JIMÉNEZ SANTANA**